

9.  
ZES



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
ACATLAN**

**LA COORDINADORA NACIONAL DE  
TRABAJADORES DE LA EDUCACION  
( 1979-1989 )**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS  
Y ADMINISTRACION PUBLICA**

**P R E S E N T A**

**MARIO ALBERTO GIL GONZALEZ**



ACATLAN, EDO. DE MEX.

1993

**TEJIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

	Pág.
INTRODUCCION .....	6
CAPITULO 1. CONCEPTUALIZACION SOBRE EL SINDICALISMO MAGISTERIAL Y SU CONTEXTUALIZACION	
1.1. Estado y educación .....	15
1.2. Crisis económica y crisis educativa .....	23
1.3. Sindicalismo y corporativismo .....	29
1.4. Democracia sindical .....	39
CAPITULO 2. ANTECEDENTES DE LA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION (1943-1978)	
2.1. Constitución del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación .....	45
2.2. Reorientación estratégica del SNTE (la toma de la dirección sindical por Vanguardia Revolucionaria) ....	51
CAPITULO 3. SURGIMIENTO Y ASCENSO DE LA ONTE (1979-1981)	
3.1. Constitución de la ONTE .....	60
3.2. Corrientes político-sindicales de la ONTE .....	71
3.3. Fortalecimiento coyuntural de la ONTE (1980-1981) ....	85

<b>CAPITULO 4. DETERIORO DE LA ONTE EN EL SEXENIO DE LA CRISIS ECONOMICA-EDUCATIVA (1982-1988)</b>	
4.1. Crisis económica y crisis educativa .....	99
4.2. Rupturas y enfrentamientos internos de la ONTE (1982-1983) .....	122
4.3. Estancamiento de la ONTE y sus tentativas de reorganización (1984-1988) .....	132
 <b>CAPITULO 5. RESURGIMIENTO DE LA ONTE EN 1989</b>	
5.1. Proyecto modernizador y acciones educativas fundamentales del gobierno salinista .....	146
5.2. Antidemocracia sindical y deterioro salarial .....	157
5.3. Recomposición y movilización de la ONTE; los paros magisteriales .....	171
5.4. Negociaciones, avances democráticos y laborales en el SNTE; lucha continua de la ONTE .....	184
 CONCLUSIONES .....	 195
 BIBLIOHEMEROGRAFIA .....	 207

## INTRODUCCION

La presente investigación analizará las luchas magisteriales más importantes de 1979 a 1989, particularmente el surgimiento y el desarrollo que desempeñó la corriente magisterial disidente denominada Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). En principio, ¿Qué es en realidad la CNTE? ¿Cuándo y por qué surge la CNTE? ¿Cuál es su estructura, organización y carácter? ¿Qué papel desempeñó la CNTE en la coyuntura de 1989? ¿Cuáles fueron sus limitantes, triunfos y fracasos? Son preguntas que se pretenden responder en la investigación.

El período de estudio de la investigación abarcará de 1979, cuando surge la CNTE, hasta 1989, año en que la lucha del movimiento magisterial adquiere una mayor importancia y trascendencia, ya que las movilizaciones alcanzan una dimensión nacional, renuncia el líder "moral" del CEN del SNTE, Jonguitud Barrios, y desaparece Vanguardia Revolucionaria como corriente hegemónica; asimismo, obtiene la CNTE triunfos parciales en el ámbito económico y sindical.

Como objetivo general del estudio se plantea analizar la evolución político-sindical de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, en el período de 1979 a 1989, sin dejar de explicar su contexto y antecedentes históricos.

La hipótesis general del estudio plantea que, conforme los dirigentes del SNTE se alejaban de los intereses laborales y

sindicales de la mayoría de los sindicalizados, la CNTE como movimiento magisterial disidente, se constituyó en una alternativa viable ante los trabajadores docentes y no docentes, con el objeto de abanderar sus demandas básicas de aumento salarial y democracia sindical.

Si consideramos a la educación en México como el desarrollo armónico de las facultades físicas y espirituales del ser humano, es necesario destacar su trascendencia y problemática, sobre todo desde 1982 cuando han privado los gobiernos tecnocráticos, cuya política económica para enfrentar la crisis del país ha sido negativa para la mayoría de la población -lejos de combatir los viejos rezagos y la pobreza, ha contribuido a aumentar los índices de desnutrición, desempleo, etc.-, y favorable para reducidos grupos de poder económico, que concentran cada vez más el ingreso y la riqueza. Por otro lado, la crisis económica, que se manifiesta por agudas convulsiones en la economía y se caracteriza por la parálisis en los ritmos de crecimiento, el enorme endeudamiento, por la agudización de los procesos inflacionarios, altos niveles de desempleo, fuga de capitales y devaluación en México, ha contribuido a la crisis educativa, al ser relegada la educación a un segundo plano y al disminuirle el presupuesto federal, que pasó de un 5.5% del Producto Interno Bruto en 1982 a un 2.7% en 1989. Lo que significó que en materia educativa se experimentara una verdadera crisis y regresión, que no tiene parangón. Esta situación tiene serias repercusiones,

que se reflejan en dos vertientes: 1) en la desigualdad de oportunidades educativas, alto índice de deserción escolar, aumenta el índice de reprobación, profesionales egresados sin empleos, escasez de recursos técnicos, financieros y materiales, enorme población analfabeta y un excesivo control burocrático-administrativo; 2) hay una caída drástica del salario, para la población en general y para los trabajadores de la educación en particular, lo que determina constantemente un deterioro del nivel de vida y de las condiciones de trabajo. Todo esto ha implicado que, ante la política económica de corte monetarista que ha generado profundas desigualdades sociales, concentración de la riqueza y del poder en pocas manos, rezagos educativos y desvalorización de la fuerza de trabajo en los últimos años, los profesores de la educación tiendan a protestar y organizarse a través de un frente de acción, representativo autónomo y democrático, denominado Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la cual se erige como una alternativa que rompió con los esquemas corporativos del Estado y buscó, desde su origen (en 1979), la coordinación y unidad de las diferentes corrientes magisteriales y la conquista de sus derechos y demandas, que básicamente se resumen, en el aspecto sindical, en la democratización del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y en el aspecto económico un aumento salarial decoroso del 100%, que restituya el poder adquisitivo y nivel de vida de los trabajadores de la educación.



No obstante, las luchas magisteriales de las décadas pasadas han sido, en ocasiones, reivindicativas parcialmente y en otras difíciles y contraproducentes. De ahí que en 1979 la disidencia magisterial se aglutinará en la ONTE para la lucha por sus demandas y derechos, entrando el movimiento en los subsiguientes años en períodos de efervescencia, reflujo e inmovilidad. Sin embargo, en 1989 la lucha del movimiento magisterial adquiere su momento más álgido.

No está por demás enfatizar que, respecto a la periodización del movimiento sindical magisterial, se toma como punto de partida los orígenes de las primeras organizaciones sindicales de maestros surgidos en la década de los años veinte hasta la configuración del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) como un organismo sindical de carácter nacional. A partir del nacimiento del SNTE se toma como referencia el ascenso de Jonguitud Barrios y su grupo Vanguardia Revolucionaria en 1972 a la dirigencia sindical, hasta llegar al año de 1979, cuando surge la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (ONTE), hasta 1989, año en que el movimiento magisterial disidente adquiere una relevancia nacional.

Respecto a los alcances de la investigación, debemos reconocer que existen limitaciones teóricas y metodológicas que por razones de coyuntura no es posible desentrañar en el objeto de investigación. En el desarrollo de algunos capítulos y

apartados la información es limitada, por lo que nos hemos remitido en algunas ocasiones a vertir la información tal cual es. Se pretende analizar el movimiento magisterial disidente desde un punto de vista objetivo, pretendiendo ofrecer una visión en su conjunto del SNTE y en particular de un movimiento magisterial disidente que tuvo alcances nacionales, como el ocurrido en la primavera de abril y mayo de 1989.

En relación a los capítulos y objetivos particulares del trabajo, señalamos que en el primer capítulo se plantea como objetivo la conceptualización de los fundamentos que dan sustento teórico al presente estudio.

Se conceptualiza al Estado en la formación social capitalista y su vinculación con la educación, así como la crisis económica y la crisis educativa. También se conceptualiza al sindicalismo y a la categoría o doctrina del corporativismo. Por último a la democracia sindical.

En el segundo capítulo se precisa el origen del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el ascenso a la dirección sindical de Jonguitud Barrios y Vanguardia Revolucionaria.

El tercer capítulo examina los antecedentes que dan origen al surgimiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la

Educación (CNTE) en 1979, como instancia y alternativa de los trabajadores de la educación; también se identifican a las principales corrientes político-sindicales que conforman a la CNTE; por último, se describe el fortalecimiento coyuntural del movimiento magisterial en Oaxaca, Morelos, Valle de México, Chiapas, Puebla, Hidalgo y D.F.

En el cuarto capítulo se hace un análisis de la crisis económica y educativa en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, señalando la orientación de la política económica y sus efectos; también se expone la dinámica interna que caracterizó a la CNTE en dicho período.

En lo que se refiere al quinto capítulo se da a conocer el proyecto modernizador de Carlos Salinas de Gortari en materia educativa. Asimismo, se describe la forma de control y procedimientos del OEN del SNTE y se hace un análisis del deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores de la educación. Finalmente, se señala la forma de lucha de los profesores en el movimiento magisterial de 1989 y sus logros en materia laboral y sindical.

En cuanto a los motivos que dieron origen a la realización de la presente investigación, se deben fundamentalmente al hecho de que en la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública (CP y AP), que imparte la ENEP-Acatlán, hay muy pocas

investigaciones de carácter politológico sobre el sindicalismo magisterial disidente de la CNTE, que en los últimos años y, sobre todo, en 1989 despertó gran interés entre la población en general y en la comunidad universitaria en particular, no obstante que la mayoría de las tesis de nuestra licenciatura se inclinan por estudios propios de la Administración Pública.

Otro de los motivos se debe a que en la currícula de la licenciatura se imparten pocas materias de Ciencia Política. En consecuencia, no se garantiza un aceptable perfil politológico de los futuros profesionistas o egresados de la carrera de OP y AP. Por tal razón, es de mi interés cubrir ciertas deficiencias y limitaciones que existen en el desarrollo de mi carrera.

Finalmente, quien llevó a cabo la investigación del fenómeno sindical se desempeña en la actualidad como profesor de grupo en una secundaria técnica y estuvo presente, como protagonista, junto con la mayoría de compañeros docentes y no docentes en las luchas magisteriales de abril y mayo de 1989. Por tanto, cualquier resultado que obtuviera la CNTE, cualquier fracaso o triunfo, nos involucraba a quienes participábamos y nos afectaba directamente como trabajadores de la educación. Por tales motivos decidí llevar a cabo el estudio, para entender particularmente el fenómeno y poder ofrecer al lector interesado una visión más objetiva y precisa de una parte de la realidad nacional.

## **CAPITULO 1**

### **CONCEPTUALIZACION SOBRE EL SINDICALISMO MAGISTERIAL Y SU CONTEXTUALIZACION**

## 1.1 Estado y educación

### Conceptualización del Estado

Durante el siglo XIX, sobre todo en el siglo XX, la educación pública se ha convertido en una función importante del Estado, el cual subsidia, rige, organiza y certifica. En cualquier análisis que se quiera hacer acerca de la educación y las políticas educativas, lo que representan y como funcionan, tendrá que hacerse alusión a la interpretación particular que se haga del Estado. Existen diversas definiciones acerca del Estado, dependiendo del enfoque y tendencia al que se circunscribe, por lo que nos remitiremos solamente a la teoría liberal y a la teoría marxista del Estado, ambas en la formación social capitalista.

En los marcos de la teoría y práctica de la libertad económica, el Estado se circunscribe a los postulados teóricos del liberalismo económico, cuyos principios se basan en el *laissez faire* y *laissez passer* -dejar hacer, dejar pasar-, en contraposición con el capitalismo mercantil, en el que la esfera económica propugna por un mercado autorregulado, no restringido por los monopolios ni por la intervención política, puesto que ve en ella un atentado a la "natural armonía", que se determina a través del libre juego de la oferta y la demanda. Es decir, no se acepta la intervención del Estado en ninguna etapa de la

producción, sino que debe recaer en la libre empresa.

El papel del Estado se reduce a garantizar que las normas esenciales para el funcionamiento del sistema no sean violadas, absteniéndose de toda acción que pueda perturbar el mecanismo de competencia, limitándose a las funciones de guardián de la propiedad privada, el orden, la disciplina y la defensa nacional.

Para el liberalismo el Estado es una institución política autónoma, "separada de la sociedad civil y encargada sólo de asegurarse las condiciones externas de la producción capitalista".(1)

Para el marxismo se considera que el Estado es el órgano de dominación de una clase, el cual es el reproductor del sistema capitalista y escenario de la lucha de clases, en cuanto expresa la capacidad de una clase para hacer prevalecer sus intereses particulares sobre las otras clases y salir victoriosa.

En una concepción marxista más acabada del Estado, Gramsci lo define como todo el complejo de actividades prácticas y teóricas, en donde la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio, sino que obtiene también el consenso activo de los gobernados; rebasa el concepto de Estado como sociedad

---

(1) Portantiero, Juan Carlos, "Sociedad civil, Estado y sistema político", en Foro Universitario, núm. 24, México, 1984, p. 22.

política, dictadura o aparato coercitivo, y enfatiza que el Estado debe ser considerado como un equilibrio de la sociedad política con la sociedad civil, sin circunscribir al Estado sólo al área superestructural, ya que también es considerado como "un manipulador esencial de las fuerzas económicas que reorganiza y desarrolla la estructura de la producción económica e incluso crea nuevas estructuras".(2)

Es a partir de esta concepción más amplia del Estado que Gramsci coloca al concepto de hegemonía, como punto central de su análisis y reflexión sobre el funcionamiento del Estado en la formación social capitalista.

La noción de hegemonía designa, por un lado, a las formas de dirección política e ideológica de la clase gobernante, que ejerce y crea consenso en los sectores subalternos, al interior de la sociedad civil y de sus instituciones, y que es la base de la construcción y unidad orgánica de quienes pertenecen al bloque en el poder. Esta unidad orgánica se realiza a través de la ideología, lo que significa el predominio ideológico de los valores y normas burguesas sobre las clases subalternas, en correspondencia con las necesidades de las fuerzas productivas.

Por otro lado, la contrahegemonía nos remite "al aspecto

---

(2) Torres, Carlos Alberto, "La educación y las teorías del Estado", en Perfiles educativos, núm. 1. Ed. CISE, México, mayo-junio de 1983, p. 22.



antagónico, es decir, a la capacidad de un bloque revolucionario (clase obrera conjuntamente con los intelectuales orgánicos de ella) de conmover la superestructura contradictoria burguesa, y lograr a través de la lucha política, ideológica y cultural, el consenso para una nueva concepción del hombre y de la sociedad".(3) Y puntualiza Gramsci que, por ello, "una clase, ya antes de subir al poder, puede ser dirigente: cuando está en el poder se vuelve dominante, pero sigue siendo dirigente".(4)

Sin embargo, la hegemonía no sólo presupone la dirección y el predominio en el terreno cultural y político. En consecuencia, la hegemonía de clase se manifiesta en dos momentos, que pueden ser o no simultáneos: como momento de la dominación y se concreta significativamente, cuando una clase es "dominante" a través de su autoridad e influencia que ejerce sobre las clases subalternas, es decir, a través del poder y, además, mediante el control que ejerce el Estado a través de sus aparatos coercitivos, imponiendo disciplina a los elementos que no se adhirieron a su proyecto económico y político. El segundo momento hegemónico sitúa a la clase como "dirigente", cuando obtiene el consenso ideológico, que la sociedad otorga a sus valores, normas y concepciones, creando con ello una visión del mundo acorde con los intereses económicos y políticos de la clase

---

(3) Salasón, Magdalena, "Gramsci, apuntes para una propuesta educativa", en Perfiles Educativos, núm. 15, Ed. CISE-UHAN, enero marzo de 1982, p. 5.

(4) Gramsci, Antonio, Cuadernos de la cárcel, t. I, Ed. Juan Pablos, México, 1975, p. 107.

y que es ejercida no solamente en la esfera de la sociedad política, sino, de manera fundamental, en el seno de la sociedad civil, mediante "el conjunto de organizaciones llamadas privadas: familia, escuela, asociaciones políticas, organizaciones sindicales, iglesias, medios de comunicación masivas".(5) En la sociedad civil, precisamente, se ubica la organización ideológica, mediante la cual la clase dirigente crea toda una "estructura ideológica", con la finalidad de mantener, defender y desarrollar un frente teórico e ideológico, es decir, los instrumentos técnicos de difusión de la ideología, especialmente el sistema escolar, el cual forma el conjunto cultural de la sociedad civil, portador de una concepción del mundo.

#### La educación en la sociedad capitalista: el caso de México.

Por ser de nuestro interés, nos referimos específicamente a la cuestión educativa. En nuestro país, las actividades educativas están regidas por el Artículo 3º Constitucional:

"La educación que imparta el Estado -Federación, estados, municipios-, tenderá a desarrollar armónicamente las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la

(5) Gramsci, Los intelectuales y la organización de la cultura (t. 2 de "Cuadernos de la cárcel"), Juan Pablos, México, 1975, p. 17.

independencia y en la justicia..."(6)

Del Artículo 3º Constitucional se desprende la Ley Federal de Educación, en la que establecen los procedimientos para que se cumplan las finalidades establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Y la misma Ley establece en el Artículo 15 Constitucional que el sistema educativo nacional comprende los tipos elemental, medio y superior en sus modalidades escolar y extraescolar. También se establece que la educación se mantiene ajena a cualquier credo religioso; la primaria será obligatoria y toda la que imparta el Estado será gratuita.

En el Artículo 19º de la Ley Federal de Educación se estipula que el Sistema Educativo Nacional funcionará con los siguientes elementos: a) educandos y educadores; b) planes, programas y métodos educativos; c) establecimientos. Asimismo, existen otras leyes y reglamentos que regulan la educación en México: el Reglamento Interior de la SEP, el de Revistas Ilustradas, en lo tocante a la educación y las Leyes Orgánicas de las diversas universidades autónomas del país. Por otro lado, ante las complejas y contradictorias relaciones de la economía con la educación, el Estado tiene un interés sistemático por contrarrestar las tendencias que paralizan la fuerza de trabajo,

---

(6) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ed. Lotería Nacional, México, 1989, p. 4.

lo que significa que el Estado proyectará sus políticas educativas, tomando en consideración la lógica y acumulación del capital.

En este contexto, la función del Estado es crear y reproducir un tipo de civilización y de ciudadano, convirtiéndose el Estado en educador, siendo una de sus actividades más importantes apoyar a la escuela, a la que le corresponde "elevar a la gran masa de la población a un determinado nivel cultural y moral, nivel (o tipo) que corresponde a las necesidades del desarrollo de las fuerzas productivas y por consiguiente, a los intereses de las clases dominantes".(7) En este sentido, la escuela está fundamentalmente inserta en el contexto de la organización política, cultural, social y económica de un país; esto es, ligada a la estructura misma del sistema educativo, con lo que la escuela contribuye en ocasiones a la reproducción de la estructura de clases, teniendo cada grupo social su propio tipo de escuela (humanista, científica, técnica, manual), estructurando a la juventud en varias fracciones de la fuerza de trabajo, perpetuando las diferencias y el privilegio de clase. De manera que "un tipo de escuela (humanista-científica) formará a la nueva generación de la clase dirigente. El otro tipo (técnico-material) formará a los trabajadores manuales".(8)

---

(7) Portantiero, Juan Carlos, "El principio educativo en Gramsci", en Foro universitario, núm. 24, noviembre de 1982, pp. 67-68.

(8) Salasón, Magdalena, op. cit., p. 10.

En toda esta situación no podemos soslayar el papel que desempeñan los educadores como trabajadores intelectuales que, de acuerdo a la concepción gramsciana, se constituyen como representantes del Estado en cuanto actúan, representan y ejercen el poder de coerción en determinadas esferas para modificar la sociedad existente, de acuerdo a las directrices que traza la política educativa del gobierno, siendo que el profesor dirige el consenso para la hegemonía del grupo dirigente.

## 1.2 Crisis económica y crisis educativa

### Crisis económica

Al abordar el estudio de la crisis en una sociedad debemos considerarla con una visión pluridimensional para comprender los desajustes en la sociedad capitalista, obedeciendo a una proposición metodológica que nos puede orientar mejor en la comprensión de la crisis educativa y la crisis económica.

Si bien es cierto que el estudio de la crisis en la sociedad tiene su eje en las contradicciones económicas, es en la corriente del marxismo donde se ha desarrollado un buen número de estudios referidos al problema de la crisis económica, olvidando el problema de la crisis en la superestructura, por lo que es necesario también recuperar las condiciones que, por nuestro interés, en el nivel educativo, lo explican.

"La crisis de la superestructura capitalista, como exacerbación de contradicciones en la esfera política, está inserta en el funcionamiento mismo del capital. La reproducción capitalista lleva en su seno los elementos conflictivos, que en momentos determinados hace que la crisis estalle, en su sentido económico, entre fuerzas productivas y relaciones de producción, y en su sentido político-social como el enfrentamiento entre

burguesía y proletariado", (9) teniendo como escenario el Estado.

Es necesario enfatizar que la crisis, en su sentido económico, está inscrita en el funcionamiento y desarrollo del capital; desde comienzos del siglo XIX, el curso del capitalismo se ve interrumpido por dichas crisis económicas.

Se llama ciclo de producción capitalista al período que media entre el comienzo de una crisis y el de la siguiente, constando el ciclo de cuatro fases: crisis, depresión, reanimación y auge siendo la fase fundamental, y la más importante del ciclo de producción capitalista, la crisis, porque en ella se manifiestan todas las contradicciones del capitalismo. En este sentido, las crisis son inherentes a la misma dinámica y lógica del capital, que en aras de una continua acumulación de capital produce hasta el límite de las formas productivas, más allá de los marcos de la demanda solvente, sin importar las características del mercado o la capacidad de pago.

La base de las crisis económicas capitalistas de superproducción radica en la contradicción entre el carácter social de la producción y la forma privada de la apropiación de los productos. Dicha contradicción se manifiesta en la anarquía de la producción capitalista, en la contradicción existente entre la producción y el consumo. También la crisis se refiere "a una

---

(9) Arredondo, Estela, "Estado y crisis sociales", Ed. CIDE, México, p. 173.

serie de fallas en las relaciones económicas y políticas de la reproducción capitalista".(10)

Otros autores encuentran explicación de la crisis en la "desproporcionalidad en el nivel de producción entre el sector de medios de producción y el de medios de consumo".(11)

Al hablar de crisis económica en México necesariamente se tiene que hacer mención a la crisis de un modelo de desarrollo, que adoptó México en la relación del Estado con la economía.

Dado el predominio, puntualiza Rolando Cordera, "de las entidades oligopólicas en México y la acción compensatoria del Estado, esta crisis se ha expresado no como una superproducción de mercancías sino, fundamentalmente, como un aumento creciente de capacidad productiva ociosa, acompañado de una inflación sin precedentes".(12)

Resumiendo, la crisis económica es un aspecto fundamental de la crisis de la sociedad, de una formación social históricamente determinada, por lo que destacaremos en seguida a la crisis en su sentido educativo.

(10) Anwar, Shaikh, "Introducción a la historia de las teorías de las crisis", en El estado actual de la economía política, (A. Shaikh, compilador), mimeografiado, Facultad de Economía, UNAM, 1979, p. 30.

(11) Garza de la, Toledo y otros, Crisis y reestructuración productiva en México, Ed. UAM-Iztapalapa, México, 1988, p. 8.

(12) Cordera, Rolando, "Sobre la crisis del capitalismo en México", en La crisis de la educación superior en México, Ed. Nueva Imagen, México, 1981, pp. 24-26.



## Crisis educativa

La crisis educativa no exige una relación de simultaneidad obligada con la crisis económica, ni se corresponde mecánicamente en las sociedades capitalistas. No obstante, en el México de la década de los ochenta hay una correlación de la crisis económica con la crisis educativa, la cual involucra y está relacionada a varios niveles de abstracción. En el marco del espacio superestructural, el que se refiere a la crisis del nexo hegemónico con el Estado, es usual una crisis coyuntural, que no pone en peligro ni afecta al sistema hegemónico para transformarlo o cambiarlo. Desde esta perspectiva, la crisis educativa es visualizada como una crisis político-pedagógico: la pérdida de consenso de las clases dirigentes tradicionales no ha sido reemplazada por el conformismo que intenta imponer el nuevo bloque dominante. La crisis de dirigencia sigue, por lo tanto, presente".(13) A su vez, la crisis educativa consiste en "que el sistema escolar no satisface en una medida suficiente las necesidades de la economía, ni de la cultura nacional en el sector de la formación de diplomados, ni tampoco satisface todas las aspiraciones y esperanzas de las numerosas masas de la población".(14) Esta situación se ve reflejada en una estructura académica deficiente, en planes de estudio anacrónicos y

(13) Puigros, Adriana. Imperialismo y educación en América Latina, Ed. Nueva Imagen, México, 1980, p. 221.

(14) Manacorda y Suchodolsky, La crisis de la educación, Ed. Ediciones de Cultura Popular, México, 1979, pp. 20-21.

obsoletos, que no están lo suficientemente vinculados con las exigencias del mercado laboral, ni con las necesidades que demanda el desarrollo del país.

La crisis de la educación se ha caracterizado "como una crisis de desajuste creciente, en muy diversos aspectos, entre los sistemas educativos heredados y el entorno de un mundo en rápida transformación con la amenaza de un grave deterioro en ausencia de medidas correctivas, incluidos cambios radicales en el pensamiento, las estructuras y las prácticas educativas convencionales". (15)

Por nuestra parte podemos definir a la crisis educativa como una situación caracterizada por el aumento de las necesidades educativas, tanto en sus aspectos cualitativos como cuantitativos, que se ven cada vez menos satisfechos, en el marco de una crisis económica que se agudiza en 1982 para el caso de México, caracterizada por el aumento en forma vertiginosa de la tasa de desempleo, una inflación que alcanzaba el 100%, etc. La educación también sufre un grave deterioro, tornándose el problema más agudo porque las tasas de crecimiento estudiantil son casi siempre superiores a las tasas de crecimiento de los subsidios públicos a la educación, y porque la proporción del Producto Interno Bruto (PIB) destinada en general a los servicios sociales, particularmente a la educación, es muy pequeña en

---

(15) Santillana, Diccionario de las Ciencias de la Educación, Ed. NUTESA, México, 1983, p. 337.

en relación a las necesidades propiamente educativas.

La crisis permanente de la escuela se debe, como afirma Gramsci, "a que el Estado burgués no tiene un proyecto ideológico coherente, en parte como reflejo de la ineptitud y desinterés del Estado burgués para dirigir la función educativa".(16) Lo que ocasiona, por un lado, que exista un bajo nivel profesional tanto de egresados como de docentes, debido a los deficientes métodos de enseñanza.(17) Se atiende más a la información que a la formación de la capacidad para enfrentar situaciones nuevas. La creación de capacidad, espíritu crítico, imaginación creadora, no parecen ser los objetivos de la educación.

---

(16) Salomón, Magdalena, "Gramsci: apuntes para una propuesta educativa", en Perfiles educativos, núm. 15, Ed. CISE-UNAM, enero-marzo de 1982, p. 10. Si bien es cierto que la educación pública y, en particular, la escuela en la formación social capitalista tiene una función reproductora y de elaboración del consenso hegemónico, en los últimos años al Estado mexicano le ha interesado poco la educación superior, ya que en la actualidad sus mejores dirigentes se preparan en escuelas privadas nacionales y extranjeras.

(17) En el caso del nivel superior de educación existe una incipiente planeación de la educación superior, haciendo dedicar "un mayor esfuerzo a la descripción del conocimiento tradicional y muy poco hacia la investigación científica o tecnológica, imperativas para el desarrollo nacional". (Todd, Luis Eugenio, "Algo sobre ciencia", en Hexos, núm. 144, México, diciembre de 1989, p. 10.

### 1.3 Sindicalismo y corporativismo

#### Conceptualización sobre el sindicalismo

El fenómeno sindical presenta diferencias notables según el período histórico en que se desarrolla un determinado movimiento sindical, el contexto y la influencia de los factores y procesos, propios de la sociedad, y los distintos países en que se desarrolla.

Por lo tanto, existen diferentes formas y enfoques de interpretación, de los cuales destacaremos, a nuestro juicio, los más importantes para nuestra investigación. Por un lado, el enfoque funcionalista señala que los sindicatos son considerados medios, para alcanzar fines limitados, en dos sentidos: a) su función está limitada por la defensa que llevan a cabo los obreros, en contra de los mecanismos del mercado, y b) "porque esta actividad tiene que ser compatible con la funcionalidad del sistema, es decir, con los objetivos de productividad empresarial y de desarrollo económico".(18)

Por lo tanto, dicho enfoque sostiene que la legitimidad de los sindicatos no está en relación con la utilidad que puede tener la clase obrera para sí, sino en relación con las exigencias de la tasa de plusvalía y acumulación de capital.

---

(18) Bobbio y Matteucci, "Diccionario de política", Ed. Siglo XXI, México, 1982, p. 1492.

Desde la óptica de Selig Perlman, el sindicalismo es "la asociación de los trabajadores para exigir la propiedad colectiva del conjunto de los puestos de trabajo disponibles para distribuirlos entre los miembros, según las reglas de la organización sindical".(19) Este enfoque abandona, por una parte, todo tipo de esfuerzo por introducir reformas profundas en el sistema y, por el otro, descarta toda posibilidad de acción política de masas, dejando de lado por completo la dinámica interna del sindicato como organización.

No obstante, de existir ciertas diferencias en cuanto a los instrumentos de la contratación colectiva y los de la acción política que utilizan los sindicatos en sus diversos países, de acuerdo a diferentes situaciones, a partir de la postguerra existen algunas tendencias generales que se pueden señalar, específicamente, en cuanto al desarrollo de los sindicatos en la historia moderna occidental. Uno de estos procesos es la lucha continua de los trabajadores por sus derechos laborales en el ámbito de su trabajo, siendo el sindicalismo un conducto para expresar esta reacción. El segundo proceso de desarrollo tiene lugar en el nivel económico y social, en este caso el sindicalismo actúa como medio de integración de los trabajadores a la sociedad, permitiendo a los trabajadores participar de alguna manera en la formación de las decisiones económicas y políticas.

---

(19) *Ibid.*, p. 1493.

Esta tendencia general de los sindicatos occidentales se caracteriza como el paso a un "sindicalismo de control". Puntualizan Touraine y Motlez:

"No se puede hablar más de la autonomía de la acción obrera sino sólo de participación con distintos grados de adhesión o de rechazo. En este marco el conflicto industrial permanece, pero ya no se dirige a la eliminación del sistema". (20)

En este sentido, aunque el proyecto revolucionario permanezca latente, la tendencia de los sindicatos será el de tratar problemas de interés general, tanto nacional como local, y negociando en función de las condiciones económicas y de las relaciones de fuerza, por lo que se diversifica su acción. Esta tendencia predominante en el sindicalismo occidental significa el abandono del proyecto revolucionario del sindicalismo, el cual tenía el concepto de la autonomía obrera y como objetivo fundamental, la toma del poder político como premisa a sus reivindicaciones económicas.

En cuanto al contenido, podemos establecer dos tipos de sindicatos: a) el sindicalismo anticapitalista, que expresa una crítica sistemática y de principio al régimen capitalista y b) el sindicalismo de conciliación, el cual acepta el régimen de

(20) Ibid., p. 1498

explotación capitalista sobre la base de la colaboración con el sector patronal y el Estado. Este último tipo de sindicalismo es compatible con el enfoque funcionalista de los sindicatos.

En el caso del sindicalismo latinoamericano, los sindicatos surgen paralelos al proceso de la industrialización, derivando sus formas de actuación según el contexto; por un lado, en el reconocimiento de sus agremiados (sindicatos) y el establecimiento de un marco jurídico que regule sus relaciones con el capital y el Estado, esto se da por lo regular en regímenes populistas y, por el otro, convirtiéndose en foros de lucha política, dadas las condiciones de regímenes represivos, llegado en casos al enfrentamiento e inclusive al desarrollo de formas de acción clandestinas.

En los años cincuenta, en los países de mayor tradición laboral las agrupaciones sindicales tienden a institucionalizarse y a integrarse en el Estado, desempeñando el papel de intermediarios entre los trabajadores y el Estado.

Esta tendencia de los sindicatos es compatible con las doctrinas integracionistas, (21) que hablan propiamente de la

---

(21) Al respecto, prácticamente existen dos tipos de doctrina en este sentido: 1) "las que buscan asociar a las organizaciones patronales y a los sindicatos obreros con el Estado por la vía de la consulta..." 2) las que promueven "la institución de un sistema político fundado en la representación corporativa que reemplace al sufragio político" (En Bobbio y Matteuci, *op. cit.*, p. 436)

integración de los sindicatos al Estado en los marcos corporativos. De hecho, esta tendencia y doctrina fue propia del experimento corporativo fascista, que ha dejado de estar en práctica virtualmente a partir de la postguerra; no obstante, existen algunos países en vías de industrialización -latinoamericanos-, que ponen en práctica algunas fórmulas corporativas, con la finalidad de buscar el control desde lo alto de las organizaciones sindicales; prácticamente un corporativismo tecnocrático, derivado del corporativismo de los años 30' (dirigista), "que reserva el derecho de decisión a restringidas élites de técnicos y de altos funcionarios públicos o privados".(22)

En el caso particular de México, en el inicio del siglo XX, a pesar de los movimientos huelguísticos, el incipiente movimiento sindical no tenía la capacidad organizativa ni la claridad ideológica para definir su papel. Sin embargo, "en la década de 1920 a 1930 se consolida la CROM y su desarrollo estuvo vinculado a el apoyo que recibiera de los gobiernos de Obregón y Calles, lo que significaba la incorporación al aparato estatal de los altos dirigentes y la concesión de algunas reivindicaciones para sus agremiados".(23)

Por otra parte, el gobierno federal comienza a hacer

(22) *Ibid.*, p. 437.

(23) Gómez Silvia y Miquet Marcelo, "Democracia sindical e integración en el STERN", México, 1974, pp. 6-7.



esfuerzos por crear un marco jurídico y las instancias legales para centralizar el control, teniendo una mayor injerencia sobre las relaciones laborales, siendo colocados los sindicatos dentro de la esfera política estatal, convirtiéndose en aparatos constitutivos del Estado. Posteriormente, a raíz de las nacionalizaciones del petróleo, los ferrocarriles, etc., decretadas por el Presidente Lázaro Cárdenas, surge un nuevo tipo de relación laboral, que se establece entre trabajadores y el Estado como patrón, lo cual tiende a institucionalizarse. Este tipo de relación entre sindicato y Estado se explica por la doctrina y, para algunos, por la categoría del corporativismo, advirtiéndose como uno de los pilares sobre el cual se asentó el desarrollo industrial del país, porque amarraba el encuadramiento de las clases populares y "aseguraba la previsibilidad y la estabilidad del sistema político mexicano, del proyecto y de las políticas económicas de los sucesivos gobiernos", (24) permitiendo establecer las condiciones económicas más favorables al proyecto industrializador.

### **El corporativismo y el sindicalismo magisterial**

Refiriéndonos al corporativismo, la acepción más común es la que se refiere al control estatal por medio de las organizaciones de masas al aparato del Estado, sobre la base de asociaciones

---

(24) Bizberg, Ilan, "El México neocorporativo", en Nexos, núm. 144, diciembre de 1989, p. 47.

representativas.(25)

Este control se integra verticalmente, estando las clases y los gremios subordinados al Estado; en el caso del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se tiene como finalidad buscar la fragmentación del cuerpo docente y no docente, con "el propósito de facilitar el predominio estatal y disminuir la fuerza y los proyectos de la sociedad civil".(26)

También el corporativismo es "un sistema de mediaciones de intereses... reconocido y autorizado por el Estado, al cual se garantiza un monopolio representativo".(27) Esta acepción moderna de corporativismo tiene una serie de condiciones, como es la institucionalización de las organizaciones, instancias de legalización y monopolización de la representación social, y el tránsito de la acción del sindicato, en las relaciones industriales, a las políticas económicas y sociales, moviéndose el sindicato más en el ámbito de la cooperación del diseño y la gestión de las políticas y del Estado, que en el plano de la

(25) Al respecto, se corporativiza a las organizaciones sindicales, lo que implica la sujeción a la política del régimen, tanto económica, como política y social; es la base de organización del Estado mexicano. La Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Confederación Revolucionaria de Obreros Mexicanos, etc., forman parte de la estructura del partido en el poder (PRI) y son la base social segura del presidente en turno.

(26) Casacho, Manuel. El futuro inmediato, Ed. Siglo XXI, México, p. 23.

(27) Ibid., p. 32. La mediación de intereses debe ser entendida como un sistema de compromisos y pactos sociales, como el que se estableció en el período cardenista para vencer a las fuerzas opositoras de dicho régimen, lo que facilitó la compenetración entre sindicato (CTM) y Estado, a través de la doctrina del corporativismo. Es decir, es la interpenetración entre sociedad política y sociedad civil.

contratación. Es decir, en la relación corporativa predomina más las relaciones de cooperación institucionalizada, que las relaciones de contratación.

Desde el punto de vista político, el corporativismo vislumbra a las asociaciones nacionales con funciones administrativas, parlamentarias y legislativas, cuya representación de intereses, sustituya al modelo representativo democrático, basado en la elección de ciudadanos-representantes.

En el sindicalismo mexicano, en particular el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la representación formal basada en el proceso democrático, y el corporativismo real, basado en la representación de intereses, son opuestos. De hecho el corporativismo magisterial es caracterizado como centralizador en sus decisiones y poco democrático en sus dos instancias: la primera, en la base legal del control sindical, que tiene su origen en el actual apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, el cual es la expresión jurídica de las relaciones sociales de producción, avaladas por el Estado. Dicho apartado permite al gobierno centralizar el control sobre las relaciones laborales, que se establecen directamente con el Estado, limitando la acción de los agremiados en cuanto al derecho de libre asociación sindical, la limitación del derecho de huelga, la libertad de unión. Todo este conjunto de limitaciones legales expresan el control que el Estado plasma en

las leyes laborales.

La otra instancia se desarrolla en la estructura misma del sindicato, que contradice el espíritu democrático de la autonomía. En consecuencia, se favorece las prácticas antidemocráticas, el consenso pasivo, el clientelismo y la coacción. Es decir, faltan los conductos democráticos entre las bases del sindicato y el vértice, con la intención de ejercer un control que se puede dar a través de la vía coercitiva, ya sea por medio de otros instrumentos más sutiles como la existencia de una estructura burocrática fuertemente represiva, reflejándose en su régimen interno, en sus estatutos y en la nula autonomía de sus instancias (delegaciones y secciones).

El sindicalismo magisterial, encuadrado en el corporativismo, también establece una relación directa, desde el punto de vista social; el corporativismo es un medio de regulación estatal y también un medio para mantener divididas las fuerzas sociales, bajo el control ideológico y organizativo del Estado.

Algunas fórmulas de colaboración se llegan a establecer directamente entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el partido en el poder (PRI) y el Estado; por la lealtad y el control que ejerce el SNTE se premia a la burocracia sindical magisterial con representaciones en el poder legislativo

federal y en otras instancias del poder.

## 1.4 Democracia sindical

### Conceptualización de la democracia y sus principales obstáculos

Como una forma de ejercicio y expresión del poder popular, está sin duda presente la concepción de la democracia, que etimológicamente proviene del griego "demos", que significa pueblo, y "kratos", que significa autoridad, es decir, la autoridad del pueblo.

En la teoría contemporánea de la democracia existen tres corrientes del pensamiento político: "a) La teoría clásica, según la cual la democracia es el gobierno del pueblo, o el gobierno de todos los ciudadanos, o bien de todos aquéllos que gozan de los derechos de la ciudadanía; b) la teoría medieval de la soberanía popular, donde la fuente originaria del poder supremo es el pueblo y c) la teoría moderna, según la cual las formas históricas de gobierno son esencialmente dos, la monarquía y la república, siendo la antigua democracia una forma de república".(28)

Reforzando a la teoría clásica o aristotélica de la democracia, debe entenderse como una forma de ejercicio del poder, contrapuesta a cualquier forma de gobierno autocrático, caracterizándose "por un conjunto de reglas que establecen quién

---

(28) Bobbio y Matteucci. *op. cit.*, pp. 493-494.

está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos", (29) situándose en el marco de las siguientes condiciones indispensables: la atribución del derecho de participar en la toma de decisiones; la existencia de reglas procesales como la de mayoría y quienes toman las decisiones deben plantear alternativas viables y reales, bajo la garantía de los derechos de libertad, opinión, asociación, etc.

En las sociedades democráticas los individuos son sustituidos cada vez más por los grupos, representados en grandes organizaciones, asociaciones, sindicatos y partidos políticos. En este sentido, "no son los individuos, sino los grupos, los protagonistas de la vida política en una sociedad democrática en la que ya no hay un solo soberano, ni el pueblo o la nación, ... sino el pueblo dividido objetivamente, en grupos contrapuestos, en competencia entre ellos". (30)

En la democracia moderna la representación política es sustituida, cada vez más, por la representación de los intereses, sujeta a un mandato obligatorio, ya que se vela no sólo por los intereses de la nación, sino por los intereses particulares del representado; se manifiesta y se consolida en el tipo de relación entre los grupos de intereses contrapuestos, representantes de industriales y obreros, produciendo un nuevo tipo de relación,

---

(29) Bobbio, Norberto. "El futuro de la democracia", en El futuro de la democracia, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1986, p. 14.

(30) Ibid., p. 17.

denominado neocorporativismo autoritario, donde las organizaciones son los sujetos sociales y políticos con intereses definidos, cuyo funcionamiento está al margen de las demandas de las bases, siendo una típica expresión de la representación de intereses.

En la época actual las promesas de la democracia no se han cumplido, debido a las transformaciones que ha sufrido la sociedad civil, propio de una economía más compleja, donde consecuentemente aumentan los problemas y exigencias de carácter económico y político, que requieren de una capacidad técnica para su solución, de un personal especializado dotado de conocimientos y herramientas, denominado tecnocracia.

El surgimiento de la tecnocracia, que como categoría profesional o nueva clase política, influye mediante un rol de consulta técnica en las decisiones de los órganos políticos del poder, choca con la concepción de la democracia, pues ambas son contrarias en la práctica, ya que si el protagonista de la sociedad industrial es el experto en lo general quien tiene una polivalencia de funciones y un conocimiento global de las variables de la acción; "entonces quien lleva el papel principal en dicha sociedad no puede ser el ciudadano común y corriente. La democracia se basa en la hipótesis de que todos pueden tomar decisiones; por el contrario, la tecnocracia pretende que los que tomen las decisiones sean los pocos que entienden tales



asuntos".(31)

El otro obstáculo para la democracia, en sentido marxista, lo constituya "el crecimiento continuo del aparato burocrático, de un aparato de poder ordenado, jerárquicamente, del vértice a la base y, en consecuencia, diametralmente opuesto al sistema de poder democrático", (32) caracterizándose por las relaciones de autoridad entre posiciones ordenadas sistemáticamente, en un modo jerárquico, por esferas de competencia claramente definidas; una estructura de poder claramente vertical y progresivamente rígida, a expensas de las exigencias democráticas de la base.

El aparato burocrático es contrario al principio básico de la democracia, en el sentido de "libertad entendida como autonomía, es decir, como la capacidad de legislar por sí mismo", (33) contraria al dominio que caracteriza y es propia de una burocracia, basada en un tipo de aparato de dominio legal-burocrático. (34)

Uno de los efectos de la burocracia moderna es la concentración de los medios de administración y de gestión en

(31) Ibid., pp. 26-27.

(32) Ibidem.

(33) Ibid., p. 20.

(34) El aparato legal-burocrático se enmarca en un tipo de aparato de dominio provisto de dos elementos esenciales, "que son la legitimidad y el aparato administrativo, donde todo poder despierta la fe en su propia legitimidad, funcionando y manifestándose como administración. Al respecto, Max Weber define a la burocracia como la estructura administrativa de la que se vale el tipo más puro de dominio legal". (Pier P. Gioglioli, "Burocracia" en Diccionario de Política, p. 190.)

manos de los que detentan el poder, manifestándose tanto en la sociedad civil como en la sociedad política, en la empresa privada y en la pública, el ejército, los partidos políticos, el Estado y en los sindicatos.

En el sistema de dominio legal-burocrático están inherentes las tensiones y conflictos, en relación a los niveles de legitimidad y en relación con el aparato, así como quien detenta el poder.

Para el sindicalismo magisterial independiente, en nuestro caso bien puede ser la ONTE, la concepción de la democracia sindical significa la participación directa, amplia y plural de los agremiados en las diferentes instancias de la organización sindical en cuanto a la toma de decisiones. Es decir, es la capacidad potencial de los trabajadores en las iniciativas, acuerdos, análisis y propuesta de soluciones. Asimismo, es el respeto a los procesos internos, al pluralismo, a la voluntad y decisiones de la base en la elección de los dirigentes sindicales.

En el caso particular de la democracia sindical magisterial, la definimos como el uso de la huelga directa, el ejercicio de la autonomía seccional y delegacional dentro del SNTE, el respeto a las decisiones colectivas, a las asambleas delegacionales, seccionales y nacionales, el desarrollo de las diversas

corrientes político-sindicales en la posibilidad de estar representadas en forma proporcional, sobre la base de la autonomía respecto del Estado y partidos políticos. También significa el respeto a "la voluntad mayoritaria por medio del voto universal, directo y secreto a todos los niveles; tener el derecho a revocar las decisiones y el mandato del cargo a todos los dirigentes, que toman actividades alejadas de la base".(35)

---

(35) Citado por Avila y Martínez, "Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación" (Sección 9 del SUTE), Resolutivos de la Primera Asamblea Plenaria de Representantes de Escuela, Unidad del Ajusco de la UPH, 21 y 22 de mayo de 1989.

## **CAPITULO 2**

### **ANTECEDENTES DE LA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION (1943-1978)**

## 2.1 Constitución del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

### Antecedentes del SNTE

La organización de los trabajadores de la educación, en agrupaciones propiamente magisteriales, surge en las primeras décadas del siglo XX, paralelo al desarrollo del capitalismo, al surgimiento de las primeras organizaciones de obreros asalariados y a la Secretaría de Educación Pública, establecida y dirigida en 1921 por José Vasconcelos.

En forma local, Lombardo Toledano organiza la Liga de Profesores del Distrito Federal. Posteriormente, en la República Mexicana surgen agrupaciones de profesores dispersos y localistas, así como también federaciones y confederaciones. A decir verdad, "estos diversos sindicatos nacionales de maestros, creados en la década de 1920 a 1930, eran apenas organizaciones esquemáticas que tenían pocos miembros fuera de la capital".(1)

"En sus orígenes el sindicalismo magisterial fue más libre y autónomo, ya que correspondió a formas organizativas surgidas de las propias luchas libradas por los trabajadores", (2) constituyéndose en un sindicato nacional en 1938 con el nombre de

(1) Educador Socialista, 23 época, núm. 8 noviembre-diciembre de 1979, p. 3.

(2) Movimiento Revolucionario del Magisterio, "Los estatutos del SNTE y la lucha de los trabajadores de la educación", Ed. MRM, núm. 12, 1981, p. 3.

Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM).

Posteriormente Avila Camacho buscó la creación de un congreso para la unificación magisterial, con el objeto de aglutinar a los grupos y corrientes magisteriales divergentes y sobre todo establecer un sindicalismo de control sobre el conjunto magisterial, para que éstos se adhirieran al proyecto educativo y gubernamental del régimen. De tal manera que dicho congreso se inauguró el 24 de diciembre de 1943 y, a pesar de las fricciones entre grupos de tendencias encontradas, logró avanzar la unificación con la aprobación de los estatutos, terminando el congreso el 30 de diciembre de 1943, con una nueva y definitiva organización magisterial a nivel nacional, denominada Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); su domicilio, la Ciudad de México; su lema, "por una educación al servicio del pueblo".

Es necesario destacar el contexto en que nació el SNTE bajo el régimen de Avila Camacho, quien impulsaba una política de "unidad nacional", (3) debido a la guerra contra las potencias

---

(3) Para el movimiento obrero la política de la unidad nacional es reaccionaria, ya que atenta contra la lucha de clases, orillando a establecer una política de colaboracionismo con su antípoda, el capital. En este sentido, bajo el pretexto de la unidad nacional, todo movimiento sindical debe sarchar en torno al gobierno. En este orden de ideas, se respaldan las acciones de represión en torno a los trabajadores combativos. Y, para el caso que nos ocupa, el SNTE aplica en estos años una política de conciliación entre los sectores antagónicos.

del eje, orillado a establecer una política de colaboracionismo, que facilitó la implementación de la política educativa del Estado, las relaciones entre magisterio y SEP, además de brindar el apoyo requerido al gobierno en turno.

"El contexto señalado no deja de pesar e influir en el magisterio nacional. El SNTE, pues, surgió marcado por la política predominante en la CTM, la FSTSE y el resto de los sindicatos, federaciones y centrales. La dependencia respecto al régimen, la ideología de la Revolución Mexicana y el colaboracionismo, pasarán a formar parte de su declaración de principios".(4)

Es decir, el sindicalismo que predominará en el SNTE se caracterizará por ser conciliatorio con el Estado, el cual promovió su misma creación y se enmarcará con los objetivos del proyecto histórico y económico de los gobiernos postrevolucionarios. En otras palabras, el naciente sindicalismo magisterial tendrá un enfoque y desarrollo eminentemente funcionalista.

---

(4) Peláez, Gerardo, Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Ed. Ediciones de Cultura Popular, México, 1984, p. 33. Respecto a la declaración de principios del SNTE, ellos expresan "una concepción ideológica reformista burguesa... basa sus postulados de la ideología de la Revolución Mexicana, a la que concibe no como un hecho histórico, sino como un ideal vigente". (Movimiento Revolucionario del Magisterio, op. cit., p. 7).

En el año de 1949 ocupa la Secretaría del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE Jesús Robles Martínez, el cual nulifica las diversas tendencias que se dan al interior del sindicato y burocratiza al SNTE.

"El robesmartinismo estableció, con el apoyo del gobierno alemanista, un severo control sobre el SNTE, basado en la corrupción y el anticomunismo".(5)

En el período de 1956 a 1960 el movimiento magisterial corre al parejo de movilizaciones de ferrocarrileros, telegrafistas, petroleros y otros asalariados, representando la primera sacudida de dichas organizaciones a las formas de control del aparato burocrático. En este sentido, "el control ejercido sobre los trabajadores organizados ha constituido una pieza clave de la llamada estabilidad política de los últimos años. De la misma manera, al permitir largos períodos de depresión en los niveles de salarios reales, sin que ello condujera a movimientos masivos de protesta por parte de los trabajadores, el control ha sido primordial para poner en práctica el modelo de desarrollo económico que, con diferencia de matices, ha venido funcionando a partir de 1940".(6)

(5) Avila y Martínez, Historia del movimiento magisterial 1910-1982, Ed. Quinto Sol, México, 1970, p. 27.

(6) Reyna, José Luis, Citado por Avila y Martínez, Crecimiento económico y clase obrera en México: aspectos generales, Ed. El Colegio de México (versión preliminar), mimeo, 1974.



El conjunto de movilizaciones sindicales, aunque presentaban diferencias, tenían el objetivo común de lograr que las autoridades reconociesen como legales las directivas, electas democráticamente por sus bases. Finalmente, los diferentes movimientos fueron reprimidos y sus principales líderes fueron encarcelados, estableciéndose de nueva cuenta un sindicalismo de control.

## 2.2 Reorientación estratégica del SNTE (la toma de la dirección sindical por Vanguardia Revolucionaria)

Después de la derrota que sufrió el movimiento magisterial, en el año de 1960 se entra en un período de reflujo y fortalecimiento importante del aparato oficialista del sindicato y el perfeccionamiento de sus métodos de control. A su vez, el Estado implementa una política de concesiones económicas y materiales que no satisfacen plenamente a los maestros, por lo que continúan con sus demandas económicas, laborales y políticas, mediante pliegos petitorios, constantes paros y movilizaciones, aunque esporádicas y limitadas. Ante esta situación, se comprende el que en octubre de 1964 el Movimiento Revolucionario del Magisterio adopte una decisión clave:

"Participar en todos los niveles de los órganos del gobierno sindical, para lo cual había que prepararse a intervenir en comités ejecutivos de composición. Esto permitió, en 1965, entrar en negociaciones y acuerdos con Acción Revolucionaria Sindical".(7)

(7) Peláez, Gerardo, op. cit., p. 135.

### Ascenso de Jonguitud Barrios al GEN del SNTE

En 1971, en Laredo (Tamaulipas), se efectuó el IX Congreso Nacional Ordinario, el cual elige al ingeniero Carlos Olmos Sánchez como Secretario General del SNTE. En el Congreso, "se solicita a la Secretaría de Educación Pública el pago de ciento cinco pesos por hora-semana-mes, que implica el cambio en el sistema de pago para los maestros de primaria. La demanda de aumento salarial es asumida, aparentemente con energía, por Olmos Sánchez, quien declara el 8 de agosto de 1972 que el Comité Ejecutivo Nacional está dispuesto a convocar a huelga si las demandas económicas no son resueltas satisfactoriamente".(43) Este hecho provocó la agitación y el desbordamiento de los maestros. El 19 de agosto de 1972, en conferencia de prensa, se anunció que se había aceptado el cambio de sistema de pago y el otorgamiento de mil quinientas plazas más al doble turno, para repartirse entre ciento cuarenta mil maestros, pero sin el aumento salarial. Miles de maestros sinaloenses, a raíz de esta declaración, resuelven realizar un paro de actividades el día 20 del mismo mes, para exigir ya no ciento cinco pesos, sino ciento cincuenta pesos por hora-semana-mes.

Con gran rapidez se pusieron de acuerdo los Secretarios del GEN, dirigidos por Jonguitud Barrios, reuniéndose el día 22 de

---

(43) Isaz, Carlos y Salinas, Samuel, Maestros y Estado, Ed. Línea, I.I. coedición Universidad Autónoma de Zacatecas - Universidad Autónoma de Guerrero, México, p. 7.

septiembre de 1972, para discutir y analizar las declaraciones de Olmos Sánchez. Sin la presencia del Secretario General, acuerdan su destitución y toman violentamente el edificio sindical, lo que manifiestan al día siguiente en un desplegado periodístico dirigido al Comité Nacional de Vigilancia del SNTE, en el que plantearon la suspensión inmediata del Secretario General, por haber aceptado el cambio de sistema de pago, sin ningún aumento de salarios, y porque la creación de mil quinientas plazas al doble turno resultaba discriminatoria para la mayoría del magisterio nacional, pues deberían ser repartidas entre ciento cuarenta mil maestros en todo el país.

Esta situación significó que la destitución de Olmos fue parte de toda una maniobra encaminada a facilitar la llegada de Carlos Jonguitud a la Secretaría General del SNTE. Para el MRM, "el grupo robesmartinista que mantenía un control directo sobre el SNTE fue desplazado por una camarilla formada por antiguos líderes charros, protegidos y apoyados por el máximo representante del gangsterismo magisterial y exdirigente del PRI, Sánchez Vite. Este autocharrazo, que tuvo lugar con el empleo de bandas armadas y violando los propios Estatutos del SNTE, fue orquestado y planeado en los altos círculos oficiales... Tuvo también por objeto lograr una sujeción más directa del SNTE a la Secretaría de Gobernación y eliminar al tradicional intermediario

(Robles Martínez)..."(44)

Carlos Olmos Sánchez fue expulsado del sindicato y se cita al IV Consejo Nacional Extraordinario del SNTE, en el cual se ratifica la destitución de Olmos y se nombra como Secretario General a Eloy Benavides.

El 24 de septiembre de 1972 el despuerto líder Carlos Olmos reaccionó, haciendo pública una declaración en un diario, en el que se manifestaba la violación a los estatutos y ponía de conocimiento los arreglos turbios de los dirigentes sindicales. Es decir, la destitución de Eloy Benavides no tiene ningún fundamento legal, por lo que conviene advertir que "la gran diligencia con que actuó el Comité Nacional de vigilancia del SNTE, la rapidez y el contenido de las resoluciones del Tribunal de Conciliación y Arbitraje y la actitud de la SEP, hacen evidente que la destitución de Olmos Sánchez obedeció a un plan cuidadoso con el que el echeverrismo ponía fin al maximato roblesmartinista en el SNTE".(45) Esto representa el término de un viejo cacicazgo y el comienzo de otro.

En febrero de 1974, Jonguitud Barrios es designado Secretario General del CEN del SNTE y en agosto del mismo año se

(44) Tesis del Movimiento Revolucionario del Magisterio para su IV Asamblea Nacional, sin pie de imprenta, México, 1974, p. 10.

(45) Izaz, Carlos y Salinas, Manuel, op.cit., p. 59.

crea la corriente político-sindical, que dará sustento a sus lineamientos.

Con Jonguitud Barrios a la cabeza del SNTE, se empezó a constituir una poderosa estructura de control sindical, donde se impulsaron prácticas sindicales eminentemente restrictivas, con el fin de ganar espacio de negociación:

"El SNTE fue utilizado para influir y pesar en la política nacional, para adquirir posiciones importantes en el aparato burocrático del Estado y para decidir en ciertas áreas de la educación pública."(46)

Años más tarde Luis Echeverría recompensaría a Jonguitud Barrios con la gubernatura de San Luis Potosí. Jonguitud también logró crearse una base social de sustentación magisterial por medio de concesiones y medidas reformistas, como la implantación más o menos masiva de las dobles plazas que facilitó el control sobre las bases, teniendo su expresión más nítida en la Sección IX, donde Vanguardia Revolucionaria tenía prácticamente representantes en todas las escuelas. No permitió ninguna disidencia, ni expresión en su contra. Combatió toda forma de oposición democrática y disidente.

---

(46) Peláez, Gerardo, *op.cit.*, p. 161.

En 1975 la alianza Sánchez Vite-Jonguitud es desechada por cuestiones político-electorales; prácticamente comienza el cacicazgo de Jonguitud Barrios, en el cual privará la intolerancia y un pluralismo limitado en todos los niveles, además la imposición de dirigentes sumisos y poco honestos. Bajo el liderazgo de Jonguitud Barrios el SNTE se dedicará a impulsar la política del PRI-gobierno; a su vez, con José López Portillo como presidente se otorgará el más amplio apoyo al líder sindical.

No obstante, conviene recordar el presente capítulo en los siguientes términos. Los antecedentes del SNTE los podemos situar propiamente en los años veinte cuando surgen los primeros intentos de organización magisterial. Posteriormente, debido a la existencia de varias organizaciones de maestros, el gobierno de Avila Camacho logra la unificación de las diferentes tendencias magisteriales en un solo sindicato llamado Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en 1943. No obstante, la intención del gobierno de Avila Camacho fue la de constituir un sindicato sumiso e incondicional respecto al régimen con el objeto de facilitar la implementación de la política educativa del Estado; las relaciones entre los maestros y autoridades; el apoyo y colaboración de los gobiernos subsiguientes. Es a partir de la década de los 40' que las diferentes camarillas sindicales se van a imponer en el CEN del SNTE, caracterizándose por ser incondicionales de los regímenes y

por practicar un pluripartidismo limitado.

Sin embargo, esta línea sindical predominante durante muchos años habría de ser cuestionada y quebrantada en las luchas magisteriales que se desarrollan entre los años de 1956 a 1960, en donde se deja entrever una fuerte oposición a la hegemonía del CEN del SNTE. En esta etapa, el movimiento magisterial corre al parejo de otras organizaciones gremiales como los ferrocarrileros y telegrafistas. En su conjunto, dichos movimientos representarán una fuerte sacudida a las formas de control burocrático de las organizaciones sindicales oficiales, es decir, sacuden y rompen temporalmente los estrictos marcos corporativos del Estado. Finalmente, los sindicatos que pugnaban porque las autoridades reconociesen como legales las directivas democráticas e independientes del mismo Estado, fueron reprimidas junto con sus principales líderes, volviendo el Estado a sus antiguas formas de control sindical.

Con la derrota del movimiento obrero y magisterial, el Estado pasó a la ofensiva, desarticulando todas aquellas organizaciones y sectores de la población que pugnaban por sostener una independencia sindical y política frente al poder público. Su punto culminante se expresó en el movimiento estudiantil de 1968, en el cual estudiantes, sectores progresistas de la población y profesores en general tuvieron una destacada participación, la cual fue reprimida. Otro hecho



importante y significativo para la vida magisterial lo constituye la destitución de Carlos Olmos como máximo dirigente del SNTE, hecho planeado en las altas esferas del gobierno para facilitar la llegada de Carlos Jonguitud Barrios a la secretaría general del SNTE para asegurar una sujeción mayor y directa del SNTE a la política del Estado, lo que significa que a nivel sindical se fortalecerán las formas de control corporativo del aparato legal-burocrático del sindicato magisterial.

## **CAPITULO 3**

### **SURGIMIENTO Y ASCENSO DE LA ONTE (1979-1981)**

### 3.1 Constitución de la CNTE

El origen de las organizaciones de masas conocidas como "coordinadoras" -Coordinadora Nacional de Trabajadoras de la Educación (CNTE), la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) y la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP)-, se remonta, por su similitud, a lo que se denominó el Movimiento de Liberación Nacional, a principios de la década de los años sesenta. Las agrupaciones, una antes y las otras después, se definen por su carácter "movimientista"(1) y por un abierto rechazo a participar en los procesos electorales, no por razones de índole táctico, sino por considerarlos espacios políticos burgueses. Además, "los identifica el hecho de que luchan contra el sistema de partido único y que enarbolan una serie de banderas democráticas de carácter más o menos radical".(2)

No obstante, su diferencia radica en que el Movimiento de Liberación Nacional aceptaba la integración de partidos políticos de izquierda, mientras que en el caso de las coordinadoras no aceptan dentro del movimiento a los partidos políticos de

---

(1) En este sentido, por su naturaleza de movimiento o movimientista, "las coordinadoras tienden a ser encabezadas predominantemente por núcleos o personas independientes de organizaciones y partidos, sobre todo por la corriente marxista radical de procedencia maoísta", la cual establece la idea del movimiento de masas, prescindiendo del partido (Moguel, Julio, "Las coordinadoras de masas", en Hojas en movimiento, núm. 1, p. 10)

(2) Moguel, Julio, "Las coordinadoras de masas", op. cit., p. 9.

oposición, por considerar que "asumen las formas burguesas de la organización partidaria o que decidan o acepten participar en los procesos electorales".(3)

Surgen después del movimiento estudiantil de 1968, estructurándose después del movimiento guerrillero. "Se crearon después de que la mayoría de estas fuerzas ensayó formas de coordinación amplias, dentro del Frente Nacional Contra la Represión (FNCR)",(4) en el marco de la reforma política implementada por Reyes Heróles, la que otorgó el registro electoral al Partido Comunista Mexicano. Es decir, aparecen cuando hay un período de acumulación de fuerzas del movimiento popular y un ascenso en su lucha reivindicativa, con la convergencia de las diversas corrientes políticas de izquierda afines, desarrollando sus actividades en localidades o regiones específicas, en forma separada, y sin cubrir un espacio nacional.

La formación de las coordinadoras estarán ligadas a dos elementos comunes: la lucha por resolver los problemas más significativos de sus afiliados y la necesidad de establecer formas elementales de democracia directa.(5) En este sentido, no aceptan la idea de las elecciones en el marco de la democracia capitalista, porque no existe en ellas una concepción global

(3) Ibid.

(4) Hernández, Luis, "Diez años de trincheras", en Hojas en movimiento, núm. 1, p. 14.

(5) Los avances democráticos evidenciarán en el futuro "la erosión de los mecanismos corporativos tradicionales, como la dificultad para ampliar reformas sociales por parte de la burocracia política" (Hernández, Luis, op. cit., p. 14).

sobre la democracia representativa a nivel nacional, reconociendo solamente la concepción de una democracia parcelada o sectoral, que "por la necesidad de la lucha política radical por el socialismo, es antipriista, 'independentista' o 'autonomista' y está ligada al ejercicio de la 'democracia directa', que es con mucho 'asamblearia'..."(6)

En cuanto a la dirección de las coordinadoras estarán representadas por diversas corrientes de la izquierda, como los troskistas, los leninistas y procubanos, hasta los marxistas radicales de tendencia maoista. Estos últimos tendrán una mayor presencia en la dirección de las coordinadoras. Organizativamente, sus contingentes mantuvieron una autonomía y una cohesión en torno a sus demandas comunes:

"En sentido estricto no elaboraron grandes programas de lucha, sino que se estructuraron alrededor de pliegos petitorios, 'mas no tienen propiamente un programa socialista,' aunque muchos de sus dirigentes se sienten parte de esa corriente y piensan que la lucha reivindicativa que desarrollan tiene un puente más o menos natural con el socialismo, a partir de la acción de masas, la democracia asamblearia y la confrontación con el

---

(6) Noguel, Julio, op. cit., p. 15.

Estado".(7)

El auge de las coordinadoras, se puede ubicar entre los años de 1979 y 1982, en el sexenio de López Portillo; desplegaron una gran actividad que tiende a dejar de ser fragmentada, localista o regional. Sin embargo, como consecuencia del estallido de la crisis económica, no lograron canalizar el enorme descontento popular que pudiera apuntalar el movimiento popular, para modificar la política estatal, a excepción del SNTE en cierta forma. "Asimismo, las coordinadoras fueron incapaces de estructurar, alentar o incorporar a su interior, sectores de la población interesados en protagonizar luchas cívicas o ciudadanas. Todo aquello que no estuviera organizado parecía no contar en el mapa de las fuerzas político-sociales de las coordinadoras".(8)

#### Origen de la ONTE

Las causas que determinaron el surgimiento del conflicto magisterial de 1979, y que dieron origen a la ONTE, son las siguientes: 1) El deterioro de las condiciones materiales de vida y de trabajo del magisterio nacional, efecto de la política económica del gobierno lópezportillista, que se tradujo en una acelerada inflación; topes salariales y restricciones al gasto

(7) Hernández, Luis, *op. cit.*, p. 15.

(8) *Ibid.*

social del Estado.(9) Esto implicó una creciente alza de precios de los artículos de primera necesidad, sobre todo en las regiones petroleras del país como Chiapas y Tabasco; 2) la desatención de la SEP para mejorar tal situación y 3) "la apatía e incapacidad de los dirigentes seccionales y nacionales del SNTE, para buscar las alternativas que nos permitieran satisfacer nuestras demandas y defender nuestros derechos como trabajadores".(10)

Bajo estas condiciones y enarbolando como única demanda el descongelamiento e incremento de los sobresueldos en un 100% sobre los sueldos establecidos, los maestros chiapanecos comenzaron a organizarse y movilizarse, iniciando un paro de actividades.

En los hechos los dirigentes seccionales se negaron a encabezar el movimiento, intentando frenar el movimiento y condenando sus métodos de lucha, lo que dará origen a la huelga del magisterio chiapaneco el 16 de septiembre de 1979, incorporándose los maestros chiapanecos, cuya demanda central era el descongelamiento de la tasa de sobresueldo e incremento salarial del 100%. También los padres de familia apoyaron el movimiento, que en el mes de octubre marchó conjuntamente a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. El movimiento magisterial incorporaba

(9) Véase al respecto a Carlos Tello, La política económica en México, 1970-1976, C.I.U, Ed. Siglo XXI, México.

(10) Hernández, Luis, Las luchas magisteriales, p. 93.

2,096 escuelas(11) Es decir, la zona del país que configura a los estados de Tabasco, Campeche y Chiapas, donde Pemex planeaba iniciar la explotación del petróleo y el supuesto auge económico que se derivaría de ello, afectó de manera directa las condiciones de vida de los trabajadores de la educación, pues se registró un alto índice inflacionario y una disminución del poder adquisitivo.

Simultáneamente, en los estados de Guerrero, Tabasco y en La Laguna, aparecerán brotes de descontento y demandas similares a las del magisterio chiapaneco, que se traducirán en movilizaciones, aportando la forma organizativa que será ejemplo a seguir por el magisterio nacional.

Por la necesidad de fortalecer las luchas magisteriales, los Consejos Centrales y Regionales de Lucha de Tabasco, Chiapas, Guerrero, La Laguna y la Comisión Coordinadora de Trabajadores del IPN, convocan en diciembre de 1979 al Primer Foro Nacional de

(11) Conviene detenerse en el caso del magisterio chiapaneco. Ante la incapacidad de los órganos sindicales para actuar en favor de los intereses de la base, los maestros se vieron en la necesidad de constituir el Consejo Central de Lucha, para definir sus objetivos, política e instrumentos de lucha. Esto último sirva "para reflejar con precisión la función de nuestras medidas de presión, y para diferenciarnos de aquellas posiciones que observan o promueven paros o huelgas como objetivos en sí mismos". (Hernández, Luis, Las luchas magisteriales, pp. 100-101). En cuanto a algunos aspectos de su política resaltan las siguientes: la unidad y fuerza organizada, buscando la democratización del SNTE, no pretendiendo construir un sindicato independiente y paralelo, sino hacer de él un instrumento eficaz al servicio de los intereses de la base, a través de los Consejos Centrales de Lucha (CCL), totalmente independientes de los partidos, organizaciones o grupos.



Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE, de donde surgirá la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Sus principales demandas serán "aumento del 30% emergente al salario base, a partir del 1º de enero de 1980, para todos los trabajadores de la educación en servicio y para los jubilados; descongelamiento del sobresueldo y un incremento definido de acuerdo a las condiciones propias de cada región".(12) Además, se lucha por "la democratización del SNTE, por la realización de Congresos en todas las secciones del país, exigiendo procedimientos democráticos y respetando la voluntad de la base, por impedir que la Comisión Ejecutiva existente en Chiapas suplante en ese estado la elección democrática de los Comités Seccionales".(13)

#### Carácter, estructura y objetivos de la CNTE

En cuanto a la definición de su carácter, la CNTE es "para los reformistas y oportunistas un movimiento plural, democrático y de oposición al charrismo en el interior del SNTE, lo que sirve de base para fundamentar su tesis de la posibilidad de 'democratizar' al SNTE".(14)

(12) *Ibid.*, pp. 84-85.

(13) Comunicado de la CNTE, "A los trabajadores de la educación, a todos los trabajadores del país, a la opinión pública", 18 de enero de 1980, en *Insurgencia Magisterial*, p. 28.

(14) "Antecedente, surgimiento, carácter, estructura y funcionamiento de la CNTE", en *Caminoas*, Cuaderno de educación sindical, núm. 1, p. 25.

En esta línea, podemos afirmar que la ONTE es una fuerza magisterial que se desarrolla al interior del SNTE, teniendo un carácter autónomo o independiente a cualquier partido o grupo en el poder. Además, es una organización sindical democrática en donde se "respeta el poder de decisión y se rige siempre por los intereses de la base".(15)

"La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación no es un sindicato paralelo al SNTE. Tampoco es otro sindicato dentro del SNTE. Es una fuerza magisterial enfrentada a Vanguardia Revolucionaria".(16)

Los profesores de inclinación marxista sostienen que la ONTE pretende ser una organización de masas, con el predominio de objetivos políticos, más que magisteriales; una organización "independiente del control corporativo del Estado y de la estructura charra, tipo Comités de Lucha, Coordinadoras Regionales, Consejos Centrales de Lucha o Coordinadoras Estatales";(17) es decir, una fuerza de masas conformada por los trabajadores de la educación democrática, agrupados en un frente único y que conciben el principio universal marxista de la lucha de clases.

(15) "Cuadernillos de educación sindical", Comisión Coordinadora Provisional de la Sección IX, núm. 3, s/p.

(16) "¿Qué es la ONTE?", en Hojas en movimiento, p. 23.

(17) Caminecos, op. cit., p. 25.

En los hechos la ONTE es un frente de acción, una instancia representativa en la que confluyen contingentes de trabajadores en lucha, donde sus integrantes guardan su autonomía y desarrollan sus propios proyectos. Esencialmente, al interior, hay dos tipos de fuerzas:

"a) los consejos centrales de lucha o coordinadoras estatales y regionales; y b) las corrientes o grupos políticos sindicales. Los primeros se caracterizan por estar creados bajo el principio de la representatividad. En ellos se agrupan desde comités ejecutivos delegacionales hasta comités de lucha o representantes de escuela o centro de trabajo, nombrados por sus bases. Estas organizaciones son instancias que los maestros de base han creado para luchar por toda clase de demandas... Los segundos están inmiscuidos permanentemente en la lucha sindical y se caracterizan por tener una definición política e ideológica de orientación partidaria. Responde a principios programáticos específicos y a lineamientos organizativos. Su representatividad se da en relación directa al número de sus militantes y por el grado de influencia que éstos tienen en la base y en los distintos niveles de

## representación sindical".(18)

De dichas corrientes magisteriales prácticamente se derivan dos posturas que caracterizan el carácter y desarrollo de la CNTE en el curso de los años: reformistas u oportunistas y revolucionarios o ultraizquierdistas. "Los primeros tendían a dar más importancia a las luchas legales que a las ilegales, a las negociaciones que a las movilizaciones, y a definir a VR como su mayor enemigo, al Estado (a veces) como su interlocutor, y a las conquistas del sindicato como su objetivo político. Los segundos hacían énfasis en la movilización de masas como su principio fundamental, combinaban métodos legales e ilegales, definían al Estado clasista como su enemigo. y buscaban solidaridad con organizaciones de masas independientes, así como la construcción de una línea política unitaria como su principal objetivo".(19)

En cuanto a la estructura de la CNTE, Chiapas en primera instancia y demás movimientos que lo secundaron en el movimiento magisterial de 1979, proporcionaron el modelo organizativo a seguir por el magisterio nacional: los Consejos Centrales de Lucha (OCL). Los OCL son instancias representativas y democráticas, no estatutarias, "con amplia participación de base,

(18) Al respecto ver también a Luis Hernández, *op. cit.*, p. 37.

(19) Susan Street, Maestros en movimiento. Transformaciones en la burocracia estatal (1978-1982), Ed. CIESAS, México, 1992, p. 93.

lo constituyen representantes por delegaciones", (20) comités de lucha y coordinadoras regionales, que funcionan como organismos sindicales.

"El OCL puede proponer alternativas, pero quienes decidimos y mantenemos las directrices somos las bases en asambleas delegacionales". (21)

En la primera etapa del movimiento magisterial de 1979 se organizaron OCL en Chiapas, Tabasco, La Laguna, Morelos. A excepción de Oaxaca, que adopta la forma de comités de lucha. Con el triunfo electoral de Chiapas, la ONTE cuenta entre sus integrantes al Comité Ejecutivo Seccional de la Sección 7 de Chiapas. Sin embargo, no es ésta la única organización estatutaria perteneciente a la ONTE. Organizaciones de este tipo son los Comités delegacionales del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), y varias más integradas a los OCLs o directamente a la ONTE. Al principio, "la composición inicial de la Coordinadora incluía a más de 25 organizaciones, o bien de base, no estatutarias (algunas de las cuales se volvieron más adelante estatutarias) o bien organizaciones de partidos, corrientes y grupos políticos." (22)

(20) Arriaga, Ma. de la Luz, *op. cit.*, p. 84.

(21) Hernández, Luis, *op. cit.*, pp. 105-106.

(22) Street, Susan, *op. cit.*, p. 93.

### 3.2 Corrientes político-sindicales de la CNTE

El movimiento magisterial es resultado de un enorme trabajo organizativo e ideológico de las agrupaciones políticas que están vinculadas al magisterio y que ejercen una enorme influencia al seno de éste.

Paralelo al desarrollo del movimiento magisterial, se desarrolla también el trabajo político de la izquierda mexicana; ambos se interrelacionan, siendo que la dirigencia del movimiento magisterial se encuentra en su mayoría afiliada a alguna organización o tendencia política, de tal manera que su presencia se nota a la cabeza de la lucha de masas. Por tal motivo, es útil identificar las corrientes político-sindicales más importantes y representativas del magisterio disidente: El Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM); la Corriente Sindical Independiente y Democrática (COSID); el Frente Magisterial Independiente Nacional (FMIN); Línea Proletaria (LP). Porque ello nos dará cuenta de sus diversos grados de organicidad e importancia, ya que algunas corrientes sindicales están ligadas a organizaciones políticas nacionales o con algún proyecto nacional. Este hecho permitirá visualizar en un contexto más global a las organizaciones sindicales.

"En muchos de los casos, la posibilidad de entender

el comportamiento de las corrientes está dado precisamente por su inserción en proyectos que rebasan el marco sindical".(23)

La política de alianzas de las corrientes sindicales, su papel frente al Estado, la política educativa, sus tácticas, estrategias y objetivos, están marcados por su filiación partidaria. La acción de sus miembros, se caracteriza por denunciar constantemente la política sindical oficial.

Al interior del SNTE existen diversas corrientes ideológicas, que "constituyen agrupaciones permanentes con una práctica sindical estable, no dependiente de las movilizaciones coyunturales".(24) Son de las más diversas, algunas son efímeras y desaparecen, otras logran permanecer, llegando a tener hasta posiciones encontradas en cuanto objetivos tácticas y estrategias, representando un serio obstáculo para la unidad, lo que favorecería a la corriente hegemónica. En este sentido, por su diversidad ideológica, las corrientes democráticas han "significado un obstáculo para la acción unitaria, pero han contribuido todas ellas, en alguna medida, a impulsar la lucha por la democracia".(25)

---

(23) Salinas, Samuel, *op. cit.*, p. 155.

(24) Movimiento Revolucionario del Magisterio, "Las corrientes sindicales y la insurgencia en el SNTE", en *Educación democrática*, núm. 14, p. 5.

(25) *Ibid.*, p. 4.

Actualmente, no existe una corriente o posición única, pues estatutariamente lo prohíbe la Declaración de Principios del SNTE; al respecto, el Artículo 5º manifiesta que:

"Constituye un amplio frente para la defensa de los intereses económicos, sociales y profesionales de sus agremiados, dentro del cual participan con igualdad de derechos y obligaciones, elementos de todas las corrientes ideológicas, políticas o religiosas, y reclaman solamente, de todos y cada uno de ellos, disciplina y acatamiento a las decisiones de la mayoría y a los acuerdos de los órganos del gobierno sindical legítimamente investigados".(26)

Sin embargo, existió hasta 1989 una corriente hegemónica al interior del SNTE, Vanguardia Revolucionaria, organización que no expresaba fielmente los intereses de sus agremiados, sino la política oficial en materia de educación.

Las corrientes político-sindicales no cuentan con una base social de apoyo debido a su concepción de la política y de la democracia.

---

(26) Consejo Central de Lucha del Valle de México, "Estatutos", reproducido por el CCLUM, México, 1987, p. 1.



"Algunos, como el MRM, tienen destacamentos en casi todo el país, pero éstos son reducidos, independientemente del nivel de influencia que tengan; o bien, otras tienen una gran influencia en alguna región, pero igualmente el grueso de los trabajadores son ajenos a la misma, como ha ocurrido con el FMIN en el Valle de México o Línea Proletaria en Chiapas".(27)

A continuación destacaremos las corrientes sindicales más importantes del magisterio.

#### Corriente Sindical Independiente y Democrático del SNTE (COSID)

La COSID es una organización magisterial de reciente creación y es producto de la unificación de dos grupos magisteriales: "Boletín Magisterial" y "Ricardo Flores Magón". Mantienen una estrecha relación con el Partido Revolucionario de los Trabajadores, aunque se diferencian orgánicamente. La COSID considera que el SNTE no debe ser un sindicato burocratizado e integrado a la estructura del Estado, sino debe ser una alternativa democrática e independiente del mismo Estado, gobierno y del PRI, por lo que sus militantes o sectores democráticos expresan la lucha por la necesidad de democratizar y fortalecer al SNTE; señalan también que "... es al interior del

(27) Movimiento Revolucionario del Magisterio. *op. cit.*, p. 7.

SNTE, en estos momentos, donde debemos dar la lucha y no creando pequeños sindicatos ultrarevolucionarios que se sitúan al margen del conjunto de los trabajadores de la educación".(28)

También considera la COSID que la inconformidad de los profesores y la independencia que se ha generado no han sido debidamente canalizados, sino que estas inconformidades se manifiestan en forma dispersa, por lo que proponen la creación de la Tendencia Independiente y Democrática del SNTE, como forma para superar la dispersión y activar la acción de las fuerzas democráticas, de tal manera que se convierta en una organización de masas para avanzar en las luchas magisteriales y en el "proceso revolucionario". Sin embargo, "la reiteración de esta propuesta, adoptada también por el NRM durante el movimiento, refleja una incomprensión del papel actuante y potencial de la Coordinadora Nacional y de un interés sectario de aumentar la poca influencia que tienen en la misma. Su participación en el movimiento es poco significativa..."(29)

De su plataforma de demandas sindicales resaltan dos importantes:

- "a) Plena libertad de demandas sindicales y corrientes del sindicato. b) Por la representación

(28) Ibid., p. 10.

(29) Salinas e Icaaz, op. cit., pp. 162-163.

de las tendencias minoritarias, en los organismos de dirección sindical, en base a la movilización y en la vía de lucha por la independencia y democracia sindical, sin que esta representación sea un fin en sí mismo".(30)

La COSID, al igual que el MRM, coinciden en la necesidad de luchar al interior del SNTE para descentralizarlo.

#### Frete Magisterial Independiente Nacional (FMIN)

El FMIN es una organización político-sindical que se sostiene en el marxismo-leninismo, pensamiento Mao Tse Tung. Sus antecedentes se remontan hacia 1963, cuando un grupo de maestros se desprende del Movimiento Revolucionario del Magisterio. De hecho, su creación data de 1975. El FMIN está constituido por "maestros y trabajadores de la educación, con la finalidad de defender sus intereses y derechos económicos, políticos, sindicales y sociales".(31) Plantea como objetivo: "luchar incansablemente por la democracia e independencia sindical; por la conquista o rescate del SNTE de manos del charrismo... (y aclaran)... no ser una organización puramente sindical, ni ser un sindicato paralelo al SNTE".(32)

(30) Movimiento Revolucionario del Magisterio, op. cit., p. 11.

(31) Ibid., p. 14.

(32) Ibidem.

El FMIN se autoconsidera una organización de cuadros, mas no en las actuales circunstancias, una organización amplia de masas y sostiene que todas las organizaciones político-sindicales, son organizaciones de cuadros y no organizaciones de masas. En cuanto a las corrientes sindicales, las conciben como un conjunto de sectores y organizaciones desarticuladas, con escasa militancia política y sin una línea política definida.

"El resultado es que existen tantos grupos sindicales como pseudo partidos, corrientes o grupos hay. El MRM, apéndice del PCM, para los maestros del PCM (33) simpatizantes de su política; la COSID para los militantes del PRT y sus simpatizantes; la ATE para los de la LOM, la Corriente Socialista Magisterial para los de la Corriente Socialista".(34)

El FMIN argumenta que en las corrientes sindicales existen militantes oportunistas, que pertenecen a algún partido político y que tienen como finalidad utilizar a la organización de masas para obtener más escaños en el parlamento. Por el contrario, el FMIN pretende un sector avanzado de las masas que busque la

---

(33) Una de las características del FMIN es su sectarismo, que los conduce a asumir posiciones anticomunistas; por ejemplo, santuvieron una actitud negativa hacia el Partido Comunista Mexicano, cayendo en un antipartidismo, aunque ellos también desarrollan una política partidaria.

(34) Movimiento Revolucionario del Magisterio, op. cit., p. 15.

militancia política, dotada de una línea política definida y de independencia sindical. Al respecto, puntualizan que "las masas quieren reconquistar sus sindicatos, arrancarlos del poder y el control del charrismo. Pero no desean pasar del control del PRI al control del PCM o del PRT. Quieren una organización sindical, quieren su sindicato y no una organización de partido o dependiente de un partido".(35)

Una de las principales tareas del FMIN, al igual que la COSID, es la de formar un Frente de Organizaciones Magisteriales Interdependientes (FOMI), con las organizaciones de masas afines, las Únicas que pueden aplicar una política unitaria.

"Debemos insistir en que la CNTE sea una organización representativa de las masas, con los COLs y Corrientes Ejecutivas Democráticas como su columna vertebral".(36)

Sin embargo, en la práctica y a principios de la década de los ochenta, la falta de unidad y el prevaeciente sectarismo ha dado lugar al alejamiento de sectores importantes.

"Esta política se trató de impulsar al interior de la CNTE, pidiendo la salida de las corrientes,

---

(35) *Ibidem*.

(36) *Ibidem*, p. 16.

acompañándose en los acuerdos de masas, pretendiendo ocultar su carácter de dirección en la toma de esas decisiones".(37)

Por otra parte, la tesis de que el Estado mexicano tiene su rasgo principal en el empleo de la fuerza, lo lleva a justificar su tesis de enfrentamiento que llega a ser violento, siguiendo la política maoista de filo contra filo, lo que está provocando efectos negativos en el Valle de México, en donde lograron desarrollar una enorme influencia, y expresan que sólo las organizaciones de masas sólo pueden aplicar una política unitaria.

Acerca del paralelismo sindical, el FMIN pretendió formar un nuevo sindicato con tintes revolucionarios. Sin embargo, han abandonado esa posición, lo que significa un avance en el proceso de la lucha magisterial.

En relación con otras organizaciones políticas, el FMIN ha establecido alianzas con la Unidad Obrera Independiente (UOI), que dirige Ortega Arenas. En este sentido, cabe destacar que el FMIN reivindica "el trabajo de base y la democracia sindical y se alía con un organismo que, si de algo carece, es precisamente de participación democrática y respeto a la disidencia".(38).

(37) *Ibid.*, p. 19.

(38) Citado por Avila y Martínez, "Radiografía de la UOI", en *Punto Crítico*, núm. 120, agosto de 1981.

A pesar de sus diferencias contra los otros grupos magisteriales, entienden que "la lucha es contra dos enemigos principales: las autoridades de la Secretaría de Educación Pública y los charros del SNTE... el triunfo dependerá de nuestra capacidad de organización, de unidad y de movilización".(39) A pesar de sus limitaciones políticas, el FMIN ha logrado llegar a la dirección en 1991 de, por ejemplo, los CGLs del Valle de México.

#### Línea Proletaria (LP)

Es una corriente política que no se reconoce como tal, "ya que prefiere que sus concepciones y orientaciones aparezcan como surgidas de la base misma, para lo cual sus miembros, portadores de su política, ocultan su militancia en la corriente y se presentan como sindicalistas surgidos de la base".(40) Se le puede ubicar en la dirección de instancias del sindicato de Telefonistas y en la Sección 7 del SNTE, donde agrupa a los maestros del sistema federal de Chiapas; en 1991 dirigen el comité seccional respectivo.

Línea Proletaria tiene también una concepción del movimiento

(39) Volante del Consejo Central de Lucha del Valle de México, 22 de septiembre de 1980.

(40) Al respecto, "su actuación en el SIRM les ha valido las caracterizaciones de neocharros o charros de nuevo tipo, por sus posiciones conciliadoras frente a la patronal, su relación con Fidel Velázquez y su política represiva hacia la disidencia democrática". (en Samuel Salinas y Carlos Izaz, op. cit., p. 161).

de masas. En cuanto a su estrategia y tácticas, parten de que la lucha de clases entre la burguesía y el proletariado implica dos aspectos de una contradicción: destrucción de la burguesía y construcción del proletariado. Un elemento importante para conocer su comportamiento político es el elemento de la coyuntura y la concepción que tienen acerca de la huelga, entendida como un arma más en la lucha de clases y donde lo económico debe pasar a segundo término, para plantear y alcanzar en primer lugar los objetivos políticos e ideológicos. Para Línea Proletaria "no son ni la estructura charra nacional ni el gobierno federal el enemigo inmediato principal del movimiento obrero, en la presente coyuntura (1981), sino una concepción y prácticas incorrectas de la huelga y, en términos más generales, una franca desviación ultraizquierdista, a veces espontánea, a veces promovida por grupos o partidos al interior mismo del Movimiento Obrero".(41)

Esta forma de interpretar la huelga justifica su componenda con el gobierno federal.

#### Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM)

El MRM se erige como la corriente democrática más antigua en el interior del SNTE; nace como consecuencia de las luchas magisteriales que se desarrollaron de 1958 a 1960, es decir, cuando ocurre la "primera gran fractura en el sistema de control

---

(41) Movimiento Revolucionario del Magisterio, op. cit., pp. 22-23.



implementado por Gárdenas y consolidado en 1943 con la creación del SNTE".(42) la movilización devino, de 1958 a 1960, en un movimiento de masas.

"La amplitud de las movilizaciones informa del carácter masivo, que la influencia del MRM consigue en los movimientos álgidos de la lucha magisterial. Cuando la ofensiva estatal derrota al movimiento democrático, el MRM deja de ser la dirección de un movimiento de masas e inicia su funcionamiento como un reducido núcleo de militantes de oposición democrática, en el interior del SNTE, estrechamente vinculados al Partido Comunista Mexicano".(43)

Bajo el criterio de trabajar junto a los que quieran deshacerse de los de línea de "mano dura", el MRM participa desde 1977 en el CEN del SNTE; sin embargo, en 1979 son consignados y destituidos por la Comisión de Vigilancia del Sindicato.

"Esta política gradualista, que tiene como eje central la negociación con los grupos de poder, de mano blanda, es perfectamente congruente con el planteamiento estratégico del entonces PCM, de alterar la correlación de fuerzas en el Estado,

(42) Ibid., p. 43.

(43) Diez años de lucha del Movimiento Revolucionario del Magisterio. Trayectoria, táctica y programas, el MRM; Salinas e Isaz, op. cit., p. 156.

atrayendo a los reformistas preventivos del mismo".(44)

Esta política disminuyó su presencia en el magisterio y fue objeto de múltiples ataques por parte de los diversos grupos magisteriales, entre ellos Vanguardia Revolucionaria, quien los califica de individuos ligados a intereses ajenos al magisterio.

La participación del MRM, al igual que los otros grupos, es meramente regional y se plantea la organización sindical como un movimiento clasista que aspira a restituir al SNTE su carácter como instrumento de lucha autónomo e independiente, al servicio de sus afiliados; a la vez, promueve la presencia de las diversas corrientes, tanto en la base como en la dirección, ya que lo considera un elemento esencial para la democratización del SNTE. vinculando su lucha al cambio o superación de la estructura económica y política, a eliminar el pluralismo sindical limitado y electoral.

Existen dentro del movimiento magisterial otros grupos y organizaciones magisteriales, minoritarias y escasamente significativas. Se pueden mencionar a "la Organización Democrática del Magisterio (ODM), que surge de una escisión del FEMIN; la Alianza de Trabajadores de la Educación (ATE). de

---

(44) Citado por Salinas e Ibaez, "Crisis y reforma política en México", en Punto Crítico, mayo de 1979.

orientación troskista; y la Corriente Socialista Magisterial, que cuenta con alguna fuerza en Sinaloa".(45)

Por otro lado, existe en la dirección del magisterio del CCL de Morelos e Hidalgo, una cantidad significativa de profesores "revolucionarios" y combativos, que no se encuentran adheridos a organización política alguna.

---

(45) Salinas e Inaz, op. cit., p. 163.

### 3.3 Fortalecimiento coyuntural de la CNTE (1980-1981)

El período de lucha magisterial, comprendido de 1980 a 1981, fue de gran significado para los maestros disidentes, ya que su movimiento trascendió a diferentes estados de la República, como Oaxaca, Morelos, Valle de México, Chiapas, Puebla, Hidalgo y D.F.

La forma de lucha que adoptaron los maestros democráticos se dio en tres niveles:

"en lo económico (las huelgas, los paros, las manifestaciones); en lo político (las organizaciones independientes, la CNTE, la Sección democrática de Oaxaca); en lo ideológico (nuestros foros, intentos de programas alternativos)".(46)

A finales de enero de 1980 el movimiento magisterial se reanuda con la marcha de un gran número de maestros y trabajadores manuales, técnicos y administrativos, convocados por la CNTE y organizaciones democráticas del SNTE, para "luchar por democratizar a su sindicato, incrementar sus salarios en un 30%, descongelar los sobresueldos y exigir la realización de los Congresos de las Secciones 7 y 40 de Chiapas".(47)

(46) Notificante Magisterial, septiembre de 1983, p. 26.

(47) Hernández, Luis, op. cit., p. 65.

Al mismo tiempo, el SNTE realizó su Congreso Nacional en Chetumal, Quintana Roo, donde Ramón Martínez Martín sustituyó a José Luis Andrade Ibarra. En dicho Congreso la participación de delegados democráticos fue mínima, sustentada la supremacía y el control por Vanguardia Revolucionaria, cuya línea adoptada por su dirección sindical fue no precisar las demandas laborales, no hablar porcentajes de aumento salarial, ni las plazas; además, se atacó verbalmente al magisterio democrático, particularmente a los dirigentes de la sección 52, quienes habían puesto obstáculos al gobernador de San Luis Potosí, Jonguitud Barrios.

Finalizado el Congreso, el CEN del SNTE se dirigió con el presidente José López Portillo, para ratificarle su adhesión y manifestarle sus demandas, como el aumento sustancial y permanente al salario de los trabajadores de la educación. Mientras tanto, la Coordinadora Nacional de Organizaciones Democráticas del SNTE continúa los trabajos para la preparación del II Foro, con el objeto de avanzar en el camino de la unidad y discutir:

- "a) El balance de los congresos del SNTE; b) Tácticas y formas de lucha hacia la democratización del SNTE; c) La situación y la política salarial del Estado y de la dirección del SNTE; d) Solidaridad con los movimientos magisteriales de

Chiapas, Tabasco, Guerrero..."(48)

El II Foro de la disidencia magisterial se caracterizó porque prevaleció el divisionismo, con grandes ataques al MRM por negociar carteras con el CEN del SNTE; no se construyeron verdaderas alternativas y los acuerdos a los que se llegaron fueron los mismos que se plantearon a principios de 1980. Sin embargo, se descartaron otras demandas importantes en el aspecto salarial, como la existencia de una escala móvil de salarios; es a partir de esta situación que "la Coordinadora Nacional entró en un proceso de composición. Como en el pasado, la actividad sindical de los maestros del D.F. decayó con la culminación de los congresos. La mayoría de las corrientes se dedicaron, una vez más, a levantar grandes programas y demandas y a hacer denuncias al charrismo, olvidándose de promover la organización de los trabajadores de la educación a partir de sus necesidades más sentidas".(49)

Frente al Foro, la dirección del SNTE "intenta proteger su legitimidad recogiendo demandas de la base, pero sin romper la disciplina frente a la política salarial del Estado".(50) Para fines de abril de 1980, declaraba la dirección sindical que el problema magisterial seguía y los profesores recomenzaron la

(48) Ibid., pp. 69-71.

(49) Ibid., p. 73.

(50) Molinar Fuentes, Olac. Educación y política en México. Ed. Nueva Imagen, México, 1983, p. 84.

movilización, reiterando las demandas acordadas en los Foros I y II de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE, es decir, aumento salarial del 30%, descongelamiento de sobresueldos y democracia sindical. Pronto se extendió el conflicto a Aguascalientes, Sinaloa, Sonora, Yucatán y Oaxaca, donde los profesores tomaron locales de la SEP y del SNTE.

En el mes de mayo de 1980 el movimiento democrático se revitalizó, desarrollando su propia alternativa, siendo la huelga del magisterio oaxaqueño "la que imprime al movimiento una nueva radicalidad. Lanzados a la huelga por los charros nacionales para destituir al delegado de la SEP y para exigir el pago a salarios adeudados (aumento salarial de 60%, aumento a quinquenios, descongelamiento de sobresueldos), destituyen a los charros, toman su local sindical"<sup>(51)</sup> y 20 mil maestros oaxaqueños deciden lanzarse a la Ciudad de México. Por tal motivo, el Secretario de Educación Pública, Fernando Solana, decide crear una comisión tripartita, integrada por la SEP-SPP-SNTE, para estudiar las condiciones de vida de los maestros oaxaqueños. Al mismo tiempo, el líder del magisterio, Martínez Martín, decide demandar aumentos para todo el magisterio nacional.

Mientras tanto, la Coordinadora Nacional hizo un llamado para efectuar un paro nacional y una marcha el 9 de junio, cuando

---

(51) Hernández, Luis, *op. cit.*, p. 82.

más de 70 mil maestros marcharon por las calles del D.F. Ante la marcha, la SEP acepta la negociación de aumento salarial con la CNTE. No obstante, se entrevé que fue la Secretaría de Gobernación la encargada de elaborar un plan para enfrentar en forma ventajosa al movimiento disidente.

El cumplimiento de los acuerdos estaba condicionado a que los maestros desalojaran la ciudad y se regresaran a sus lugares de origen. Al conocer el acuerdo la base se descontrola; finalmente fuerzas policiacas desalojaron a los maestros, llevándolos a las afueras de la ciudad, mientras que los profesores oaxaqueños se refugian en la Normal Superior. Una vez que se obtiene el aumento salarial del 22% y el reconocimiento de su comisión ejecutiva, los profesores disidentes se trasladan hacia Oaxaca.

El paro representó el punto más alto de la actual etapa, aunque el aumento salarial del 22% no se hizo extensivo para los técnicos, administrativos y manuales que laboran en la SEP, ni modifica las condiciones de vida de los trabajadores de la educación. Sin embargo, con el movimiento oaxaqueño a la vanguardia, "coyunturalmente las masas han desbordado a los dirigentes charros y roto con el aparato sindical que los encuadraba, dándose en el transcurso del movimiento una dirección político-sindical"(52), que se expresaba en paros, huelgas,

---

(52) *Ibid.*, pp. 86-87.



mitines y manifestaciones, rompiendo con el tradicional esquema de negociaciones.

En esta confluencia de acciones magisteriales estatales resalta por su significado, para el segundo semestre de 1980, el magisterio de Morelos, el cual se incorpora a la lucha, transformándose el movimiento magisterial, en general, en un movimiento de masas "al dejar de ser un conjunto de movilizaciones regionales espontáneas para perfilarse como un proceso nacional, con demandas económicas unitarias y con impulso para recuperar para los trabajadores la organización sindical".(53)

Para el mes de septiembre de 1980, ocho mil profesores morelenses realizan un primer paro de labores, exigiendo un aumento del 30% al salario, aumento al sobresueldo de 100%, creación de clínicas del ISSSTE y el reconocimiento de su comisión ejecutiva electa democráticamente. Por su parte, el Comité Ejecutivo del SNTE agradece al gobierno federal el aumento otorgado y lanza la ofensiva planteando una serie de críticas y propuestas en contra de la SEP, señalando que "todos los niveles de docencia y los cargos de dirección del ramo educativo deberán ser ejercidos por auténticos profesionales de la educación".(54) Las reivindicaciones sindicales son en contra de la organización

---

(53) Holínez Fuentes, Olac, *op. cit.*, p. 63.

(54) Citado por Avila y Martínez, *Uno más Uno*, 29 de septiembre de 1980.

administrativa de la SEP, anulando las principales demandas que movieron a miles de maestros como el aumento salarial y la democracia sindical, pretendiendo reivindicarse ante los movimientos magisteriales independientes que ganan terreno. En este sentido, "como responsable de un aparato de control de los trabajadores sujeto al Estado, la burocracia sindical ha bloqueado toda demanda laboral que pueda afectar la política oficial sobre salarios y ha tratado de frenar, en defensa propia y de su tarea de contención, las movilizaciones de la base del magisterio. Este esfuerzo ha desgastado a Vanguardia Revolucionaria... Por eso urge tomar la iniciativa y sólo lo puede hacer sin enfrentar al régimen en cuestiones esenciales. Optan por una contradicción menor que puede resultarles ventajosa y se lanzan contra un equipo administrativo específico".(55)

A mediados de octubre de 1980, al no satisfacerles las demandas al magisterio morelense, éste estalla la huelga enfrentándose a las siguientes instancias:

"a) a la SEP, toda vez que minimizó la importancia del paro, descalificando al CCL y amenazando a los paristas con el cese; b) al gobierno estatal, al declarar ilegal la huelga a través de la Junta de Conciliación y Arbitraje; c) a la dirigencia del sindicato, que se desentendió de las demandas de la

(55) Molinar Fuentes, Olac, op. cit., p. 69.

base y desconoció a la Comisión Ejecutiva y d) a grupos caciquiles, que impidieron la colocación de las banderas rojinegras".(56)

Ante la poca disposición que tuvieron autoridades gubernamentales y SNTE para solucionar los problemas del magisterio, el movimiento morelense continuaba, junto con profesores del D.F., Chiapas, Estado de México, Puebla, Hidalgo y Oaxaca, ya que el aumento salarial que obtuvieron se igualó al aumento salarial que recibieron los demás trabajadores del Estado; a su vez, no se habían celebrado elecciones democráticas en las Secciones de Chiapas y Oaxaca. Como respuesta de las movilizaciones, los maestros encontraron autoritarismo y represión.

En noviembre de 1980 se llega a un acuerdo en Morelos para la formación de una Comisión Ejecutivo Seccional, la celebración del Congreso Seccional en cuatro meses y el compromiso de la SEP de descongelar el sobresueldo, lo que orilló al levantamiento de la huelga. En Chiapas, por su parte, donde la lucha se había radicalizado, se consiguió un acuerdo parecido al de Morelos.

Aunque la ONTE en el segundo semestre no se configuró como la dirección política del movimiento, "el balance hacia fines de 1980 era favorable. Se lograron aumentos importantes (37.5%)

---

(56) Citado por Avila y Martínez, Una más Una, 14 de octubre de 1980.

que, por más que los charros pretendieron atribuírselos como logro propio, para todos fue evidente que fue una conquista del movimiento... En los últimos meses del año irrumpieron nuevos contingentes: valle de México, Guerrero e Hidalgo".(57)

Comienza 1981 con nuevos contingentes en lucha; el magisterio insurgente implantó la negociación única de los estados de Guerrero, Hidalgo y Valle de México; aunque la comisión tripartita (SPP-SEP-SNTE) anunció el descongelamiento de los sobresueldos, los CCL de los estados en cuestión, anunciaron nuevas movilizaciones al mismo tiempo que la Coordinadora levantaba un pliego nacional de demandas. En respuesta, el CEN del SNTE endureció su postura negándose a dialogar, en tanto que la SEP anunció medidas administrativas para sancionar a los maestros en paro y suspender el pago a paristas; el 3 de febrero de 1981, los maestros fueron desalojados y conducidos a las afueras de la Ciudad de México. El 17 de febrero, frente a la negativa de no negociar, la CNTE no tiene más opción que sostener la movilización y llamar a la solidaridad a las demás organizaciones magisteriales. La táctica de los charros en las negociaciones era la de prolongarlas, buscando el desgaste del movimiento. En este sentido, "las demandas del movimiento, que ha pasado a ocupar hoy el lugar central, son de elemental orden democrático; ninguna rompe con la legalidad ni ha sido nunca subversivo. Los maestros de Guerrero, Hidalgo y Valle de México

(57) Hernández, Luis, *op. cit.*, p. VI.

exigían una dirección seccional, surgida de las mayorías, y rechazan la imposición de la burocracia del comité nacional del SNTE".(58)

En febrero de 1981 hubo una fuerte efervescencia magisterial porque "las amplias masas magisteriales han aprendido que el método de lucha son las movilizaciones, los paros, las huelgas y los plantones. La legítima democracia sindical se ha expresado en los consejos centrales de lucha, en los congresos y las asambleas de masas".(59)

Finalmente, el Secretario de Gobernación, Enrique Olivares Santana, estableció los términos definitivos de la solución, en el cual se muestra las relaciones de poder entre el SNTE y los movimientos de base. La propuesta del SNTE consiste en el desconocimiento de los Comités Ejecutivos, electos democráticamente, y adicionar a los Comités Seccionales originales cuatro representantes de los sectores disidentes. "Ello dejaba fuera de la discusión la exigencia de establecer procedimientos democráticos, que confirmaran el carácter mayoritario de los movimientos regionales".(60) Esta situación demuestra que la intención de las autoridades gubernamentales es anular la demanda de democratización y sustituirla por un reparto

(58) Molinar Fuentes, Olan, op. cit., pp. 77-83.

(59) Peláez, Gerardo, "La insurgencia del magisterio", en Página uno (suplemento Político de Una Más Uno), núm. 20, 10 de enero de 1982, p. 2.

(60) Ibid., p. 87.

de puestos, o sea, un reacomodo burocrático, cuestión que en un principio la disidencia rechazó totalmente.

A fines de febrero de 1981 la disidencia aceptó un acuerdo, que consiste en lo siguiente:

- 1) Creación de 5 carteras para cada uno de los CCEs de Guerrero, Hidalgo y Valle de México, en los Comités Ejecutivos Seccionales respectivos.
- 2) Integración de una comisión SEP-SNTE-ONTE, con el objeto de tratar los problemas magisteriales y de represión.
- 3) Compromiso de la SEP para regularizar de inmediato los pagos atrasados, pagos a los maestros paristas y a los participantes en las manifestaciones.
- 4) Revisión, por parte de los CES, de los acuerdos del 12º Congreso de Chetumal y replanteamiento de las condiciones específicas de cada una de las secciones sindicales.
- 5) Normalización del sistema educativo en Guerrero, Hidalgo y Valle de México.
- 6) Establecimiento de que los estatutos son la máxima norma, por lo que el profesorado deberá

sujetar su conducta sindical a ellos".(61)

Para la disidencia el mes de marzo de 1981 fue sumamente importante, ya que en el XI Congreso Extraordinario de la Sección 7 se excluye, por primera vez al grupo de Vanguardia Revolucionaria del órgano sindical seccional.

En los meses subsiguientes el movimiento entró en una fase de poca actividad, replegándose los profesores de Hidalgo, Guerrero y Valle de México, al ser satisfechas parcialmente sus demandas. No obstante, "entre mayo y octubre de 1981, hay un período de lucha en el que la autoridad política y organizativa de las delegaciones democráticas crece, a costa de las tradicionales relaciones de control autoritario impuestas por directores e inspectores. De este modo, la enraizada corrupción de las autoridades educativas se enfrentó a prácticas permanentes de repudio, permitiendo que con los pequeños triunfos se fortaleciera la participación democrática".(62)

En el mismo mes de octubre se movilizan los profesores del COL Valle de México, al igual que los maestros de la Sección 15, creándose nuevamente una situación de enfrentamiento y para diciembre Oaxaca, junto con la CNTE, levantan sus demandas entre las que sobresale la exigencia de realizar el Congreso Seccional.

(61) Bravo Zaudino, Juan, Lesis, "El movimiento magisterial disidente de la CNTE como fuerza política al interior del SMTE", México, 1986.

(62) Hernández, Luis, Insurgencias Sindicales, México, 1982, s/p.

## **CAPITULO 4**

### **DETERIORO DE LA CNTE EN EL SEXENIO DE LA CRISIS ECONOMICA-EDUCATIVA (1982-1988)**



La relación de crisis económica-crisis educativa en el sexenio de 1982-1988 explica en primera instancia que al existir una crisis económica en México de graves proporciones como la ocurrida en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, indudablemente afecta al sector social y en particular al educativo en el sentido de que disminuye la partida presupuestal para la educación, afectando el ingreso, las condiciones de vida y laborales de los trabajadores docentes y no docentes integrantes de la ONTE. Asimismo, esta situación determinará en el sexenio delamadrista una serie de demandas, movilizaciones y negociaciones para mejorar la precaria situación económica de los trabajadores de la educación y para el reconocimiento de sus derechos sindicales. No obstante, ello representó que las diferentes movilizaciones sindicales en diferentes estados de la república fueran estrictamente locales o regionales debido a que la ONTE nunca adquirió una fuerza de carácter nacional, pues se encontraba desarticulado por la carencia de una dirección nacional centralizada, debido también a las luchas internas y errores tácticos de las diferentes corrientes magisteriales, lo que originó un desgaste y cierto retroceso en el terreno sindical.

## 4.1 Crisis económica y crisis educativa

Comenzaremos por abordar el problema de la crisis económico-social desde una perspectiva global en México, para después enfocar la crisis económica y educativa que vivió el país, bajo el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado. Desde la crisis económica de 1929 no ha habido otra más difícil como en los primeros años de los ochenta. Esta crisis es resultado de las transformaciones profundas, que están ocurriendo en el sistema global, y es en los países capitalistas más avanzados donde inicialmente se generan estos desequilibrios. En las economías de mercado más desarrolladas el crecimiento del Producto Interno Bruto disminuyó, al igual que la tasa de inversión y el comercio mundial. "Estos fenómenos reflejan una crisis muy profunda del estilo de desarrollo, imperante en los países capitalistas centrales después de la Segunda Guerra Mundial", (1) produciéndose un estancamiento de la actividad productiva.

Otro elemento de la crisis a nivel mundial ha sido el papel que ha jugado el sector financiero, "la precedente bancarización de la economía mundial... aunada a la ausencia de control sobre las actividades de la banca transnacional, condujo a la hegemonía

(1) Estévez, Jaime, "Crisis mundial y proyecto nacional", en México ante la crisis, (coordinado por Pablo González y Héctor Aguilar), vol. I, Ed. Siglo XXI, México, 1991, pp. 45-46.

de la lógica especulativa sobre la productiva a escala global, factor de serios desequilibrios, principalmente agente recesivo y poderoso instrumento de concentración y desnacionalización industrial".(2) Al respecto, "así como en los años 70 la banca transnacional había inducido el endeudamiento de nuestros países, en su desesperada búsqueda de clientes para triunfar en la competencia interbancaria, ahora el mecanismo especulativo se invirtió y al primer síntoma de que podría haber dificultades de pago, la banca retrasó la oferta de nuevos créditos provocando la situación que quería evitar".(3)

La crisis internacional tiene la característica de ser una crisis de carácter general, cuya recesión profunda repercute y afecta, tanto a países capitalistas industrializados, como a países socialistas y tercermundistas. A su vez, dicha crisis mundial que tiene sus orígenes en los países más desarrollados, se transmite a los menos subdesarrollados mediante tres mecanismos:

"Caída en los términos de intercambio, o sea, disminución de los precios de materias primas; alza de las tasas de interés, seguida por una contracción de la masa de recursos financieros; y mayor proteccionismo comercial".(4)

(2) Ibid., p. 47.

(3) Ibid., p. 48.

(4) Ibid., p. 26.

En este sentido, los términos de intercambio comercial en los años setenta fue favorable para los países del Tercer Mundo; sin embargo, en los años ochenta el proceso se revierte, registrándose una disminución de los principales productos de exportación, lo que condujo a un estancamiento en los ritmos de crecimiento en la mayoría de los países de la región. Otro factor de la crisis de principios de los ochenta fue el alza de las tasas de interés en los mercados internacionales de crédito, con su efecto sobre el pago de servicios de la deuda, lo que representa un serio problema de endeudamiento, ya que en 1977 las tasas de interés aplicables a la deuda del Tercer Mundo eran superiores al 6%, en 1981 llegaron entre 18 y 12%.

Respecto a América Latina, la década de los ochenta será de agudas convulsiones para sus respectivas economías, caracterizándose "por la parálisis de los ritmos de crecimiento en la mayoría de los países de la región, por un alza desmesurada en los niveles de endeudamiento externo, por el recrudecimiento de los procesos inflacionarios y por los altos niveles de desempleos, el colapso político de regímenes autoritarios establecidos en la década pasada, como complementos indispensables de modelos económicos concentradores y abiertos". (5)

Esta agudización de la crisis económica se presenta en el

---

(5) Insulsa, José Miguel, "El contexto global de la crisis", *op. cit.*, p. 29.

momento de una crisis hegemónica estadounidense, en donde las dos últimas décadas "dieron lugar a una globalización sin precedente en las relaciones internacionales. La unificación del mercado internacional -un mercado regulado comercial y financieramente por la potencia dominante-, la transnacionalización de la producción, la transformación de las fuerzas productivas en la periferia, todo ello sobre la base del impulso y dirección del capital norteamericano".(6)

Para el caso particular de México, la crisis de los ochenta se "inicia en la década pasada, bajo el gobierno de Luis Echeverría, al agotarse una forma de crecimiento. No sólo una forma de industrialización, sino un conjunto de relaciones que dan cuerpo a la economía".(7) Posteriormente, en el régimen de José López Portillo, "la estrategia de desarrollo centrada en el crecimiento acelerado y basada en el petróleo y el endeudamiento externo, lejos de resolver los problemas estructurales, los agudizó y además condujo a una crisis más profunda que la anterior... y al generarse las expectativas devaluatorias en el contexto de la libertad cambiaria aceleró la fuga de capitales y las actividades especulativas..."(8) No obstante, se registró un período de expansión de la economía mexicana hasta 1982, año en que se recrudeció la crisis entrando la economía, en un proceso

---

(6) *Ibídem*.

(7) Cordera, Rolando, "La crisis de México I", en *Hexon*, julio de 1983, núm. 67, p. 23.

(8) Villarreal, René, "La crisis de México II", en *Hexon*, agosto de 1983, núm. 68, p. 29.

de deterioro grave y acelerado. Al respecto, "la formación interna de capital prácticamente se suspendió en 1982, después de cuatro años consecutivos de crecimiento acelerado de la inversión pública y privada, los precios de las mercancías y de los servicios aumentaron... y 1982 terminó con una inflación de cerca de 100%; los salarios reales descendieron a un nivel inferior al de 1976 y el desempleo abierto de la mano de obra pasó del 5% del total de la fuerza de trabajo en los primeros meses de ese mismo año a más del 10% en los últimos meses", (9) tendencia que al acelerarse agrava el desempleo de la fuerza de trabajo y lo mismo sucedía con la capacidad instalada de la planta productiva, donde muchas e importantes empresas se enfrentan a enormes problemas. Por otro lado, las finanzas públicas también se deterioraron en forma acelerada, lo que ocasionó que muchas empresas del sector público se enfrentaran a serios problemas financieros, aunado a la especulación monetaria que se desató en el país entre 1982 y 1982, alcanzando cifras inusitadas.

El gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado elabora, para hacerle frente a la crisis de 1982, el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), para superar la crisis en el corto plazo y que es en realidad la explicación de la Carta de Intención pactada con el Fondo Monetario Internacional un año. En este sentido, "el PIRE es, por tanto, por su contenido básico

---

(9) Yello, Carlos, "La crisis en 1985: saldos y opciones". op. cit., vol. II, p. 399.

como por los propios requerimientos del Fondo Monetario Internacional, un programa de corte monetarista, cuyo objetivo básico es la estabilización de precios y de las variables comerciales y financieras, mediante la aplicación de instrumentos monetarios y fiscales de política económica y el control férreo de los salarios por parte del Estado".(10) Aunque el gobierno federal enfatiza que no es un programa eminentemente ortodoxo de estabilización, porque comprende acciones de tipo social dirigidas a proteger el empleo, el consumo de productos básicos, la creación de obras públicas, etc.(11); en la realidad, es un programa monetarista y su política social tiene el propósito de mantener el consenso del gobierno con las clases subalternas.

El 31 de mayo de 1982 el gobierno de Miguel de la Madrid presenta el Plan Nacional de Desarrollo (PND), 1983-1988, para promover una estrategia de cambio estructural con el fin de darle solidez y estabilidad al crecimiento económico a mediano plazo, iniciar los cambios cualitativos con el propósito de vencer a la crisis.

(10) Buillén, Arturo, "Interpretaciones sobre la crisis en México", op. cit., vol. I, p. 112.

(11) Al respecto, René Villarreal enfatiza: "las medidas dentro de la estrategia de modernización económica ciertamente no constituye un programa ortodoxo de estabilización. Las características de tales tipos de programas son la contracción generalizada de la demanda, la liberación de los precios del comercio, el rígido control salarial y la eliminación del Estado como agente económico. El Programa de Reordenación Económica, en cambio, incorpora políticas diferentes del lado de la demanda y los precios relativos y adición políticas para el apoyo a la oferta no observadas en los programas ortodoxos (en "La crisis de México II", Mexico, núm. 68, pp. 29-31).

En el Plan Nacional de Desarrollo se señala que las principales deficiencias estructurales de la economía mexicana son:

"1.- Desequilibrios del aparato productivo y distributivo, 2.- Escasez de divisas y 3.- Desigualdades en la distribución de los beneficios del desarrollo".(12)

Se afirma en el PND que "la solución de este desafío no se encuentra en recetas ortodoxas o simples. La situación por la que atraviesa el país, la magnitud y el enraizamiento de desajustes fundamentales de la estructura económica, que a lo largo del tiempo ha provocado la recurrencia y agudizaciones de las manifestaciones de la crisis, muestra que sería insuficiente adoptar una estrategia que solamente pretenda estabilizar la economía. Por ello, es necesario incidir, al mismo tiempo, sobre las raíces profundas de los principales desequilibrios del aparato productivo, la inadecuada asignación del ahorro interno, la escasez crónica de divisas y la persistencia de contrastes sociales".(13)

Y para atacar las causas de carácter estructural de la crisis se proponen las siguientes medidas:

(12) "Plan Nacional de Desarrollo", El mercado de valores, año XLIII, suplemento al núm. 24 de 1983, México, Mafinsa, p. 47.

(13) Ibid., p. 59.



"Dar prioridad a los aspectos sociales... y fortalecer la rectoría del Estado, estimular el sector empresarial e impulsar el sector social".(14)

La estrategia económico-social del gobierno de Miguel de la Madrid se basa en tres aspectos de la dinámica social, las cuales son: el financiamiento, cuya estrategia busca la adaptación a las nuevas condiciones que establece la economía mundial y a la situación del sistema financiero internacional y nacional, siendo el objetivo económico la sustitución de fuentes externas de financiamiento, por fuentes internas. El segundo aspecto se refiere a las condiciones de producción y productividad, señalando que la estrategia del régimen se orienta a la reestructuración del aparato productivo, teniendo como ejes: "a) su modernización y racionalización para garantizar la recuperación de la tendencia descendente de la productividad general de la economía; b) su articulación creciente al mercado mundial..."(15) Sin embargo, esta orientación se enfrenta a problemas financieros de infraestructura y de la calidad de la fuerza de trabajo. En este sentido, "ante la urgencia de acceder al mercado mundial, se sustituye la eficiencia y la productividad por una mayor explotación de la fuerza de trabajo, a través de la contención y depresión salarial creciente, que apenas empieza a

---

(14) *Ibid.*, p. 65.

(15) Nieto Rojas, Antonio, "Implicaciones sociales de la estrategia económico-social", *op. cit.*, vol. II, p. 12.

tocar fondo y con la intensificación de las condiciones de trabajo y el tope a la disminución de la jornada laboral".(16) Respecto a la comercialización, se pretende un acceso al mercado mundial y consolidar el mercado interno.

En 1983 un elemento explicativo de la crisis económico-social es la puesta en práctica de una política económica que genera los desequilibrios de siempre:

"Un déficit fiscal creciente, una crisis en la balanza de pagos. Los desequilibrios básicos, entonces siguen subsistiendo y los objetivos básicos, vuelven a ser los mismos..."(17)

En 1986 los saldos de la crisis y la política económica, para la mayoría de la población, eran negativos: el Producto Interno Bruto por persona disminuyó en términos reales entre 1982 y 1984; continúa decaendo la actividad económica y el ingreso. En contrapartida aumenta la concentración del ingreso y de la riqueza. "En estos años, el desempleo abierto ha pasado de alrededor del 5% a cerca del 15% y la fuerza de trabajo -más de tres millones y medio de personas en 1985- y el salario en términos reales ha disminuido cada año... Por su parte, los propietarios de activos fijos y financieros, dentro y fuera del país, han multiplicado sus ingresos y su riqueza y las empresas

---

(17) Tello, Carlos, "La crisis de México I", en Mexico, núm. 67, p. 17.

reportan considerables aumentos en sus utilidades, muy por encima del incremento del índice de precios. Así, más que avanzar hacia una sociedad más igualitaria -propósito del PND-, se ha retrocedido y el deterioro en la ya de entrada desigual distribución del ingreso ha afectado negativamente las condiciones generales de existencia de la mayoría de la población".(18) La política instrumentada por Miguel de la Madrid, lejos de combatir el rezago y la pobreza, ha contribuido a aumentar los índices de desnutrición de la población, especialmente la infantil. El rezago en materia de vivienda ha crecido y el servicio de educación carece de los suficientes recursos, lo que significa que el peso de la crisis ha recaído en las clases populares y sus efectos se manifiestan en un constante deterioro de sus condiciones materiales de vida; asimismo, "la fuga de capitales continúa y los pagos por concepto de intereses de la deuda absorben buena parte de las divisas generadas por la exportación de petróleo. Entre 1982 y 1985 se habrán pagado más de cuarenta mil millones de dólares por concepto de intereses",(19) por lo que el saldo no ha sido favorable para la población mayoritaria; decenas de millones de mexicanos no disfrutaban de una vida digna y decorosa.

Para 1987 la política del gobierno continúa protegiendo y privilegiando a la burguesía financiera, estimulando la

---

(18) Tello, Carlos, *op. cit.*, pp. 405-406.

(19) *Ibid.*, p. 467.

especulación, lo que ocasiona una "redistribución del ingreso en favor de los propietarios de los activos financieros. Mientras que los salarios reales caen continuamente, los rendimientos a la inversión especulativa son cada vez más atractivos... no hace falta el concurso del trabajo para obtener ganancias altas; las empresas y particulares ya no piensan en invertir productivamente".(20) mientras la crisis hace estragos en la mayoría de la población; al respecto: "el nivel de vida de la población trabajadora ha caído en más del 40% en los últimos años; hay seis millones de mexicanos entre desempleados y desocupados, en una situación angustiosa y con pocas expectativas de mejoramiento; la mano de obra se ha desvalorizado drásticamente: es más barata que hace diez años; el poder adquisitivo del salario está en los niveles que tenía veinte años atrás; el ingreso y la riqueza se han concentrado en grupos cada vez más reducidos de la población; la pobreza se ha profundizado y ampliado".(21) Luego entonces, no está de más tomar en cuenta que "la política económica puesta en práctica por las distintas administraciones postrevolucionarias, especialmente a partir de la de Miguel Alemán Valdés (1946-1952), sólo ha logrado profundizar las desigualdades sociales en México, agudizando la ya de por sí grave concentración del ingreso, fortaleciendo la estructura oligárquica e incrementando vertiginosamente el

---

(20) Acosta, Carlos, "La política del actual gobierno apunta al genocidio: Ifigenia Martínez", en Proceso, núm. 551, México, 1987, p. 17.

(21) Ibid., p. 14.

volumen de la población depauperada".(22)

No es la excepción la política económica de reajuste que ha implementado Miguel de la Madrid Hurtado, pues se ha revertido los avances que se habían logrado, sobre todo en el sector social.

Podemos afirmar que, al término del sexenio de Miguel de la Madrid, se deja un país con enormes rezagos sociales y agudización de las viejas desigualdades sociales; sin embargo, su política económica favoreció a los reducidos grupos de poder económico y político, pues así lo demuestran sus acciones desde el inicio de su gobierno: "copropiedad de la banca nacionalizada, control absoluto del mercado bursátil y en general de la intermediación financiera más dinámica y lucrativa; facilidades fiscales y privilegios en el mercado de cambios; prerrogativas para especular al por mayor; empresas públicas rentables y dinámicas".(23)

En este sentido, el primer paso que dio Miguel de la Madrid para entablar de nuevo relaciones cordiales con los exbanqueros fue anunciarles, en diciembre de 1982, que participarán en parte en el control de la banca, es decir, devolverles el 34% de las

(22) Fernández-Vega, Carlos, "22% del PIB, en manos de 37 empresarios", en La Jornada, México, 19 de abril de 1991, p. 1.

(23) Acosta, Carlos, "Paso a paso Miguel de la Madrid entregó el país a los grandes empresarios", en Proceso, núm. 629, 21 de noviembre de 1988, p. 8.

acciones de los bancos nacionalizados. Mientras tanto, los exbanqueros fueron indemnizados, además de devolverles las empresas y activos financieros que era propiedad de los bancos.

El siguiente paso fue "cederles el control absoluto del mercado bursátil (las casas de bolsa) y de otros intermediarios financieros no bancarios como las aseguradoras, afianzadoras y arrendadoras".(24) Además, a esos mismos exbanqueros se les otorgó la concesión para instalar y operar casas de cambio, con lo que prácticamente se apoderaron del mercado libre de cambios y dichas casas de cambio "eran capaces de desquiciar el mercado cambiario e inducir a devaluaciones bruscas, muy a pesar de que en el mercado libre apenas se maneja una cuarta parte de las

(24) *Ibidem*. Al respecto, entre 1986 y 1987, los empresarios y los dueños de las casas de bolsa y sus sociedades de inversión desataron una especulación financiera sin precedentes, cuyas ganancias extraordinarias en ese lapso, llegaron hasta el 3000%. Para 1989, treinta y siete empresarios del país, agrupados en el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), "concentraron el 22% del PIB, a precios de 1989, 60 por ciento de los activos de los consorcios que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y 73 por ciento de las ganancias netas reportadas ese año en el mercado accionario". (en Fernández Vega, Carlos, *op. cit.*, p. 1). Dicho grupo de empresarios, que integran los 70 principales grupos privados que operan en el país y que concentran la actividad industrial, comercial, financiera y de servicios, llegaron a reportar en los últimos ocho años, "rendimientos brutos de hasta 600 mil por ciento, de acuerdo con informes oficiales del mercado accionario", (Fernández-Vega, Carlos, "Ganancias de la gran empresa: 600,000%", en *La Jornada*, 2 de abril de 1991, p. 1), constituyéndose como los principales ganadores del mercado bursátil, vía especulación accionaria. En este sentido, "los rendimientos en dólares de algunas empresas medidos de enero de 1983 a febrero de 1991, llegan a alcanzar 29 mil por ciento en el caso de Nacobre Serie A, 28 mil por ciento en el Iresac, 18 mil por ciento en el de Ericsson, 13 mil por ciento en el caso del Grupo Industrial Alfa y 12 mil 500 por ciento en el de Grupo Cylsa". *Ibidem*. Por otro lado, "independientemente de las ganancias obtenidas a través de la especulación, con las acciones de los consorcios, los treinta y siete hombres de negocios hacen lo propio por medio de los certificados de aportación patrimonial del hasta ahora banca nacionalizada, los valores gubernamentales y los jugosos contratos que el sistema le ofrece en bandeja de plata".

divisas que concurren en el sistema financiero nacional".(25)

En cuanto a la política de las tasas de interés, "también ha sido factor de concentración del ingreso. Obviamente, los dueños del dinero, los propietarios, han sido los beneficiarios de los altos rendimientos que el gobierno ha dado a la inversión especulativa".(26)

Por otra parte, en lo que se refiere al realismo económico de Miguel de la Madrid, "consiste básicamente en una adaptación lo más cómoda posible de la administración estatal a las grandes tendencias económicas del mundo capitalista", (27) materializándose en la ofensiva neoliberal que encabeza dicha administración, "provocando, por un lado, el debilitamiento (prácticamente su aniquilamiento) del aparato productivo propiedad de la nación y, por el otro, el peligroso fortalecimiento de la oligarquía nacional".(28) A su vez, la eficiencia económica tiene serios efectos en la población donde se aplica. En este sentido, existe un saldo de mexicanos más debilitados en lo físico y en lo mental; grandes sectores que no tienen empleo ni remuneración y un poder adquisitivo deteriorado en un 40 por ciento. Además se deja un país con más mexicanos

---

(25) Acosta, Carlos, op. cit., p. 8.

(26) Ibidem.

(27) Batra, Roger, "La crisis de México III", en Mexico, núm. 69, septiemb de 1983, p. 9.

(28) Fernández-Veга, Carlos, op. cit., p. 1.

malnutridos,(29) con insuficiencia en los servicios médicos, un déficit habitacional y la agudización de la crisis educativa(30), que se traduce en el fracaso del proyecto educativo. Al respecto, conviene señalar que, en los últimos sexenios y bajo los programas económicos de corte monetarista, la educación, concebida hasta hace poco como factor determinante para el progreso económico y fuente de legitimidad, pasa hoy a ser un lastre para la economía, dejando de ser en la práctica prioridad nacional en los planes y programas de los últimos gobiernos en turno.

"Las políticas monetaristas frente a la crisis han puesto a la educación en una encrucijada... Por primera vez, en muchos años, el gasto real en materia educativa ha disminuido, teniendo como resultado una disminución en la partida presupuestal para vivienda, salud y educación".(31)

La partida presupuestal para la educación disminuyó

(29) Parte de esa malnutrición de los mexicanos tiene sus orígenes en la inflación, que se explica "por el control que un grupo reducido de productores y comerciantes, al mayorío tienen sobre la oferta de productos esenciales y por su capacidad monopólica para administrar los precios y con ellos su margen de ganancia". (Caballero, Estilio y otros, "México 1988: Estabilidad, crecimiento económico y condiciones de vida de la población", en Economía Informa, núm. 167, p. 37.)

(30) No necesariamente se afirma que la crisis educativa que padece México es consecuencia o resultado sólo de la crisis económica actual. En más de un sentido, la crisis educativa ha antecedido a la crisis económica. No obstante, en la década de los ochenta, la crisis de la educación en el país no es concebible sin su relación con la crisis económica.

(31) Guevara Niebla, Gilberto, "La crisis y la educación", en México ante la crisis, vol. II, pp. 127-128.



drásticamente, sobre todo en el sexenio de Miguel de la Madrid. Sin embargo, dicho gobierno elaboró una política educativa(32), que no resolvió la crisis en la educación. En su sexenio, aún se mantuvieron los viejos rezagos nacionales en materia de educación: "pobre atención a la población escolar, a la marginación de los adultos sin educación básica, escaso mejoramiento profesional y salarial de los maestros del país, y el fracaso de la orientación de la demanda de la educación media y superior hacia la educación tecnológica".(33)

Además, el fracaso global del proyecto educativo oficial se manifiesta en la desigualdad que existe ante la falta de oportunidades educativas y la circunstancia de que los desertores de la escuela son, sobre todo los hijos de las familias más desamparadas; "se sabe que las posibilidades de ascender en el sistema escolar se relacionan estrechamente con el origen social del alumno y que las puertas de las universidades y centros de enseñanza superior continúan estando esencialmente cerradas para los hijos de los trabajadores".(34) Por lo que el sistema

(32) Al respecto, la actual política educativa "ha provocado efectos regresivos y afectado directamente a los sectores mayoritarios. Una política que ha expandido la infraestructura física, pero que ella misma sirve de manera indiscutible para el beneficio de las clases medias... Una política que hace egresar profesionales sin la preparación adecuada y de manera deficiente, frente a un mercado de trabajo costreñido e ineficaz para la igualación de puestos y de salarios (Didriksson, Axel, Política educativa y movimiento universitario 1983-1988, Ed. Ediciones de Cultura Popular y Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1989, p. 11.)

(33) Didriksson, Axel, Política educativa y movimiento universitario 1983-1988, Ed. Ediciones de Cultura Popular y Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1989, p. 4.

(34) Citado por Avila y Martínez, Gilberto Guevara y Patricia de Leonardo, "Las antinomias del desarrollo de la UNAM", en Foro Universitario, núm. 3-4, febrero y marzo de 1981.

educativo no ha ofrecido las mismas oportunidades a todos los mexicanos, ya que los beneficios han sido para la clase media y alta de la sociedad, principalmente de las grandes ciudades del país; por lo tanto, la educación ha servido no para eliminar, sino para profundizar las desigualdades sociales.

Por otra parte, los problemas de la educación son cada vez más variados y complejos, derivados de un sistema educativo, que "paulatinamente ha llegado a ser una estructura anquilosada, rígida y vertical, que ya rebasó la posibilidad de conducir efectivamente la acción educativa... la excesiva centralización hizo que la función educativa perdiera relación con su contexto cercano: la localidad, el municipio y el estado, 'aunado' a la inercia de un aparato burocrático-administrativo, con las dimensiones mencionadas, y el cúmulo de prácticas usos y costumbres que se han generado a lo largo de seis décadas constituyen el principal problema al que se enfrenta el sector.(35) La salida a este problema fue descentralizar la acción educativa, mediante el esquema que plantea la revolución educativa de Reyes Heróles.

Otro de los grandes problemas educativos es la enorme masificación de los centros de enseñanza y su ineficiencia, ya que la sobrepoblación estudiantil, sobre todo de enseñanza media

---

(35) Didriksson, Axel, *op. cit.*, p. 12.

y superior, impide elevar la calidad de la enseñanza.(36)

A partir de 1985 la política de austeridad fue implantada en forma rigurosa en la educación en general; al respecto, el diagnóstico de ese año señala que "18 millones de mexicanos no han comenzado o concluido la educación primaria: 336,000 no tienen acceso a ella y un millón 600,000 alumnos la reprueban anualmente; la educación secundaria no prepara a los jóvenes para alcanzar niveles superiores de educación o para integrarse al trabajo; la educación media superior -que atiende a menos del 20% de la población entre 15 y 18 años- no define su función, ni los conocimientos, las habilidades y valores de los egresados; la educación superior repite el modelo académico del siglo XVII, pierde su identidad al seguir acríticamente los dictados oficiales y es incapaz de vincularse a los procesos productivos de la sociedad".(37)

En 1987 todos los niveles de escolaridad habían disminuido su capacidad de atención como servicio y en 1988 la política educativa se encontraba sujeta a la política económica de corte monetarista, que privilegiaba la salida de la crisis hacia el sector financiero, beneficiando a empresas nacionales y

(36) En lo que se refiere a la calidad de la educación básica se avanzó en este sexenio poco; conociendo además que las condiciones son muy desfavorables, se informa al respecto que "para el conjunto del sector educativo, el presupuesto fue reducido durante 1986 en 39.312 millones de pesos, 31 del total asignado para el sector" (Axel Didriksson, *op. cit.*, p. 84).

(37) Campa, Homero, "Plan Nacional de Educación errado desde su concepción", en *Proceso*, núm. 527, 8 de diciembre de 1986, p. 6.

extranjeras.

"El abandono y desastre de la educación, durante el sexenio de Miguel de la Madrid, no tiene parangón. La reducción presupuestal, proveniente del gasto general en el sector, ha tenido efectos multiplicadores negativos en la capacidad del sistema educativo para atender a una creciente demanda del servicio; la incongruencia, de planeación educativa ha abdicado de lo sustancial, que a inicios del sexenio se conoció como revolución educativa, planeación fallida y escasos resultados prácticos".(38)

En el caso de la educación básica y media tenemos que, aunque la matrícula y el número de docentes va en aumento, a ésta se le destinan menos recursos. Al respecto, en el proyecto del presupuesto de 1987 se contemplan partidas especiales para educación media y superior, mientras que las partidas para los niveles básicos y medios, que es donde se concentra la mayor parte de la población del sistema educativo, le corresponde un menor presupuesto. Con esto se agravan los rezagos educativos: analfabetas, deserción, pésimos sueldos para los maestros,

---

(38) Didriksson, Axel, op. cit., p. 83.

adultos sin el mínimo de escolaridad.(39) Además el contenido de los programas se hacen en oficinas burocráticas, con un desconocimiento de la realidad y de la pedagogía y con una escasa participación de los maestros en los planes. En promedio los estudiantes no alcanzan los niveles de aprovechamiento exigidos.

"Es indudable que muchos de los conocimientos que exigen los planes de estudio son irrelevantes para ciertos grupos sociales y que, por el contrario, las escuelas no logran desarrollar las habilidades necesarias para que los alumnos se desenvuelvan exitosamente en sus respectivos ambientes. Esto obedece a dos factores técnicos: la enseñanza primaria se basa en planes deficientemente diseñados y la imparten maestros sin capacidad para adaptar los programas. Otro problema es que la educación cumple en nuestro medio una función certificadora, por lo cual se reproduce la estructura social vigente. De ahí el poco interés en mejorar la educación de las clases populares".(40)

(39) Al respecto, "el censo de 1980 registró entre 5.8 y 8.1 millones de analfabetas mayores de 14 años de edad y 48t de los que inician su primaria logran terminarla" (Carlos Nuñez Izquierdo, "Al paso de la política educativa", en *México*, núm. 84, diciembre de 1984, p. 19). Además, en primaria para adultos, se estima que "entre 1976 y 1983, el sistema de educación básica para adultos autodidactas registró a 171,500 aspirantes. Sólo 16.6t logró aprobarlo. La tasa de reprobación es del 75t (Homeru Caspa, *op. cit.*, p. 8).

(40) Carlos Nuñez Izquierdo, "Al paso de la política educativa", en *México*, núm. 84, diciembre de 1984, p. 20.

Asimismo, las oportunidades de permanecer en la escuela más allá de los diez años están en función, como se señaló anteriormente, del origen social del alumno, de tal manera que los sectores de menor poder económico y los habitantes de las comunidades menos desarrolladas tienen menos oportunidad de terminar su educación primaria. "Mientras los alumnos de las escuelas rurales, que inician su primaria, representan el 46% del total nacional, los que terminan esa educación en las mismas escuelas sólo representan el 25% del total correspondiente. Por tanto, tres cuartas partes de las oportunidades de terminar la primaria están en las ciudades, a pesar de que la mitad de los alumnos que la empieza viven en el campo".(41)

En el caso particular de la secundaria, en la actualidad pasa por una situación difícil, ya que sus programas y planes de estudio son inadecuados;(42) al tener una estructura técnico-pedagógica deficiente, son anacrónicos en el contexto socioeconómico de la comunidad, por lo que arroja resultados contraproducentes para los alumnos egresados; además, es "pobre, superficial, su preparación académica; inseguros, confusos y desorientados; con nulas o pocas inquietudes científicas y con

---

(41) *Ibid.*, p. 19.

(42) En educación secundaria se manejan dos modalidades de un mismo plan, las áreas y las asignaturas. En los programas por áreas frecuentemente no hay profesores preparados, ya que los profesores normalistas egresados llevaron un sistema de asignatura y una especialidad y resulta que un egresado de la Normal Superior -por citar un ejemplo- con la especialidad en Historia, que toma a su cargo grupos para dar Ciencias Sociales, difícilmente podrá impartirles Ciencia Política y Derecho, materias que se ve obligado a enseñar sin entender ni comprender.

escasa formación nacionalista".(43)

Por otro lado, en la secundaria existe duplicidad de funciones. El burocratismo provoca la designación tardía de profesores. Pasan meses, a veces un año, sin percibir determinada materia o área los alumnos, pues existe falta de profesores y hasta de directivos en los planteles. Las licencias o incapacidades por ingravidez en muchas ocasiones no se cubre. En este sentido, existen "más de 3,000 horas de clase no dadas por licencias prejubilatorias, inexistencia en algunas escuelas de director, subdirector, con el consiguiente desajuste en la conducción técnico-administrativo".(44)

Cabe señalar que en algunas escuelas secundarias, sobre todo las ubicadas en zonas marginadas, las condiciones de trabajo son inadecuadas y extremadamente difíciles, ya que se percibe un bajo salario, los horarios son inadecuados, teniendo algunos profesores horas ahorcadas (intermedias o en descanso), escasez de recursos, poco o escaso material didáctico, en ocasiones salones pequeños y sobresaturados con mobiliario sumamente inadecuado y deteriorado, laboratorios mal equipados, baños para los alumnos en condiciones sumamente antihigiénicas y deplorables, así como, en algunas ocasiones, una corrupción desmedida por parte de directivos que ven a la escuela no como

---

(43) Homero Campa, "Ante la indiferencia de la SEP, la enseñanza secundaria va en retroceso", en Proceso, núm. 5523, 19 de junio de 1987, p. 12.

(44) Ibidem.

una institución educativa, sino como un botín, obteniendo provecho de todo, desde las inscripciones, cuotas que aportan los padres de familia bajo la amenaza de expulsar a los alumnos que no cumplen con la mencionada aportación; uniformes, kermeses, cooperativas, hasta actividades para conmemorar a la Reina de la Primavera.



## 4.2 Rupturas y enfrentamientos internos de la CNTE (1982-1983)

Aunque el período que abordaremos comienza en el año de 1982, que marca el inicio del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, significa para el magisterio disidente el último año de un lapso importante, aunque desigual y regional, que se caracterizó porque siempre hubo algún tipo de movilización y/o acción magisterial en contra de la SEP o del CEN del SNTE, además de una serie de errores, políticas equivocadas y enfrentamientos internos en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Asimismo, el año de 1983 guarda similares características, por lo que el estudio de este punto comprende 1982 y 1983.

A principios de 1982 el CEN del SNTE acepta la realización del Congreso Seccional de Oaxaca, para los días 21 y 22 de febrero; a mediados del mismo mes se reunieron en Acapulco los integrantes de la CNTE, para "impulsar la movilización y buscar una adecuada negociación con la SEP y el SNTE para la solución de los planteamientos de la base; evitar la política de todo o nada; utilizar las instancias sindicales arrancadas por el movimiento; enfrentar un solo enemigo y abrir varios frentes de lucha al mismo tiempo..."(45) El 29 de enero de 1982 paran sus labores

---

(45) CNTE, "Táctica para la democratización del SNTE". Folleto de Educación sindical, núm. 9, INAH 0-III-24, enero de 1982, p. 7.

los maestros de Chiapas, Hidalgo, Guerrero, Oaxaca, Morelos, Valle de México y el D.F., llevando a efecto una gigantesca manifestación en la Ciudad de México.

Para febrero de 1982 la situación económica se agudiza con la devaluación del peso frente al dolar, por lo que la SNTE "se convierte, junto con otras coordinadoras de masas, en el núcleo aglutinador del descontento popular en contra de la errónea política financiera del Estado", (46) por lo que continúa la ofensiva magisterial en cada uno de los estados en conflicto. Sin embargo, lo más importante del mes fue el hecho de que los maestros democráticos de Oaxaca ganan la Sección 22, siendo ésta el tercer Comité Ejecutivo Seccional en manos de la disidencia, aunque Vanguardia Revolucionaria hostiliza desde los primeros días al nuevo comité y el subsidio mensual que les corresponde es raquíptico; además, los maestros disidentes de Oaxaca nunca son convocados a las reuniones nacionales.

En el mes de marzo de 1982 siguió actuando con fuerza la CNTE, aunque de manera poco coordinada, a través de paros, marchas, conferencias y la preparación para un paro indefinido, "que inició el 17 de marzo de 1982 en los estados de Chiapas, Morelos, Hidalgo y Valle de México y de 24 horas en Oaxaca, Guerrero y algunos otros estados. En total participaron 120,000

---

(46) Avila Carrillo y Martínez Humberto, Historia del movimiento magisterial 1910-1982. Ed. Quinto Sol, México, 1990, p. 77.

profesores, según información proporcionada por la ONTE".(47) Ello condujo a una gran jornada, que logró abrir nuevamente las negociaciones con Gobernación, la SEP y el CEN del SNTE. Sin embargo, en dichas negociaciones los vanguardistas se negaron al diálogo, por lo que vinieron nuevamente las movilizaciones y consecuentemente la represión. Finalmente, el 2 de abril de 1982 el CEN del SNTE y la ONTE firmaron el acuerdo que pone fin a las luchas magisteriales:

"Primero.- Que en relación a las secciones 15 de Hidalgo, 19 de Morelos y 36 del Valle de México, se respeta la vigencia de los Comités Seccionales...

"segundo.- Ambas partes se comprometen, con estricto apego a las normas estatutarias, a coordinar esfuerzos para consolidar la unidad de todos los miembros de las secciones mencionadas...

"Tercero.- Que para el logro del propósito anterior se amplían los Comités en seis secretarías, hasta completar el número total y definitivo de 19.

"Cuarto.- Las Secretarías en que se amplían los Comités Ejecutivos Seccionales y los dos auxiliares, serán ocupadas por los siguientes compañeros...

---

(47) Dorado Rubelio, Fernando, El auge magisterial de marzo de 1982, México, Ed. del autor, p. 110.

"Quinto.- El CEN del SNTE nombrará, en forma permanente, ante el CES para coordinar y dar operatividad a los trabajos del propio Comité, que serán por consenso; asimismo, canalizarán los problemas de los trabajadores que sean planteados por ambas partes, para buscar las soluciones ante quien corresponda.

"Sexto.- Con el avance del trabajo sindical habrán de celebrarse, en el mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, los Congresos de cambios Seccionales Extraordinarios en las Secciones 15, 19 y 36, de cuya preparación se encargará en cada sección una Comisión Bipartita Paritaria, presidida por un representante del CEN del SNTE; ambas partes se comprometen a que la realización del Congreso Extraordinario se realizará conforme lo marcan los estatutos".(48)

En relación a los acuerdos entre el CEN del SNTE y la CNTE, "fueron firmados bajo presión política..., la CNTE no fue reconocida como fuerza nacional y sus representantes se vieron obligados, por las condiciones políticas de ese momento, a firmar como expresión de las secciones. En suma, el auge magisterial de principios de 1982 fue mediatizado por el vanguardismo, debido al apoyo indudable que recibió del Estado; también las luchas internas de la CNTE, los errores tácticos y, sobre todo, la carencia de la dirección nacional centralizada facilitaron que los jonguitudinistas lograran sobrevivir y conservar el poder

---

(48) Avila y Martínez, *op. cit.*, p. 79.

sindical en aquellas secciones donde eran clara minoría".(49) Por lo tanto, "los convenios firmados por el OEN del SNTE el 2 de abril de 1982 no fueron cumplidos; la convocatoria a los congresos seccionales en Morelos, Hidalgo y Valle de México, que debía publicarse en el mes de septiembre, no apareció. Al no efectuarse los congresos, las secciones ampliadas se situaron en la legalidad, creando un vacío de representatividad".(50) De inmediato, las fuerzas de la ONTE iniciaron sus acciones para hacer cumplir los acuerdos firmados por el OEN del SNTE. Como resultado de las movilizaciones magisteriales, en septiembre y noviembre de 1982 se volvió a reanudar el diálogo. Sin embargo, los COL de Hidalgo, Morelos y Valle de México, volvieron a cometer el mismo error de negociar aparte cada uno de ellos; en esta forma los charros pudieron dividirlos".(51) La derrota fue más profunda en el COL del valle de México, la cual entró en una etapa de poca movilidad.

Aunque los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1982 hubo paros parciales en Morelos y el Valle de México, el paro indefinido en Hidalgo, se participó en marchas nacionales convocadas por el Frente Nacional en Defensa del Salario, Contra la Austeridad y la Carestía (FNDESCAC). El movimiento magisterial "se enfrentó desarticulado a una política gubernamental

(49) Avila y Martínez, *op. cit.*, p. 79.

(50) *En marcha*, (Órgano de información y análisis del Consejo Central de Lucha del Magisterio de Hidalgo), núm. 1, 6 de noviembre de 1982, p. 4.

(51) Avila y Martínez, *op. cit.*, p. 80.

contundente. Con un plan de acción que pretendía lograr que el magisterio democrático no fuera desmovilizado a fines de año, sobre todo pensando en que estaba por desarrollarse el Congreso Nacional en enero. Sin embargo, aunque se aprobó el plan de acción, no fue de realización conjunta, y prácticamente Hidalgo se quedó solo, cayendo así en lo que el gobierno buscaba: un desempate en la lucha y el desgaste mayor de ese sector de la SNTE, que reivindicaba una lucha decidida contra el charrismo. No hubo una táctica común en la ONTE para el período, unos preocupados por las carteras en el nacional, y otros por la resolución de sus Congresos".(52) Por lo tanto, es importante señalar que el movimiento magisterial de 1982, "de hecho ha tenido un carácter nacional, pero en su contenido se convierte en la coordinación de movimientos regionales, porque no hay una estrategia común ni para democratizar al sindicato, ni para enfrentar la política gubernamental que se aplica en su contra. Se carece de una dirección política legitimada, y con autoridad suficiente, para hacer propuestas que rebasen los marcos gremiales del movimiento y los proyectos social y políticamente... La mayor parte de las corrientes que actúan en su interior han sido incapaces de brindar alternativas, que politicen el conflicto y le quiten su rasgo gremialista, que permitan rebasar el estricto marco sindical, proyecten el movimiento hacia el papel que un magisterio democrático pueda

---

(52) Arriaga, Ma. de la Luz, "La insurgencia magisterial 1979-1982", en Los sindicatos nacionales: educación, telefonistas y bancarios; (coordinado por Javier Aguilar), vol. 4, Ed. García Valadez, México, 1989.

jugar como parte del sujeto histórico de un proceso social más amplio".(53)

En marzo de 1983 la equivocada política de la dirección del OGL del Valle de México se hizo presente en la Asamblea Nacional de la CNTE, que se realizó en la Ciudad de Oaxaca, donde los miembros de la Coordinadora Regional de Lucha Magisterial de Neza plantearon su posición en relación a la línea política que había adoptado en el conflicto magisterial, señalando "que se reconozca el error de no haber participado en las Asambleas y el Congreso Seccional, por no haber discutido con responsabilidad, ni en las bases ni en el seno del propio OGLVM, las posibilidades de participación, la estrategia programática y lineamientos específicos electorales, ya que toda la información se la reservaron exclusivamente los secretarios ampliados... desconocemos a la Coordinadora actual del Valle de México".(54) En el caso de los OGLs de Morelos e Hidalgo, "aplicaron políticas diversas de acuerdo a las condiciones específicas de sus contingentes; paradójicamente, la relativa autonomía en la toma de acuerdos trascendentes, en lugar de fortalecer el movimiento en su conjunto, lo debilitó de manera significativa en estas tres secciones sindicales; las luchas y las pugnas ideológicas se agudizaron con los debates internos, impidiendo en ocasiones dar respuestas concretas a las agresiones administrativas y políticas

(53) Ibid., p. 130.

(54) 1983. Consejo Central de Lucha del Valle de México, material mimeografiado, Oaxaca, Oaxaca, 26 de marzo de 1983, s/p.

del charrismo en esas regiones".(55) El resultado de estas tácticas sindicales aplicadas son incompletas, sufriendo la ONTE un retroceso en su avance.

Al respecto, en marzo de 1983 se llevó a cabo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el Foro Nacional de la ONTE, coincidiendo la mayoría en que la ONTE era incapaz de conquistar las secciones de Hidalgo, Morelos y Valle de México; en Oaxaca se celebró el IV Foro Nacional de la SNTE, cuyos resolutivos fueron:

"El rechazo de la ONTE a la descentralización educativa, que estaba aplicando el régimen de Miguel de la Madrid Hurtado, por considerarla negativa desde el punto de vista educativo, social, laboral y sindical; el pronunciamiento a defender la integridad del sindicato y, sobre todo, a luchar por la plena vigencia de los derechos de los trabajadores de la educación".(56)

En Oaxaca se llegaron a varios acuerdos significativos; no obstante, las divergencias continuaban en el seno de la ONTE, en la que prevalecían "una gran variedad de tendencias, entre las que se destacaban aquéllas que sostenían de manera acrítica la movilización de las bases constantes e incluso, absurdamente,

---

(55) Avila y Martínez, *op. cit.*, p. 82.

(56) *Ibidem.*



pues rayaban en ocasiones en lo grotesco, cuyos principales representantes se aglutinaban en el periódico Conciencia Crítica y el FMIN, quienes tenían mayor fuerza en el COL del Valle de México; en Chiapas la corriente progubernamental Línea Proletaria, que había logrado la hegemonía en la Sección 7 y cuya política privilegiaba la negociación con las autoridades a espaldas de los maestros; finalmente se conformaba, de manera desigual y lenta, un tercer abanico de posiciones que encuadraba a diversas fuerzas sindicales, que mantenían nexos con partidos y organizaciones políticas (MRM, COSID, ATE), las cuales eran blanco continuo de ataques por las otras tendencias, debido a sus iniciativas político-sindicales, que en ocasiones no eran avaladas por las direcciones de amplios contingentes en movimiento".(57)

Por otra parte, en su asamblea de julio de 1983 la ONTE aprobó llevar a cabo el Paro Cívico Nacional, para octubre del mismo año, cuyo objetivo era impugnar la política económica de Miguel de la Madrid. Ante tal situación, los vanguardistas contestaron con violencia y prácticas deshonestas en Oaxaca. El 24 de octubre de 1983 Vanguardia Revolucionaria intentó desconocer al Comité Ejecutivo de la Sección 22 de Oaxaca, por lo que "esta acción, que venía siendo planeada por los charros como parte de acciones mayores contra el Comité Ejecutivo y contra la sección democrática, tal y como lo denunciaron los propios

(57) Ibidem, p. 83.

compañeros, se vio sin duda alentada por el ambiente de agresiones al conjunto del movimiento democrático, que el gobierno recrudesció como respuesta a la participación de muchos núcleos de la población trabajadora en el Paro Cívico Nacional".(58) Esta acción patentiza "que el Estado y los charros querían golpear al destacamento más consolidado de la ONTE. La Sección 22 se había pronunciado con firmeza contra la política educativa del régimen".(59) Ante los hechos, la ONTE convocó a una marcha de repudio y protesta el 15 de noviembre de 1983 en apoyo a los profesores de Oaxaca.

Por todo lo anterior, enfatizamos que en el año de 1983 hubo errores en la conducción de los contingentes magisteriales en cuestión y que, a pesar también de la ofensiva que lanzó Vanguardia Revolucionaria y el Estado, se consolidó la Sección 22 de Oaxaca.

(58) ONTE, suplemento, "Oaxaca: los charros no pasarán", 3 de noviembre de 1983, s/p.

(59) Avila y Martínez, op. cit., p. 86. Al respecto, en el año de 1983 se comienza a llevar a cabo la descentralización administrativa, así como se proyecta en el informe presidencial de Miguel de la Madrid la preparación de mano de obra calificada para la industrialización impulsando la educación técnica. "Se planteó también el integrar el sistema educativo a la demanda de empleos: para ello se implementará una política educativa que restrinja la formación de maestros en especialidades saturadas (en "Notifrente magisterial", septiembre de 1983, s/p).

### 4.3 Estancamiento de la ONTE y sus tentativas de reorganización (1984-1988)

Durante el primer semestre de 1984 existe una coyuntura de aparente reflujo del movimiento magisterial y todavía hay movilizaciones significativas de diversos contingentes de la ONTE, a diferencia del reflujo general que caracterizará a la ONTE posteriormente. Por lo regular las acciones del magisterio disidente estuvieron ligadas, en 1984, a la Asamblea Nacional Obrero, Campesino y Popular (ANOCP).

En los primeros días de marzo de 1984 se efectuó el VIII Congreso Ordinario de la Sección 7 que, ante la presión del profesorado chiapaneco, los integrantes del OEN se vieron obligados a reconocer el nuevo CES democrático. Por otro lado, el 2 de marzo del mismo año se levantó el paro-plantón de los maestros oaxaqueños con relativo éxito, ya que con la SEP se acordó lo siguiente:

- "a) Basificación a todos los trabajadores de la educación en todos los niveles; b) recategorización de claves de acuerdo a la preparación de los maestros; c) creación de una escuela secundaria para los trabajadores de la educación indígena; d) creación de la carrera de educación primaria

bilingüe bicultural y el pago inmediato a los maestros que les adeuden salarios".(60)

Para el mes de mayo de 1984 la CNTE llevó a cabo su asamblea general en La Paz, Baja California Sur, y entre sus principales acuerdos sobresalen:

"Participación de la CNTE en el II Paro Cívico Nacional, (61) convocado por la ANOCP para el 5 de junio; 100% de aumento salarial; democracia sindical; alto a la represión; y por una educación alternativa".(62)

Para mediados de junio de 1984 continuaban las hostilidades. Al respecto, la Delegación D-III-22 del INBA fue agredida por funcionarios del Instituto Nacional de Bellas Artes y elementos de seguridad, para impedirles el acceso a la asamblea sindical y para evitar el nombramiento de un comité delegacional democrático.

(60) CNTE, Órgano Informativo, suplemento, 13 de mayo de 1984, p. 4.

(61) Al respecto, uno de los dirigentes del magisterio democrático afirma: "En el terreno sindical, la CNTE constituye la fuerza más importante de la ANOCP, lo que posibilita y coadyuva a la lucha de los trabajadores. Su función, por lo mismo, se ha vuelto estratégica, razón por la cual el gobierno y los charros han intentado golpearla... La razón fundamental de la participación del magisterio en el segundo PCM fue por el descontento e inconformidad que se dio en la base en relación al raquítico aumento salarial, aceptado por el charrismo e impuesto por la SEP" (Rene Bejarano, "La CNTE y el segundo paro cívico nacional", en Reseña Nacional, 1984, pp. 9-10.

(62) "Resolutivos de la CNTE", Órgano informativo de la CNTE, Suplemento, 13 de marzo de 1984, p. 4.

En atención a lo anterior podemos señalar que, aunque durante el año de 1984 hubo un período de relativa actividad en cuanto a las actividades específicas del magisterio disidente, los siguientes años a la etapa que comprende de 1985 a 1988, "la sociedad civil se vio supeditada y restringida de manera notoria a los intereses políticos y económicos del Estado mexicano. Los sindicatos, y en especial el SNTE, jugaron un importante papel en la sustentación de los antidemocráticos principios en que se basaba su precaria hegemonía al régimen priísta. La ONTE, inmersa en la lucha por obtener democracia y mejor salario, se enfrentaba en su actividad con la antítesis de sus ideales. Esta situación complicó la actividad sindical durante los años de 1985 a 1988; sin embargo, la actividad constante y, sobre todo, inteligente de sus agrupamientos, lo llevaron a enfrentar de manera adecuada los diversos problemas de esta etapa".(63) De ello haremos un recuento de lo más importante durante este período de resistencia y reorganización.

El 30 de enero de 1985, en Oaxaca, los maestros disidentes hicieron un juicio simbólico a Vanguardia Revolucionaria y a Jonguitud Barrios, integrándose una Comisión de Honor y Justicia. Para el enjuiciamiento político, los hechos se dividieron en: "agresiones de Vanguardia Revolucionaria (VR) contra la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y sus militantes (represión laboral y sindical, intimidaciones,

---

(63) Avila y Martínez, op. cit., pp. 89-90.

atentados, secuestros y asesinatos); agresiones de VR a las secciones democráticas del magisterio de Oaxaca (22) y de Chiapas (40 y 7); asfixia económica, toma de instalaciones; agresiones y complicidad de VR en contra de instituciones..., agresiones de VR a pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca, acaparación y despojo de tierras".(64) A la vez, reiteraron, el juicio político elaborando el siguiente resolutivo:

"Hemos sido testigos directos o indirectos de las agresiones de que han sido objeto compañeros de diversas secciones del país, estas agresiones van desde las más simples hasta las más brutales: sanciones administrativas, desapariciones y asesinatos políticos... no tenemos la menor duda de que son ellos los autores, intelectuales y muchas veces materiales, de las agresiones señaladas".(65)

En el mes de febrero de 1985 la Sección 7 de Chiapas propuso obtener un aumento de sueldo del 100% al sueldo base y otras demandas, además de la realización del Congreso Ordinario en su Sección y, para ello, estallaron un paro indefinido y la CNTE convocó a una marcha con los contingentes de Oaxaca, Chiapas, Valle de México, Hidalgo, Morelos y D.F. Empero, al mismo

(64) Galarza, Gerardo, "En San Luis Potosí, el PRI ofrece todo lo contrario de lo que hizo Jonguitud", en *Proceso*, núm. 430, 28 de enero de 1985, p. 6.

(65) CNTE, *Boletín informativo*, "Dictamen del juicio contra Vanguardia Revolucionaria", material siseografiado, Oaxaca, Oaxaca, 30 de enero de 1985, p. 8.

tiempo, no se llevó a cabo el Congreso Ordinario de la Sección 22, tal y como se había convenido anteriormente, por lo que los profesores de Oaxaca decretaron un paro indefinido de labores. Los vanguardistas señalaban que "no existían las condiciones propicias para llevar a cabo el Congreso Seccional, puesto que... se corría el riesgo de que durante los eventos previos (asambleas delegacionales) se agudizaran las diferencias político-ideológicas provocando choques violentos, lo que pondría en grave peligro la unidad orgánica de la propia sección".(66) Las negociaciones con el CEN del SNTE se efectuaron por separado, llegándose a un acuerdo. Sin embargo, los vanguardistas violaron tal acuerdo en la Sección 22, argumentan que "no se han resuelto los problemas laborales de un gran número de compañeros... En la sección 22 existía inestabilidad política provocada por las corrientes sindicales, por lo que no era posible realizar el Congreso debido a la proximidad de la terminación del curso escolar".(67) Finalmente, en diciembre de 1985 la CNTE realizó una Asamblea Nacional Representativa, acordando la solidaridad con la Sección 22 de Oaxaca.

En enero de 1986 los maestros de Oaxaca se lanzaron al paro indefinido para obtener el Congreso Seccional, luchando tanto en Oaxaca como en el D.F. Hacia principios de marzo de 1986 se instala el campamento de los oaxaqueños en los alrededores de la

---

(66) Excelsior, 8 de marzo de 1985, p. 19.

(67) La Jornada, 22 de junio de 1985, p. 11.

SEP y del SNTE; también se divulga una falsa propuesta:

"El SNTE promete el Congreso dentro de tres meses (60 días para determinar sus condiciones, 30 para prepararlo). A cambio, la integración previa de Vanguardia Revolucionaria en el próximo comité y la formación de una comisión paritaria. La propuesta por escrito exigen los de la Sección 22 y los del SNTE no aceptan. Las conversaciones se suspenden una vez más".(68)

Finalmente los maestros oaxaqueños regresan a su lugar de origen, sin obtener el deseado Congreso, a pesar del apoyo sindical y popular recibido.

Mientras tanto, en la Ciudad de México "las comisiones promotoras del OCL de las secciones 9 y 10 habían tenido una ostensible baja en su funcionamiento, especialmente durante el año de 1985, pero la llegada de los maestros oaxaqueños en febrero de 1986 reanimó la actividad sindical en la capital de la República, a tal grado que a principios de febrero se decidió disolver las comisiones promotoras y crear la Coordinadora de Lucha de los Trabajadores de la Educación del D.F. (CLUTEDF), organización magisterial, que encabezó durante más de dos años los combates del magisterio de las secciones 9 y 10

---

(68) Monsivais, Carlos, op. cit., p. 24.



principalmente".(69)

Para el 17 de enero de 1987 en Tuxtepec, Oaxaca, se llevó a cabo la VI Asamblea Nacional Representativa de la ONTE, cuyos objetivos eran hacer un balance real de la situación en general de las agrupaciones populares y, en particular, el movimiento magisterial así como el resultado de las acciones programadas en su asamblea anterior en Tonalá, Chiapas. En dicha asamblea se instó a rechazar la descentralización y la Ley del Servicio Civil de Carrera; fortalecer la política de alianzas de la ONTE en otros sectores en lucha y a definir una clara política de negociaciones. Pero el aspecto que se expuso, principalmente, fue la situación de la Sección 7 de Chiapas, en donde existía un "desconocimiento en la práctica del Comité Ejecutivo Seccional, que era bloqueado en todos los trámites por la USED, más de 30 profesores cesados sin que se vislumbrara una solución... Se realizaban descuentos quincenales a los maestros de 20 mil a 90 mil pesos, por haber participado en marchas o paros; las cuotas sindicales estaban suspendidas desde mayo del año anterior; José Luis Andrade Ibarra gestionaba, y supuestamente arreglaba, la problemática administrativa de la Sección 7, creando de hecho un continuo clima de enfrentamiento con los maestros de la ONTE; no había aumento salarial; no había plazas de nueva creación; no se otorgaba la nivelación de sueldos entre maestros estatales y

---

(69) Avila y Martínez, *op. cit.*, p. 92.

federales".(70) Asimismo, se acordó "pugnar por un aumento salarial del 100%, mejores prestaciones económicas del ISSSTE; realización de los Congresos de las Secciones 7, 22 y 40; cese a la represión en todas sus manifestaciones, libertad a los presos políticos..."(71) Se criticó la política de la sección 22 de Oaxaca, al "plantear sistemáticamente la lucha por el Congreso Seccional como lo fundamental, realizando para ello dos huelgas, en 1985 y 1986, eludiendo la lucha por las necesidades más vigentes de las masas. Pero aún más la actitud de los chiapanecos, que ha estado inmersos en sus pugnas internas... Se hicieron críticas y autocríticas, denunciándose a los dirigentes de la Sección 40, quienes han asumido posiciones y, sobre todo, prácticas charras".(72) Pero, a pesar de ello, dos hechos deben señalarse al respecto: "la información de que se ha reactivado la lucha magisterial democrática en el sureste (la representación de Quintana Roo informó de la existencia de importantes núcleos de maestros democráticos en Yucatán y Tabasco) y la incorporación a la Coordinadora del sindicato magisterial democrático del Estado de Veracruz, que agrupa a cerca de cinco mil profesores".(73)

Para el logro de sus objetivos y demandas del magisterio democrático, se planteó la siguiente estrategia:

(70) Luzes, febrero de 1987, Año IV, p. 7.

(71) Avila y Martínez, op. cit., p. 92.

(72) Citado por Avila y Martínez, "Balance de la VI Asamblea Nacional de la CNTE", en Movimiento magisterial, 1987, p. 4, 1987.

(73) Garfias Osar y Cano Arturo, "De los acuerdos de la CNTE y otros asuntos", en El disidente, 1987, p. 3.

"1.- Impulsar la lucha del magisterio, conjuntamente con las luchas obreras, campesinas y populares, evitando las luchas aisladas...

2.- Fortalecer el movimiento magisterial y reorganizar a la CNTE, y particularmente garantizar la coordinación nacional. Esto implica la reorganización de las Secciones 7, 40 y 22 y de los Consejos Centrales de Lucha y de las Coordinadoras Estatales, así como representaciones de los movimientos de los Estados en donde existía mayor debilidad; impulsar la creación de comités de Lucha y Consejos Centrales de Lucha, fortalecer la estructura interna de los movimientos consolidados, etc.

3.- Estrechar las relaciones con el movimiento estudiantil, particularmente con el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) de la UNAM.

4.- Trabajar por una real coordinación con todas las organizaciones sindicales y amplias de masas".(74) Se propone como alternativa

---

(74) Movimiento magisterial, op. cit., p. 20.

trabajar arduamente para conjuntar acciones entre las tres Secciones (7, 40 y 22), que pueda llevarlos a la huelga e intensificar el trabajo ideológico y político en las demás Secciones, como son en el D.F., Valle de México, Tlaxcala, Puebla, Morelos, Querétaro, Guerrero, Michoacán y programar para ellos, "paros parciales de 24, 48 y 72 horas, marchas locales, regionales y nacionales mitines,... que permiten fortalecer los movimientos de Oaxaca y Chiapas".(75)

En el mes de febrero de 1987 los maestros de la Sección 7 iniciaron un paro indefinido y en marzo los maestros de Oaxaca inician todas las formas de lucha posibles. consolidándose el movimiento. En contrapartida, la respuesta de Vanguardia Revolucionaria fue tajante en tres sentidos:

"a) Las represalias de tipo económico se intensifican, al suspenderle a la Sección 7 los sueldos desde el mes de octubre, también hay notas de extrañamiento y descuentos a los maestros por andar en el paro. b) Ceser en sus funciones al Comité Ejecutivo de la Sección 7 de Chiapas;... se establecía que, a partir de esa fecha, no tendría

(75) Ibid., p. 24.

representatividad legal para tratar asuntos que competen a la representación sindical y que el Comité Ejecutivo Nacional se haría cargo de la representación del Magisterio Federal del Estado de Chiapas y c) La muerte del profesor democrático Wenceslao López Díaz a manos de profesores vanguardistas".(76)

Para el 25 de marzo de 1987 el CEN del SNTE presentó un proyecto de convenio a la comisión de maestros federales de la Sección 7, en sus aspectos laboral y sindical. Paralelo a la situación de huelga de los maestros disidentes, cabe destacar que el gobernador de Chiapas, Absalón Castellanos, asumió una actitud agresiva al principio frente al problema magisterial y después una actitud supuestamente conciliatoria, para buscar el diálogo con los maestros huelguistas, pero canalizando el problema al CEN del SNTE. Finalmente, "la Comisión Negociadora de Chiapas había firmado un compromiso con el CEN del SNTE, en donde se acepta la Comisión Ejecutiva y todas las consecuencias que de ella se deriven".(77) Asimismo, es imprescindible destacar que "desde el encabezado se reconocía la destitución del Comité Ejecutivo

(76) Casineas, 24 de marzo de 1987, M2 extra. 2, p. 6.

(77) Casineas, núm. 14, 16 de abril de 1987. Al respecto, el CCLUM considera que la dirección no estuvo a la altura de los acontecimientos porque, "una parte de ella, encabezada por línea Proletaria Popular, en todo momento privilegiaron la negociación con el charrismo, se desesperaron cuando el Comité fue desconocido y buscaron a toda costa abrir puertas y les aterraba la ilegalidad 'y de otra parte', la dirección maniobró para que la propuesta del charrismo fuera aceptada (Casineas, ibid., p. 11).

Seccional. Este convenio establecía una Comisión Ejecutiva Paritaria y creó un clima de inconformidad entre los maestros de base chiapanecos, sobre todo por la manera antidemocrática en que se tomaron esas decisiones".(78)

Para el 26 de septiembre de 1987, en Oaxaca, se reuniría la máxima representación de la CNTE, "para hacer un análisis de la situación nacional y un balance del movimiento magisterial para decidir el pliego de demandas, el plan de acción a corto plazo, mediano y largo plazo y las medidas organizativas para el fortalecimiento de la lucha de clases".(79)

En octubre de 1987 "la CNTE llevó a cabo su asamblea nacional en la Ciudad de México y resolvió organizar su funcionamiento; se establecieron comisiones de finanzas, organización, prensa y propaganda, relaciones, educación sindical, política e ideología, conflictos y gestión".(80)

Todas las acciones del magisterio, en 1987, se encaminaron fundamentalmente a la obtención del Congreso de la Sección 22 de Oaxaca y la demanda de 100% de aumento salarial para todo el magisterio.

En 1988, en los meses de noviembre y diciembre, los

---

(78) Avila y Martínez, *op. cit.*, p. 93.

(79) *Carineros*, núm. 16, junio de 1987, p. 4.

(80) Avila y Martínez, *op. cit.*, p. 94.

trabajadores de la educación del D.F., especialmente los profesores de secundaria, iniciaron un movimiento cuya demanda fundamental fue la de aumento salarial. "Desde el primer momento aplicaron las lecciones de las luchas magisteriales de la Coordinadora Nacional. Los maestros de secundaria formaron un organismo representativo, la Coordinadora Central de Trabajadores de la Educación del D.F., con delegados electos en las escuelas y con miembros del Comité de Lucha de Trabajadores de la Educación, en el que se habían aglutinado los activistas de la ONTE".(81) Ante tal situación, tuvieron que enfrentarse a Vanguardia Revolucionaria.

---

(81) *Ibid.*, p. 95.

## **CAPITULO 5**

### **RESURGIMIENTO DE LA CNTE EN 1989**



## 5.1 Proyecto modernizador y acciones educativas fundamentales del gobierno salinista

La modernización del sector educativo en México forma parte del proyecto global -político, económico, social y cultural-, del conjunto de la sociedad mexicana. El término de modernización obliga a hacer referencia a la transformación completa del modelo de desarrollo, en la relación nacional Estado-economía, que durante varias décadas han prevalecido en el país, en el marco del tránsito del Estado benefactor intervencionista al Estado mínimo de la estrategia neoliberal de los años ochenta, semejante "a los esquemas de regulación y libre actuación del mercado, situación similar a la de la postguerra, de amplio optimismo frente al libre funcionamiento del mercado".(1) El nuevo proyecto nacional modernizador es el proyecto de un nuevo modelo de desarrollo económico-social en el corto y mediano plazo, abarca también a un nuevo modelo educativo, en las transformaciones actuales del capitalismo. "Esta es la ubicación correcta del proceso educativo actual, un proceso, sin duda, integrado a una dinámica más global, la dinámica de la acumulación de capital en un mundo cada vez más interdependiente por la interacción de sus mecanismos económicos, políticos, sociales y culturales. Todos los indicadores parecen apuntar que ésta es la dirección en que paulatinamente se está colocando

---

(1) La Jirafa, Universidad Nacional Autónoma de México, enero de 1991, p. 1.

México. El proyecto que ha logrado hegemonizar la dirección política del país, ha sido precisamente el modernizante, y como la educación es uno de los factores estratégicos más significativos a la hora de conformar las estructuras de poder, ella no ha escapado a la subsunción o confrontación con el nuevo proyecto político".(2)

En este contexto de interdependencia y transformaciones del capitalismo en lo externo y la agudización de la crisis en lo interno, asume la presidencia de la República en 1988 Carlos Salinas de Gortari, quien elabora, de acuerdo a los tiempos y términos que marcan las normas del Sistema Nacional de Planeación Democrática, el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, cuyos objetivos son los siguientes:

- "-Defender la soberanía y promover los intereses de México en el mundo
- Ampliar nuestra vida democrática
- Recuperar el crecimiento con estabilidad de precios
- Elevar productivamente el nivel de vida de los mexicanos".(3)

(2) El Colegio de Sonora, "Política de modernización y la crisis de la educación actual", en Estado, sociedad y educación en el marco de las transformaciones contemporáneas, vol. IV, Ed. SHTE, México, 1991, pp. 82-83.

(3) Salinas de Gortari, Carlos, "Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994", La Jornada, México, 19 de junio de 1989, s/p.

Al respecto, la estrategia estatal para lograr estos objetivos nacionales es la modernización, que "es la iniciativa de nuestra generación para remover rigideces que obstaculizan la participación y dar transparencia a la acción política, ampliar la racionalidad y la competitividad de nuestra economía, transformar las bases del bienestar popular y fortalecer el papel de México en el mundo".(4)

En este sentido, el equipo gobernante encabezado por Salinas de Gortari pertenece a la generación de tecnócratas que, desde el sexenio delamadrista, predominan en la dirección estatal, desde donde juzgan negativa la intervención del Estado en la economía, ven a la crisis como el producto del excesivo avance del sector público en la economía, por lo que se abocarán a la privatización de la misma, -como fórmula para su modernización y eficiencia- y al redimensionamiento del sector público, acelerando el proceso de desincorporación de las entidades públicas.

En la nueva estrategia estatal tiene como pilar fundamental a la modernización:

"Modernizar a México es hacer frente a las nuevas realidades económicas y sociales. Es, por tanto, innovación de obstáculos para desatar la iniciativa

---

(4) *Ibid.*, p. 1.

y creatividad de los mexicanos".(5)

NO obstante, para algunos estudiosos de la realidad nacional, la modernización que encabeza Salinas de Gortari es fundamentalmente "la política económica del neoliberalismo, la austeridad forzada y mantenida a golpes de desempleo, la solidaridad hacia los ricos que se exige a los pobres, el cinturón salarial como tributo del corporativismo a la clase financiera, la eliminación del horizonte de oportunidades..."(6)

En cuanto a la política nacional en educación, ciencia y tecnología, forma parte del proyecto global de la modernización en México. En este sentido, el presidente Carlos Salinas de Gortari puntualizó que "será tarea principal de su gobierno asegurar cantidad y cobertura en materia educativa, y que la prioridad será alcanzar la calidad que requieren sociedad y economía".(7) Para lo cual giró instrucciones al titular de la SEP, Manuel Bartlett Díaz, para instalar la Comisión Nacional para la Consulta sobre la Modernización Educativa; asimismo, instó a los padres de familia, estudiosos, intelectuales y organizaciones responsables, para que integren un programa que permita realizar la transformación del sistema educativo. A lo largo de tres meses se presentaron 65 mil ponencias. No

(5) Ibidem.

(6) Monsivais, Carlos, "Desocracia y modernidad", La Jornada, 19 de febrero de 1989.

(7) Poder Ejecutivo Federal, Programa para la modernización educativa 1987-1994, Ed. SEP, México, 1989, p. XIII.

obstante, la consulta llegó tarde para los trabajadores de la educación, quienes improvisadamente y al vapor, dada la premura de tiempo, vertieron sus opiniones al respecto. Tal situación evidencia que las medidas sobre la modernización educativa ya habían sido dictadas, desde el escritorio de la SEP o del Poder Ejecutivo, por lo que la consulta a los profesores solamente sirvió para formalizar y justificar dicho acto.

Después de señalar el contexto planificador nacional, conviene subrayar que los objetivos del programa para la modernización educativa 1989-1994 son los siguientes:

- "-Mejorar la calidad del sistema educativo en congruencia con los propósitos del desarrollo nacional;
- Elevar la escolaridad de la población;
- Descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización y de las características de los diversos sectores integrantes de la sociedad;
- Fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo".(8)

La estrategia educativa para el logro de estos fines busca

---

(8) *Ibid.*, p. XXV.

lo siguiente:

"a) consolidar los servicios que han mostrado efectividad; b) reorientar aquéllos cuyo funcionamiento ya no armoniza con las condiciones actuales y c) implementar modelos educativos, introduciendo innovaciones adoptadas al avance científico tecnológico mundial".(9)

De la estrategia modernizadora de la educación nacional se desprenden una serie de acciones, que habrán de llevarse a cabo para mejorar el sistema educativo, las cuales son: "promover las tareas de investigación e innovación y enfatizar la cultura científica en todos los niveles del sistema...; vertebrar la educación preescolar, primaria y secundaria, para conformar un modelo integral de educación básica; vincular, reorientar y fortalecer la educación media superior, conforme a las exigencias de la modernización del país; mejorar los procesos de formación y actualización de maestros; establecer la carrera magisterial..."(10)

Además, el reto de Salinas de Gortari será el reto de vincular los ámbitos escolar y productivo, es decir, articular mejor la educación con la productividad y con la organización

(9) El Colegio de Sonora, op. cit., p. 75.

(10) Salinas de Gortari, Carlos, op. cit., p. XXV.

social para la producción, con el apoyo de los gobiernos de los estados.

Para lograr la calidad educativa el gobierno salinista se propone realizar los contenidos y programas curriculares, privilegiar la formación y el apoyo al magisterio, y articular los diversos niveles educativos con los avances de la ciencia y la tecnología.

En atención a lo anterior, la modernización educativa de Salinas de Gortari establece que:

- Por sus principios y por sus estrategias será democrática y popular; se enfocará al combate a la pobreza;
- Por sus métodos y contenidos será nacional, promoverá el amor a la patria, nuestra cultura y la democracia como forma de vida y la solidaridad; se vinculará al trabajo y a la productividad, en consonancia con el desarrollo nacional y ...
- Por sus resultados será eficaz al incrementar la calidad de vida y propiciar niveles dignos de existencia, y trabajos productivos y remuneraciones para todos los mexicanos".(11)

(11) Ibid., p. 30.

Sin embargo, del proyecto modernizador educativo advertimos que, en virtud de los cambios que están ocurriendo en la actualidad, coyunturalmente el Estado se ve precisado a reconocer los factores y problemas que impactan negativamente en la educación, por tal motivo se ve impulsado a transformar el proceso educativo para insertar a México en las transformaciones del mundo capitalista. Para ello crea un Programa de Modernización Educativa, que en la actualidad es la columna vertebral de la política educativa del gobierno salinista.

Además, en el programa encontramos tres ejes centrales: la descentralización, la nueva relación entre gobierno y sociedad en el proyecto educativo y, finalmente la eficacia. No obstante, de entrada advertimos que las condiciones en que se encuadran son diferentes, por lo siguiente:

"1) Nuestra sociedad mexicana es profundamente desigual, tanto económica, como social y culturalmente, por lo que es imprudente medir con los mismos criterios distintos universos; 2) el programa educativo está subordinado al Plan Nacional de Desarrollo, en el cual se da preeminencia a lo productivo en relación a la estructura económica, lo cual aparentemente sería lo correcto; sin embargo, en un marco de profunda desigualdad económica, sólo se reproduce el estatu



quo, o sea, un capitalismo en vías de desarrollo que beneficia a unos pocos".(12)

En las relaciones gobierno-sociedad, Salinas de Gortari plantea un nuevo tipo de relación, donde la sociedad civil tenga una mayor participación en las decisiones gubernamentales y en la educación, "pero en México esta expresión es manipulada y corporativizada por el gobierno del partido en el poder. O sea que, dicha participación de la sociedad civil equivale a ampliar los espacios democráticos del país, cuestión que en los hechos contrasta teórica y prácticamente con los planteamientos y acciones de la tecnocracia en el poder.

Finalmente, la base del cambio estructural del sistema educativo ha de ser la política descentralización educativa. Para descentralizar la educación y delegar sus correspondientes funciones, "será necesario transferir los servicios a los gobiernos estatales, conservando el gobierno federal sus atribuciones rectoras respecto a los contenidos de los planes y programas de estudio, así como sus funciones de evaluación, revalidación y reconocimiento de estudios. Es necesario adecuar la estructura del sector a los requerimientos de la modernización, simplificando la gestión administrativa y fortaleciendo los procesos de planeación, programación y

---

(12) Figueiras Leonardo y Hernández Agustín, "El programa de modernización educativa y la relación Estado, universidad y sociedad", op. cit., pp. 131-132.

evaluación institucionales y regionales".(13)

En lo que se refiere a la descentralización educativa en México, es un proceso que a nivel nacional es enorme y complejo, no exento de serias contradicciones y obstáculos, y "lo que tendremos será una política gradual que descentralice, primero en aquellos estados en donde se presenta las condiciones más favorables para lograr esta medida, 'y a pesar de ello' no están resueltos de ninguna manera los grandes cuestionamientos, ni los grandes riesgos de una política descentralizadora mal orientada y mal aplicada, que pudiera ser, incluso, más ineficiente que el sistema de centralización que hemos desarrollado en el país en las últimas décadas. Se trataría de transferir a los estados entre el 70 y el 80 por ciento de la educación pública nacional, que actualmente es organizada y administrada por la Federación. En muchos casos, se le transferiría a entidades que han carecido de la experiencia de administrar y dirigir sistemas educativos de alguna consideración. Además, se enfrentaría a otros problemas como el de la equidad en las posibilidades de acceso a la población a los servicios educativos".(14)

Otro problema es el relacionado con la condición laboral del profesor y su régimen sindical, pues una descentralización sin apoyo del gobierno federal conduciría a una desigualdad de la

---

(13) Salinas de Gortari, Carlos, op. cit., p. XXV.

(14) Molinar Fuentes, Olac, "La descentralización educativa", op. cit., p. 99.

atención en la población y una desigualdad en las condiciones laborales, ya que los trabajadores docentes empezarán a trabajar en condiciones más difíciles y con remuneraciones menores.

En cuanto al poder sindical del SNTE, la descentralización implicaría forzosamente la construcción de treinta y dos partes patronales en los diferentes estados del país, es decir, se deja a los gobernadores como los nuevos patronos de los profesores, por lo que las secciones sindicales negociarán directamente con ellos y, aunque se reconocería al SNTE como el titular de las relaciones laborales, tal situación podría significar la antesala de la desarticulación del sindicato magisterial. Al respecto, la disidencia magisterial de la sección 11 enfatizó lo siguiente:

"La descentralización disminuirá la burocracia, pero puede crear grandes cacicazgos locales en manos de la Iglesia, los secretarios seccionales o los mismos gobernadores, algunos de los cuales han demostrado ser incapaces para manejar cuestiones educativas y culturales". (15)

(15) Vera, Rodrigo, "Claro que corremos riesgos": El SNTE cambiará, pero seguirá siendo nacional: Elba Esther," en Proceso, núm. 812, 25 de mayo de 1992, p. 6.

## 5.2 Antidemocracia sindical y deterioro salarial

En el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, sobre la base de sus estatutos, llevan a cabo congresos y asambleas nacionales, que renuevan a los representantes de los trabajadores de la educación. Las reuniones son, en esencia, momentos de negociación entre los diversos grupos vanguardistas para la distribución de puestos en las diferentes instancias del sindicato; también en ellas se realizan mesas de trabajo plenarias, en las cuales los delegados vanguardistas preparan pliegos petitorios, que se elaboran al gusto de la política sindical oficial y al margen de las bases magisteriales.

Los Estatutos y el Reglamento General de Asambleas determinan la estructura orgánica del SNTE, en la cual los profesores no tienen ninguna posibilidad de participar sindicalmente, no gozan de autonomía y decisión, pues así lo revela su antidemocrática estructura vertical, recayendo en los órganos superiores todas las facultades de decisión. La jerarquía vertical es la siguiente:

- a) Congreso Nacional;
- b) Congreso Nacional de Trabajo;
- c) Consejo Nacional;
- d) Comité Ejecutivo Nacional;

- e) Comité Nacional de Vigilancia;
- f) Congreso Seccional;
- g) Pleno de Representantes de Comités Ejecutivos Delegacionales;
- h) Comité Ejecutivo Seccional;
- i) Asamblea Delegacional;
- j) Comité Ejecutivo Delegacional;
- k) Representante de Escuela.

Prácticamente no ha habido grandes cambios en la estructura del SNTE desde su creación; no obstante, bajo el liderazgo de Elba Esther Gordillo se han creado dos nuevas carteras: La Comisión de Honor y Justicia y la Comisión Electoral.

La estructura burocrática-sindical del SNTE demuestra la existencia, en primera instancia, de un control de tipo sindical que se ejerce mediante los estatutos, lo que permite tener un control vertical de sus órganos por el Comité Ejecutivo Nacional. Su funcionamiento se da de la siguiente manera:

"Generalmente los comités delegacionales dependen del Comité Ejecutivo Seccional para resolver las demandas de los maestros. La gran mayoría de las gestiones delegacionales consiste en solicitar la intervención seccional para solucionar los problemas. Este esquema se reproduce entre los

Comités Ejecutivos seccionales y el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE".(16)

Por tanto, ninguna instancia inferior goza de autonomía; asambleas delegacionales, Plenos y Congresos no pueden llevarse a cabo, si no lo autorizan las jerarquías superiores. En consecuencia, existen otros tipos de control como los administrativos y políticos. En este sentido, el CEN del SNTE tiene la capacidad, en particular, de promover, avalar o vetar un ascenso escalafonario, una sanción administrativa, una prestación social o una plaza magisterial y, en general para "convocar y sancionar reuniones de los órganos de representación no permanentes; avalar o vetar asambleas, congresos seccionales y a los propios Comités Ejecutivos de las secciones... y controlar la huelga como principal instrumento de lucha de los maestros, pues el CEN del SNTE tiene prerrogativas para declararla".(17)

El control del SNTE sobre los profesores comienza sobre su mismo centro de trabajo, es decir, la escuela. Los directores generales y los inspectores de zona, por lo regular, ocupan esos cargos gracias al apoyo de Vanguardia Revolucionaria.

"Son pequeños funcionarios con cierto poder burocrático y, simultáneamente, elementos al

(16) Campa, Honero, "Un millón de maestros en el puñado de Jonguitud", en Proceso, núm. 639, 30 de enero de 1989, p. 6.

(17) Ibid., p. 7.

servicio de los dirigentes sindicales. El director es la autoridad máxima dentro de una escuela. El puede, junto con el inspector, sancionar a los disidentes o estimular a los institucionales".(18)

El control de una escuela al interior se concreta en el control sindical. Los que apoyan y son apoyados por los directores e inspectores votan por las planillas que éstos proponen para la dirección de la delegación sindical. Directores de escuela, inspectores de zona, jefes de sector y directores federales forman un conglomerado, que casi siempre está al servicio del grupo hegemónico, Vanguardia Revolucionaria. Por lo que es usual que directores, supervisores y representantes sindicales trabajen estrechamente en el control de los maestros.

Diario se lleva un control administrativo sobre el personal docente: hora de entrada y salida, permisos económicos y licencias que, en ocasiones, son negadas, cumplimiento y eficiencia, etc. A la vez, en determinado momento, pueden ejercer la represión administrativa: notas de extrañamiento, actas administrativas, actas de abandono laboral, orden de disponibilidad y hasta cese laboral. Al respecto, la CNTE tiene registrados, en nueve años de lucha, 5,000 cesados por cuestiones político-sindicales. Cuando no es suficiente la represión administrativa, prosigue la represión física. Existen más de 150

---

(18) *Ibid.*, p. 6.

asesinatos de maestros disidentes, también por cuestiones político-sindicales, según consta en los registros de 1980 por parte de la CNTE.

Otra forma de control del CEN del SNTE sobre el magisterio, al menos hasta 1988, "es la centralización de la gestoría que utiliza Jonguitud Barrios, pues a través del CEN del SNTE es como se distribuyen a las secciones las cuotas sindicales, las plazas de nueva creación que en 50% corresponden al sindicato (lo que provoca corruptelas, ya que una plaza de primaria se vende en millón y medio de pesos); los préstamos a corto y mediano plazo, y los préstamos hipotecarios".(19) Si alguna sección sindical se revela en contra del CEN del SNTE, el "líder moral", Jonguitud Barrios, la bloquea, cortándole los recursos financieros, las prestaciones económicas del ISSSTE y la gestoría.

Por lo tanto, el control del SNTE, "se hace posible tanto por su relación formal con el gobierno, como por su apoyo a la manera institucional de canalizar la movilidad de los maestros dentro del sistema".(20) Por su parte, señala Teodoro Palomino que "otra forma de control es la incondicionalidad de una reducida camarilla que gira alrededor de Jonguitud y que, en los hechos, se ha turnado los cargos principales del CEN del SNTE".(21)

---

(19) *Ibid.*, p. 7.

(20) Street, Susan, *op. cit.*, p. 75.

(21) Caspa, Hobero, *op. cit.*, p. 7.



No obstante, para Jonguitud Barrios, sí existe un proceso democrático en el magisterio del cual se recogen por consenso las demandas de los profesores y las propuestas para elegir a sus representantes. Al respecto señala:

"El poder nacional se arma a través de los comités delegacionales. Cuando hablamos de 11,000 asambleas delegacionales estamos hablando de la consulta a todos los trabajadores de la educación del país. Los acuerdos que aquí se toman son llevados a un congreso seccional, donde se tamizan y se incorporan nuevos puntos de vista y resoluciones que se traen al congreso nacional".(22)

Jonguitud Barrios enfatiza que mediante mecanismos supuestamente democráticos se incorporan las demandas económicas y profesionales de los maestros. En lo que se refiere al nombramiento del CEN y de la Secretaría General del SNTE, se efectúan "reuniones previas al Congreso, con los secretarios generales de cada sección, para recoger las opiniones y estar en posibilidades de tomar alguna determinación".(23) Las secciones sugieren a uno o varios hombres para la secretaría general, dejando en absoluta libertad al CEN para seleccionar al mejor candidato. En este sentido, señala Jonguitud Barrios, no se está

(22) Campa, Homero, "Los maestros aún sin madurez para realizar elecciones abiertas y directas, dice Jonguitud", en *Proceso*, núm. 642, 20 de febrero de 1989, p. 32.

(23) *Ibid.*, p. 32.

en condiciones de llevar a cabo la elección del Comité Ejecutivo por medio de planillas abiertas y mediante el voto secreto y directo de sus agremiados, debido a que los maestros necesitan todavía de una gran conciencia y madurez acerca de lo que significa la unidad de su organización sindical.

Está bastante claro cómo el paternalismo corporativizante encabezado por Jonguitud Barrios, que cuando necesita políticamente deviene en autoritarismo coercitivo, busca controlar todas las actividades y demandas sindicales como el aumento salarial del 100%, con el propósito de contener la política salarial que fija el gobierno federal. Sin embargo, esta última demanda ha sido un planteamiento fundamental de los docentes y no docentes, ya que en los últimos años, 1982-1989, la caída del poder adquisitivo de los trabajadores de la educación ha sufrido un grave deterioro del 60%.<sup>(24)</sup> Tan sólo en el año de

(24) Tal situación se debe, entre otros factores, a que los recursos para el pago de salarios dignos y decorosos se desvían al pago de la deuda externa y a las ganancias exorbitantes de los grupos financieros nacionales. En este sentido, la disminución del presupuesto para educación, a partir de 1982, ha tenido una baja enorme respecto al PIB. En el último año del gobierno de Miguel de la Madrid, el gasto del presupuesto federal en educación fue del 2.6% en 1988 y 2.7% en 1989. Es decir, que en 1989, del presupuesto federal se destinaron 146 billones de pesos al pago de la deuda pública y sólo 5 billones de pesos para educación y salud. Tal situación determina el bajo presupuesto para educación y el bajo salario para los trabajadores de la educación y las cifras revelan que están muy lejos de las recomendadas por la UNESCO, de un 8% respecto al PIB, como mínimo. Por otro lado, "el número de alumnos de preescolar se incrementó 60%, mientras que el presupuesto de este nivel se redujo 10 por ciento, es decir, el costo por alumno cayó 43 por ciento. En primaria se mantuvo una atención de la demanda de 100 por ciento y el presupuesto disminuyó 52, con lo que el costo por alumno cayó en 51 por ciento. Y en secundaria el número de alumnos aumentó 30 por ciento, mientras el presupuesto se redujo en 31; con ello, el costo por alumno disminuyó 46 por ciento. ¿Cómo, sino con el sacrificio de los trabajadores de la educación, es que se explica el funcionamiento del sistema educativo con tan terrible crisis de la balanza laboral? Menos te pago y más trabajas..." (En Inez Gispert, Carlos, "PreSNE", La Jornada, 7 de mayo de 1989).

1988 hubo un incremento sustancial en los salarios mínimos generales y profesionales y, al mismo tiempo, un aumento de precios en un 85%. (ver cuadro 1 y 2)

Cuadro 1

**SALARIOS MINIMOS GENERALES**  
-pesos diarios

Período de Vigencia	G r u p o s		
	1	2	3
19 de octubre - 15 de diciembre de 1987	4,690	5,210	5,625
16 de diciembre - 31 de diciembre de 1987	5,395	5,990	6,470
A partir del 19 de enero de 1988	6,475	7,190	7,765

Los salarios mínimos profesionales se establecen así: para la Primera Zona, un mínimo de \$8,095.00 y un máximo de \$10,685.00; Segunda Zona, un mínimo de \$9,085.00 y un máximo de \$11,865.00; Tercera Zona, un mínimo de \$9,705.00 y un máximo de \$12,810.00.

Asimismo el Secretario General de la FSTSE, Hugo Domenzain, informó que los pensionados y jubilados de la burocracia, que han laborado más de 30 años y hasta 50 ó más años, recibirán a partir del 19 de diciembre de 1987 los siguientes ingresos.

Cuadro 2

Concepto de prestación social múltiple	\$ 226,800.00
por despensa	10,000.00
más incremento	<u>33,300.00</u>
T o t a l	\$ 270,100.00

Fuente: Consejo Central de Lucha del Valle de México, Gaminemos, núm. 19, enero de 1989, pp. 4-7.

En 1989, primer año de gobierno de Salinas de Gortari, las cosas empeoran para el magisterio. El nivel del ingreso de los maestros se encuentra muy cerca del salario mínimo, situación que determina un bajo nivel de desgaste, desvalorización de la fuerza de trabajo y bajo nivel de vida de los profesores. En consecuencia, se ven obligados a emplearse en dobles turnos o a combinar su trabajo por otras actividades. Una de estas actividades, para obtener un mejor sueldo, es la emigración de maestros a los Estados Unidos. Por ejemplo, "un 20 por ciento de los maestros bajacalifornianos han solicitado licencia, sin goce de sueldo, para emigrar a Estados Unidos; en su mayoría obtienen residencia en el vecino país, por lo que dejan gran cantidad de vacantes que cubrir". (25)

(25) Citado por Avila y Martínez, "Se ha agudizado la migración de maestros a E.U.", La Jornada, 5 de junio de 1989.

En otras palabras, el salario de un maestro de educación primaria es apenas un poco más de 1.5 veces el salario mínimo general. Así tenemos que, por ejemplo, una educadora y un maestro de primaria, en la Ciudad de México, tienen un sueldo base de 317,000 pesos mensuales. A esto se agregan en promedio 80,000 pesos por estímulos y compensaciones, por despensa, material didáctico y asignaciones pedagógicas. Pero se les descuentan unos 50,000 pesos por cuotas sindicales, impuestos sobre el producto del trabajo, servicios médicos del ISSSTE, seguro de vida; en total perciben 350,000 pesos al mes.

De acuerdo a un estudio elaborado por la Sección 9 del SNTE, el "80% de los 100,000 maestros de primaria de la capital no tiene casa ni vehículo propio. Por esto, en alquiler de vivienda y transporte gasta el 75% de su salario. Como no puede pagar más de 200,000 pesos al mes de renta, tienen que vivir en vecindades de colonias populares o en la periferia de la ciudad. El 35% restante del sueldo se dedica a alimentación. Para adquirir ropa y zapatos utiliza su aguinaldo y la prima vacacional de julio y agosto".(26) A los maestros de secundaria se les paga por horas; la mayoría trabaja en dos escuelas. Por una plaza de 19 horas, casi el equivalente en tiempo a una plaza de primaria, gana 320,000 pesos al mes, 30,000 pesos menos que un maestro de primaria o educadora. Al respecto, se presenta un cuadro

---

(26) Campa, Homero, "Siete veces ha cerrado la puerta Bartlett a los líderes de la disidencia magisterial", en *Proceso*, núm. 643, 27 de febrero de 1989, p. 6.

comparativo de los tiempos necesarios de trabajo de un maestro de secundaria, para adquirir determinadas mercancías básicas en 1989, con respecto a 1982. (Ver cuadro 3)

Cuadro 3

Tiempos de trabajo necesarios para adquirir algunos productos básicos  
(1982 y 1989)

Mercancías	- Tiempo de trabajo en horas -		
	En 1982	En 1989	Incrementó en %
Carne de res (Kg)	1.80	24.00	1333
Azúcar (Kg)	0.16	0.36	225
Tortilla (Kg)	0.16	0.56	350
Leche (litro)	0.14	0.42	300
Huevo (Kg)	0.37	0.82	222
Arroz (Kg)	0.18	0.44	244
Máquina de escribir	372.00	720.00	194
Transporte diario	0.17	0.33	194
Zapatos (par)	60.00	148.80	248
Pantalón y camisa	28.80	60.00	208
Libro (uno por semana)	3.00	48.00	1600
Automóvil (económico)	12,968.00	39,600.00	284

Fuente: Cálculos sobre la base estadística de Blas Rodríguez, Emanuel, "Condiciones económicas del magisterio. Aproximación a la demanda de aumento de 100% al sueldo base", Ponencia presentada en el Primer Congreso Democrático de la Sección 10 del SNTE, 20 de marzo de 1989, secundaria 105, Sector I, Asamblea General de Representantes.

Las cifras del Cuadro 3 demuestran "un cambio de las proporciones relativas entre los sueldos y los precios de las demás mercancías, en perjuicio de los salarios. Señalan también que la política económica, sea inflacionaria o antiinflacionaria, practicada durante este período sirvió fundamentalmente para esquilmar a los asalariados, en este caso a los trabajadores de la educación, reduciendo el poder de compra, es decir, asignando menos mercancías a los trabajadores".(27) De tal manera que, el profesor ha aumentado su desgaste físico y sólo tiene como alternativa trabajar el doble que en 1982, para satisfacer sus necesidades y las de sus dependientes. Además, cabe señalar, que en el renglón de las prestaciones sociales se han reducido paulatinamente, los préstamos a corto plazo son insuficientes en monto y número, y los de mediano plazo son prácticamente insuficientes, ya que son monopolizados generalmente por los profesores vanguardistas. Los servicios médicos que presta el ISSSTE son pésimos y burocráticos.

Por otro lado, el deterioro salarial y empobrecimiento de los maestros en los últimos años, contrasta con el fortalecimiento y poder económico de la dirigencia nacional, pues económicamente, el CEN del SNTE recibe de la SEP 3.500 millones de pesos al mes, por concepto de cuotas sindicales, correspondientes al 1% del salario de más de un millón de trabajadores de la educación. Además, tiene el control de la

(27) Avila y Martínez, *op. cit.*, pp. 153-154.

administración de 10 de las 42 tiendas del sindicato;(28) administra 7 hoteles de unos 50 cuartos cada uno; balnearios en las mejores playas del país; centros vacacionales; cines, clínicas y funerarias. Incluye también, un avión ejecutivo de diez plazas, con un costo aproximado de 500 millones de pesos. Los activos del SNTE se estiman en 150.000 millones de pesos.

El SNTE es, sin duda, un sindicato rico y oneroso, que no escatima recursos, incluyendo los eventos que se realizan a nivel nacional. Por ejemplo, para la organización del XV Congreso Nacional celebrado en febrero de 1989 en Chetumal, Quintana Roo, no se escatimó gasto alguno: 740 millones para el alquiler de todos los "hoteles de Chetumal y de las ciudades vecinas de Carrillo Puerto, Bacalar y Cozumel (unas 2,500 camas en total). Más de 100 millones para la alimentación diaria de los 3,000 asistentes; unos 216 millones para la renta de 36 camiones de pasajeros, para transportar a los congresistas. Además se contrataron diez vuelos especiales charter con la empresa Latur. Se alquiló el auditorio Bella Vista".(29) En total, el sindicato gastó más de 1,100 millones de pesos. Cifras todas inalcanzables, para un profesor de primaria, que gana en promedio 300,000 al mes o uno de escuela secundaria que, por tiempo

(28) Al respecto, las tiendas más grandes del sindicato, reportaron, "en el último trimestre del año pasado '(de 1988)', ventas promedio de 100 millones de pesos diarios... En unos cuantos días, Jonguitud Barrios inaugurará la Central de Abastos más grande del magisterio; su costo, 3,000 millones de pesos" (en Campa, Homero, "Un millón de maestros..." op. cit., p. 8)

(29) Campa, Homero, op. cit., p. 31.



completo, gana 600,000 pesos. En otras palabras el SNTE está conformado por una cúpula rica y una base magisterial pobre.

### 5.3 Recomposición y movilización de la CNTE; los paros magisteriales

Después de los resultados del Congreso Nacional y los congresos seccionales, eventos que evidenciaron las viejas prácticas antidemocráticas de Vanguardia Revolucionaria, los profesores disidentes buscan romper el control corporativo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación e inician el movimiento magisterial más importante de los últimos años.

En el mes de febrero de 1989 comienzan las movilizaciones del magisterio disidente, previas al gran paro nacional. Al principio, los profesores de las secciones 9 y 10 habían emplazado a la Secretaría de Educación Pública, para que dieran una respuesta satisfactoria a la demanda del 100 por ciento de aumento salarial.

El 15 de febrero de 1989 se inicia el primer paro nacional de 24 horas y se realiza una manifestación en el D.F. El 22 de febrero se convoca a una manifestación en el D.F. y a un paro nacional de 48 horas, convocado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, en la que 100 mil profesores participan. En el D.F. surgirán tres organizaciones que dirigirán el movimiento magisterial: El Movimiento Democrático del Magisterio (Sección 9); la Asamblea General de Representantes

Efectivos (Sección 10) y el Bloque Democrático (Sección 11).

El 4 de marzo de 1989 surgirá un elemento que será importante en el transcurso de las movilizaciones, la incorporación de los padres de familia, que participarán en una manifestación convocada por la Asamblea General de Representantes de la Sección 10. Dicha participación de padres de familia será la única en donde se llama expresamente a los padres de familia a participar en las movilizaciones. El 7 de marzo se efectuó una nueva y gigantesca manifestación, así como un paro de 24 horas. La manifestación fue acompañada por miles de profesores procedentes del interior de la República y también se realizaron manifestaciones regionales en varias capitales de los estados.

Los paros de un día, dos días y nuevamente de dos días, mostraron por una parte el ascenso de los profesores en lucha por más salario y democracia, por lo que el secretario de la SEP, Manuel Bartlett Díaz, aún antes de que se iniciara el paro magisterial, anunció el 13 de abril un aumento de 10% al salario directo y la instauración de la "carrera magisterial" y el "salario profesional".(30) Por otra parte, los profesores habían

(30) Al respecto, el salario profesional y la carrera magisterial, según la SEP, consiste en la "definición de criterios de promoción basados en requisitos de preparación profesional, experiencia docente y actualización pedagógica permanente. De acuerdo con la información oficial, el monto del salario profesional magisterial representa un esfuerzo del gobierno federal que no afecta al Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico, que de rebasarse afectaría el equilibrio de las finanzas públicas y el PECE (Mimeo, Sección 9, s/p). Por su parte, la Sección 11, "criticó el trato desjerárquico de las autoridades de la SEP, que no toman en cuenta el trabajo de manuales, técnicos y administrativos de la educación, a quienes, dijo, no se nos dio ni siquiera el 10 por ciento que, si bien ridículo, se anunció

mostrado su profunda determinación de "llegar a la paralización total de labores como Único medio para obligar a las autoridades a resolver las demandas planteadas y para obligar a una renegociación con los dirigentes sindicales oficiales".(31) Es decir, que ante la falta de respuesta de las autoridades de la SEP, en el mes de marzo, la ONTE en asamblea de representantes, rechazó el aumento salarial del 10%, por lo que decidió ratificar y preparar un paro indefinido para el 17 de abril de 1989. Dicho paro indefinido sería organizado, maduro y ordenado.

Asimismo, se discutieron las orientaciones y la organización del paro indefinido. En este sentido, los maestros se organizaron en comisiones, se prepararon actas de iniciación de paros, se realizaron asambleas con padres de familia para explicar las causas que provocaron el movimiento magisterial, se elaboraron guías de estudio y se formaron brigadas. En cuanto a las finanzas, "el 50% de lo que se recolecte cada sector, hasta el 8 de abril, será entregado a la comisión central de finanzas para tareas centrales de difusión y organización. Cada maestro aportará 2,000 quincenalmente y si hay una reducción de pagos durante el paro, la cuota se reducirá a mil".(32)

En cuanto a las medidas que se tomarán al estallar el paro,

---

a los maestros. Demandamos ser tomados en cuenta". (En Casacho Oscar y Otros, "Salario digno y democracia; exigen maestros de la CNTE," La Jornada, 20 de abril de 1989, p. 12.)

(31) Avila y Martínez, op. cit., p. 107.

(32) Campa, Hozero, "Quiénes, cómo y en dónde participan el paro nacional de maestros", Proceso, núm. 650, 17 de abril de 1989, p. 22.

consistirán en levantar dos actas, una para los profesores en paro, donde se informa del motivo y del estado en que se encuentra la escuela. Otra acta será para los padres de familia que apoyen el paro. El acta de "estallamiento del paro" irá dirigido al Secretario de Educación Pública Manuel Bartlett Díaz, con el nombre, clave, ubicación y sector de la escuela, bajo los siguientes términos:

"Los trabajadores de la educación, adscritos a esta escuela, miembros activos del SNTE, nos declaramos en paro indefinido de labores por no haber recibido respuestas satisfactorias a nuestras demandas: 100% de aumento salarial y democracia sindical".(33)

Si en la escuela se acordó por mayoría el paro indefinido, la escuela suspenderá totalmente las actividades sin sellar ni tomar las instalaciones; por el contrario, si en el centro de trabajo acordó una minoría de profesores el paro indefinido, se debe realizar un plantón, fuera de la escuela, por los paristas.

El 17 de abril de 1989, como se había acordado, estalló el paro indefinido. Inicialmente participa medio millón de maestros, de los cuales existía una mayoría de representantes que se manifestaban por el paro indefinido, había otros profesores que manifestaban su temor por las represalias por parte de la

(33) *Ibid.*, p. 23.

SEP, por ejemplo, la suspensión de cheques.(34) Al paro indefinido, promovido por la sección 9, 10 y 11, se incorporarían nuevos contingentes de profesores de los estados de Oaxaca, Valle de México, Chiapas, Oaxaca, Michoacán y Guerrero. Sus demandas en lo sindical serán: el desconocimiento de los actuales Comités Ejecutivos de las secciones 9 y 10 y la realización de congresos extraordinarios para elegir democráticamente a sus representantes; en lo económico, aumento salarial del 100%.

El 18 de abril de 1989 se inician, en la Secretaría de Educación Pública, las negociaciones entre Comisión Nacional Negociadora de la ONTE y el CEN del SNTE; para tal efecto, se forman tres paquetes: paquete 1 (Secciones 7, 9 y 22); paquete 2 (Secciones 10, 11 y 36) y paquete 3 (Guanajuato, Puebla, Zacatecas, Michoacán, Guerrero, Yucatán, Nuevo León, Jalisco, Hidalgo, Morelos, Chiapas, Baja California Norte, Sonora, Veracruz y otras). Además, "los representantes sindicales de los Institutos Tecnológicos, agrupados en la Unión Nacional de Delegaciones Sindicales de Institutos Tecnológicos (UNDESINTEC), se incorporaron al paro. También los sindicatos universitarios de unos veinte estados del país apoyaron el paro. Trabajadores de cuatro universidades apoyaron el paro: UNAM, Chapingo, UAP,

---

(34) A los profesores en el transcurso del paro indefinido nunca se les suspendió el cheque. Por ejemplo, la Dirección General de Secundarias Técnicas giró instrucciones el 28 de abril a los directores ordenando pagar su sueldo a los maestros que laboran en su respectivo centro de trabajo estén o no estén en paro.

OIBSAS del IPN".(35)

Para el 19 de abril de 1989 los maestros dieron otra demostración de fuerza. En el transcurso de la manifestación, los maestros paristas irrumpieron en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión,(36) para gritar consignas en contra del líder vanguardista Jonguitud Barrios, quien negó que los maestros disidentes luchan por la democratización de su sindicato. Al respecto señaló:

"La lucha de los maestros paristas se reduce a un reclamo por un salario más decoroso".(37)

La manifestación involucró a cerca de 200 mil profesores disidentes. Ello implica, por una parte, que aproximadamente 8 mil planteles han participado en el movimiento y, por otro lado,

(35) mismo, Sección 9, s/p.

(36) Ese mismo día, en dicha sesión debatieron los representantes de los partidos PMS, PAN, PPS, PARM y PRI acerca del paro magisterial. Al respecto, quedó claro y reconocido por todos que las demandas de los maestros por un salario decoroso son justas. Es útil señalar la participación del representante del PMS, quien enfatizó que "es injusto y es antipatriótico, subrayó antipatriótico, que no haya dinero, recursos para pagar salarios decorosos a los trabajadores de la educación, pero sí que haya dinero, en cambio, para pagar puntualmente el servicio de la deuda externa. Está de acuerdo con Bartlett, respecto de lo que significa el cierre de escuelas, pero criticó el que nunca antes el titular de la SEP y otros funcionarios hayan deplorado el cierre total de escuelas, para, por ejemplo, celebrar el aniversario de Vanguardia Revolucionaria y para que los niños vayan a recibir al líder de la CNC, para recibir a los candidatos a gobernadores, para recibir al candidato a la Presidencia de la República, el oficial desde luego. Entonces no le preocupó a Bartlett el sagrado derecho de los niños a recibir educación. Y agregó, igual cuando los miembros de Vanguardia Revolucionaria se convierten en horas de servicio, en proautores del voto priísta". (en Galarza, Gerardo, "En la permanente, entre gritos de los disidentes, Jonguitud se defiende: no soy un cacique", Proceso, núm. 651, 24 de abril de 1989, p. 7.)

(37) Galarza, Gerardo, op. cit., p. 6.

los paros y movilizaciones se extendieron en provincia. Un dirigente de la ONTE señaló:

"No levantaremos el paro hasta que se resuelvan las demandas globales de los maestros: aumento salarial y democracia sindical. Las autoridades pretenden que nos olvidemos de nuestros reclamos económicos, mientras que los charros del SNTE cierran los caminos para la solución de la realización de los congresos de las Secciones 7, 9, 10, 11 y 36".(38)

El día 23 de abril será para el magisterio especial y significativo, porque al final de una audiencia con el presidente Salinas de Gortari, el profesor Carlos Jonguitud Barrios renunció como presidente nacional de Vanguardia Revolucionaria y como asesor permanente del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE. Al respecto, el líder "moral y vitalicio" del magisterio recalcó:

"Los maestros me pidieron orientación frente a las medidas anunciadas por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje. Y la mía, mi orientación, es irme... Mi situación es difícil. Muchos me golpearon: son enemigos que quisieran anteponer sus intereses personales a la autonomía de una organización

---

(38) Casacho, Oscar y otros, op. cit., p. 12.



sindical de un gremio que debe merecer respeto, el de los maestros. A mí me preocupa, me interesa, el proceso educativo de México, mi país".(39)

Asimismo, también renunció Refugio Araujo del Angel como secretario general del SNTE. Mientras tanto, en el auditorio "Che Guevara" de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, la ONTE, en asamblea de representantes, reiteraba su decisión de mantener el paro mientras no sean satisfechas sus demandas salariales y sindicales, pues la renuncia de Carlos Jonguitud "es un triunfo del movimiento disidente, pero no la solución al actual conflicto, que sólo será superado una vez que se dé satisfactoriamente el cumplimiento de las demandas salariales y sindicales".(40)

Al día siguiente de la renuncia de Jonguitud Barrios, el CEN del SNTE se reunió en el XVI Consejo Nacional Extraordinario, donde se impuso a Elba Esther Gordillo como nueva secretaria general del SNTE,(41) quien tuvo como objetivos: liquidar a la

(39) Enrique Garay y Oscar Casacho, "Sale Jonguitud del SNTE; triunfo del paro: ONTE", La Jornada, 24 de abril de 1989, pp. 1-11.

(40) *Ibid.*, p. 1.

(41) El cambio de líderes en el SNTE obedece a dos razones fundamentales: primero, la renuncia de Jonguitud y el nombramiento de Elba Esther Gordillo se debió a la presión que ejerció el magisterio disidente, a través del paro indefinido, y segundo, el cambio se enmarca en el concepto salinista de la nueva modernización sindical, lo que significa la sustitución de viejos caciques sindicales, que ya no responden al sistema, por nuevos caciques sindicales del mismo cuño, pero de distinta fuerza y suasión. Ejemplos: cayó la Quina y se impuso a Sebastián Guzmán Cabrera en el sindicato petrolero; en el sindicato de músicos, cayó Venus Rey y se impuso a Federico del Real; en la burocracia cayó Carlos Riva Palacio y se impuso a Jesús Lozano Contreras y en el magisterio cayó Carlos Jonguitud y se impuso a Elba Esther Gordillo.

CNTE, terminar con el paro y terminar con las asambleas democráticas del magisterio, a pesar de la contradicción entre su origen legítimo y su falta de representatividad. Es decir, lograr de nueva cuenta la hegemonía de un nuevo grupo ligado desde luego a la esfera oficial. Al mismo tiempo, nuevamente se iniciaron las negociaciones entre las partes en conflicto y se llevó a cabo una marcha magisterial. (42) Se incorporaron a la gran marcha magisterial maestros y trabajadores de diferentes escuelas e instituciones educativas del país.

Según la CNTE, asistieron a la gran marcha magisterial profesores del D.F., Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Guanajuato, Veracruz, Nuevo León, Quintana Roo, Tamaulipas, Hidalgo, Estado de México, San Luis Potosí, Baja California, Chihuahua, Tabasco, Colima, Yucatán, Jalisco, Zacatecas, Puebla, Morelos, Sinaloa, Durango, Querétaro, Coahuila, Tlaxcala, Aguascalientes y Campeche.

Presionado por el paro indefinido y las movilizaciones en buena parte de la República, el jueves 27 de abril el Secretario de Educación Pública autoriza el aumento salarial del 25%; comienza, asimismo, una campaña de desinformación por parte de la

---

(42) En la marcha magisterial destacó la participación activa de los profesores de Oaxaca, cuya mitad inició un plantón indefinido en el D.F. y la otra mitad, una concentración masiva en el Zócalo de la Ciudad de México; su demanda básica era el reconocimiento legal a su comité ejecutivo. A partir de esa fecha, lo que daría un giro radical al movimiento fue el plantón. Todos los días se efectuaban mítines nocturnos frente a la SEP, para presionar a Elba Esther Gordillo en las negociaciones.

SEP y de Televisa.

La primera quincena de mayo representará para la CNTE el fortalecimiento y terminación del paro. El día 3 de mayo el vocero de los 47 secretarios generales delegacionales, de la Sección 2 del SNTE, "aseguró que mantendrán el paro indefinido de labores hasta que no se logre un salario preferencial fronterizo, y que los pagos de compensación que les otorga el estado, del 15 por ciento, se incluyan en los cheques canalizado como salarios totales";(43) en Puebla, "la asamblea estatal de representantes del magisterio democrático acordó reforzar el paro indefinido en la mayoría de las delegaciones del estado, desconocer el comité ejecutivo de la sección 23 del SNTE, además de que rechazó también la propuesta de aumento salarial del 25 por ciento de emergencia".(44) En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, sin encontrar solución a las demandas, los mentores chiapanecos sostienen el plantón indefinido. El mismo día 3 de mayo los maestros de la Sección 9 del SNTE efectuaron un mitin frente a Televisa, por la manipulación informativa que difunde. En este sentido, "la mentira, la manipulación de las declaraciones de los dirigentes magisteriales y las amenazas fueron el pan de cada día, en las transmisiones del consorcio al servicio del sistema

(43) Casacho Oscar y Garay Enrique, "Pedirán SHTE y CNTE aumento para no docentes," La Jornada, 3 de mayo de 1989, p. 12.

(44) Ibidem.

político".(45) Para el 4 de mayo continuaban las negociaciones en la SEP. La disidencia inicia otra marcha hacia los Pinos y se vislumbra la posibilidad de levantar el paro. Inicialmente la Sección 10 decide levantar el paro. El 7 de mayo la disidencia, en Asamblea Nacional, determina proseguir con el paro indefinido. En tanto, en la madrugada quedaron firmados los acuerdos relativos a las cuatro Secciones. Sin embargo, en algunos estados se acordó no levantar el paro, mientras no se logre el 100 por ciento de aumento salarial y democracia sindical. No obstante, 10 de mayo en reunión de la ONTE se aprobó el levantamiento del paro nacional, "indefinido de manera total", el día 12 de mayo, reanudando labores el lunes 16 de mayo de 1989. En este sentido, la terminación del paro indefinido no se dio en las mejores condiciones para el movimiento magisterial, pues los éxitos o logros fueron parciales y tanto autoridades, como exvanguardistas -hoy institucionales-, trataron de presentar cada uno de estos logros de la lucha, como factores que hacían obligatorio el levantamiento del paro. Más todavía, en el proceso existieron algunas dificultades que obligaron a la terminación del paro. "Se trata del problema de la centralización del movimiento y del funcionamiento de la Comisión Nacional Negociadora",(46) ya que existieron movimientos o Secciones que plantearon demandas en forma particular, perdiendo

(45) Citado por Avila y Martínez, "Televisa está con México, con el presidente de la República y con el PRI; nosotros somos del sistema", (Emilio Arcórraga Milao, presidente de Televisa), La Jornada, 21 de marzo de 1990.

(46) Avila y Martínez, op. cit., p. 121.

la perspectiva general de acumular fuerzas y articularse en torno a la ONTE, para el triunfo del movimiento magisterial en su conjunto y, en consecuencia, luchar por un congreso nacional extraordinario, donde los maestros elijan directamente a sus representantes a nivel nacional. "Esta perspectiva nacional no fue advertida y, como era de esperarse, el proceso inició una tendencia a la fragmentación en la que cada quien mostraba sus preocupaciones, obligado por la lógica de negociación caso por caso, es decir, de los tres paquetes".(47) Tal situación significó, de una parte, la presencia de divergencias entre los diversos grupos dirigentes del movimiento, pues sus acciones, por lo regular, fueron desde una perspectiva particular y, por otra parte, los diferentes grupos y tendencias quisieron ocupar posiciones hegemónicas en el seno de la dirigencia de la ONTE. Estas mismas contradicciones "impidieron, a lo largo del movimiento que se creara una instancia de dirección nacional que condujera unificadamente la lucha. Se trató en suma de comisiones negociadoras responsables sólo ante sus respectivas asambleas de representantes, sin tener un marco nacional de control".(48) Se careció de la implementación de algunos mecanismos que permitieran que estas asambleas nacionales fueran realmente representativas. Se daba el caso o situación de que algunas direcciones llenaran las asambleas para presionar por sus puntos de vista. Algunas otras Secciones no enviaban

---

(47) *Ibidem.*

(48) *Ibidem.*

representaciones con poder resolutorio, o simplemente no enviaban a nadie a las asambleas de la ONTE. El problema fundamental residió en la falta de cohesión y coordinación nacional del movimiento magisterial. "La movilización nacional del magisterio no se correspondió con un órgano de dirección que debió, a su vez, tener como base una asamblea nacional de representantes soberana para tomar decisiones generales".(49)

Posterior al levantamiento del paro magisterial, los movimientos de Guerrero, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas y Baja California continuaron respectivamente la lucha por sus demandas.

---

(49) Ibid., p. 122.

## 5.4 Negociaciones, avances democráticos y laborales en el SNTE; lucha continua de la CNTE

Resultado de las movilizaciones previas al gran paro magisterial, el 29 de marzo de 1989 comenzaron las negociaciones entre el OEN del SNTE y los funcionarios de la SEP. Sin embargo, el 17 de abril de 1989 estalló el paro magisterial convocado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Al día siguiente, ya con la fuerza del magisterio disidente, se inicia un nuevo período de negociaciones, en el cual la SEP reconoce a la CNTE y al SNTE como representantes del magisterio nacional.<sup>(50)</sup> Las autoridades de la SEP se opusieron rotundamente, en una primera instancia, a discutir el problema salarial y, por otra parte, las negociaciones se desarrollaron con lentitud, debido a las técnicas dilatorias del OEN del SNTE. En este sentido, las negociaciones se volvieron tediosas y repetitivas, pero finalmente las posiciones quedaron bien definidas: "la urgencia del titular de la SEP de resolver el problema magisterial, el sometimiento de la comisión negociadora de Vanguardia Revolucionaria que, a regañadientes, acepta la

(50) Un elemento importante en la lucha y negociaciones de la CNTE fue la Comisión Nacional Negociadora (CNN). Su importancia radica en que constituyó un factor valioso en los triunfos parciales que logró la Coordinadora, a pesar de ser un órgano de centralización relativa y sin proyección nacional. En los inicios de su formación, algunas corrientes magisteriales se opusieron, argumentando que "la CNTE no debía aparecer como la fuerza dirigente, en virtud de que tal situación sería un arma en manos de los charros, que atacarían al movimiento con la idea de que se trataba de un sindicalismo paralelo" (en Avila y Martínez, op. cit., p. 114).

propuesta de la SEP; y el empuje de la base magisterial que, a pesar de los avances de la comisión negociadora, no acepta otra cosa que la satisfacción de sus demandas: aumento salarial mayor que el anunciado y la realización del congreso extraordinario de la Sección 9, antes de que se termine el período lectivo actual, y respuesta para las demás secciones en conflicto (10 y 11 del Distrito Federal, 36 del Valle de México, 22 de Oaxaca y 7 de Chiapas)". (51)

Ante la creciente oposición democrática, la Sección 9, la más representativa del movimiento magisterial entabló negociaciones con Vanguardia Revolucionaria de manera que inicialmente las pláticas se prolongaron no habiendo acuerdo, por lo que el gobierno trató de mediar haciendo algunas propuestas que la disidencia magisterial no aceptó, ya que en el aspecto económico no hay ninguna reconsideración para mejorar realmente los salarios de los trabajadores de la educación y en el aspecto político-sindical, la comisión ejecutiva no garantiza nada. Por lo que finalmente, la disidencia magisterial rechazó la propuesta de la SEP.

Posteriormente, las negociaciones se establecieron por paquetes, es decir, por secciones o grupos de secciones; se formaron tres grupos de paquetes: el primer paquete se integró

---

(51) Campa, Hoseró, "Allí, junto al despacho de Bartlett, se siente la convicción de los maestros disidentes," Proceso, núm. 651, 24 de abril de 1989, p. 9.



por las secciones 7, 9 y 22; el segundo paquete se integró por las secciones 10, 11 y 36; el tercer paquete se integró por las secciones de Zacatecas, Baja California, Hidalgo, Guerrero, Guanajuato, Michoacán, Yucatán, Puebla. Dicha forma de negociar por paquetes restó fuerza al movimiento disidente, como un movimiento nacional, ya que en la realidad cada paquete se discutía sección por sección.

"Esta mecánica perjudicó notablemente la adopción de una perspectiva nacional y afectó de manera particular a los movimientos clasificados en el tercer grupo, aunque algunos de éstos tenía fuerza real como se mostró a los pocos días en Michoacán y Guerrero".(52)

En este sentido, los delegados del tercer paquete insistieron en que la Comisión Nacional Negociadora no se disolviera hasta tener las soluciones para todos. Los dirigentes de Oaxaca expresaron que de no discutirse lo del tercer paquete, las movilizaciones continuarían. Al respecto, los institucionales proponían el nombramiento de comisiones paritarias, en calidad de comisiones revisoras para negociar con las respectivas Secciones, pero, en realidad, las comisiones revisoras no tenían ninguna utilidad; por lo que "estas comisiones no llegaron a funcionar. Los dirigentes oficialistas

---

(52) Avila y Martínez, *op. cit.*, p. 115.

sólo querían ganar tiempo para salvar el problema de la movilización nacional y luego enfrentarse en cada entidad a los elementos democráticos".(53)

Finalmente, después de tres semanas de paro laboral, marchas, mitines y plantones, los maestros disidentes lograron soluciones parciales a sus demandas de aumento salarial y democracia sindical. El resultado de las negociaciones fue el siguiente:

a) En lo económico, se otorgó el 25 por ciento de aumento salarial. El aumento directo al salario fue de 10 por ciento y el 15 por ciento se aplicó en compensaciones, que se desglosan de la siguiente manera: 317,000 pesos en salario base, más 12,340 de asignación pedagógica, es igual a 329,373 pesos mensuales. A esto se le aplicó el aumento del 10 por ciento, lo que dio un total de 362,310 pesos como salario base.

Por el nuevo concepto de asignación docente (45,306), y otras compensaciones tradicionales, recibió además 139,245 pesos, que sumados a los 362,310 del salario base, hacen un total de 501,556 pesos mensuales en términos brutos. Sin embargo, a dicha cantidad hay que descontarle 37,904 pesos de impuestos, lo que dio un total de 463,652 pesos mensuales para una plaza inicial de maestro de primaria. En términos reales se aumentó 101,000 pesos

---

(53) *Ibid.*, p. 116.

mensuales; dicho aumento salarial representó para el gobierno una erogación de 800,000 millones de pesos, que fueron compensados por ahorros presupuestales que se obtuvieron con la cancelación o adecuación de obras y programas de la Secretaría de Educación Pública.

b) En lo político-sindical se lograron los acuerdos siguientes:

En la sección 9 (maestros de preescolar y primaria del D.F.) se obtuvo un triunfo importante. Se estableció la formación de una Comisión Ejecutiva paritaria, con presidencia para el magisterio disidente, el cual se encargó de preparar y realizar el congreso extraordinario en julio de 1989. Esta comisión se instaló 7 días después de la firma del convenio. De igual forma, se acordó que, en un plazo no mayor de 30 días, se realizarán las asambleas para renovar comités delegacionales, cuya función vencía en febrero pasado. Para ello, el 50 por ciento de las asambleas serán presididas por enviados del CEN del SNTE, con la vigilancia de miembros designados por el Movimiento Democrático; la otra mitad de asambleas será presidida por profesores disidentes, con la vigilancia de enviados del CEN del SNTE.

Para la sección 10 se establece "la integración de una comisión ejecutiva paritaria y con presidencia designada por el CEN del SNTE. La comisión ejecutiva tendrá las mismas

atribuciones que un comité ejecutivo seccional y las secretarías serán distribuidas de común acuerdo, salvaguardando la paridad. De igual forma, se indica que el CEN del SNTE dará posesión a esta comisión de los bienes muebles e inmuebles correspondientes". (54)

Para la Sección 11 se acuerda la reestructuración del actual comité ejecutivo, creándose 10 nuevas secretarías que corresponderían a la disidencia magisterial. Sin embargo, no obtuvieron los resultados que se esperaban. En cuanto al reclamo democrático, a pesar de presentar la mayoría de delegados democráticos en la asamblea, sólo lograron obtener unas cuantas carteras en el comité seccional. En lo que se refiere al aumento salarial, no hubo para los profesores de nivel básico en activo.

En la Sección 22 de Oaxaca los profesores lograron imponer una comisión ejecutiva, formada exactamente por los mismos dirigentes que el magisterio había nombrado en el precongreso del magisterio oaxaqueño, celebrado en febrero anterior.

En cuanto a la Sección 7 de Chiapas, "se convino en realizar un congreso seccional extraordinario los días 15 y 16 de junio próximos. Se estableció que la comisión ejecutiva que actualmente existe en Chiapas, con la mitad de miembros

(54) Saray Enrique y Casacho Oscar, "Levantar el paro, acuerdan las Secciones 9 y 10 del D.F.", La Jornada, 9 de mayo de 1989, p. 4.

disidentes y la otra mitad designados por el OEN, realizará las asambleas necesarias para renovar, reestructurar y/o ratificar los comités delegacionales".(55)

En relación a la Sección 36, del Valle de México, el OEN del SNTE la transfirió del segundo al tercer paquete y ofreció solamente una comisión "analizadora". Los profesores disidentes la rechazaron y exigieron un congreso extraordinario, al igual que el resto de las Secciones del tercer paquete. Es decir, Elba Esther Gordillo ofrece nada más que comisiones revisoras y analizadoras.

Por otra parte, una vez que terminó el conflicto magisterial de abril y mayo de 1989, Elba Esther Gordillo pasó a la ofensiva:

En la Sección 9 la disidencia magisterial arrasó en el D.F., donde ganó el 98% de los 579 comités delegacionales. Fue un triunfo claro e inobjetable del Movimiento Democrático del Magisterio. No obstante, la fracción institucional calificó a las elecciones como irregulares y utilizó maniobras con la pretensión de evitar la toma de posesión de la comisión ejecutiva.

En Guerrero y Michoacán, a pesar de la instauración de una

---

(55) Campa, Homero, "Los maestros disidentes logran ventajas sindicales pero no más del 25%, advierte Salinas", Proceso, núm. 652, 19 de mayo de 1989, p. 10.

comisión ejecutiva paritaria, con presidencia para el CEN del SNTE, prevaleció el fraude y la violencia contra los maestros, incumpliendo los acuerdos que se firmaron en mayo pasado. Además, en otras entidades, los profesores exvanguardistas crearon grupos de choque. En el D.F., la disidencia magisterial preparó nuevamente paros, por el incumplimiento de los acuerdos de abril y mayo.

Además, la profesora Elba Esther Gordillo también golpeó a los profesores ligados a Vanguardia Revolucionaria. Ya sea que los marginó del ámbito político y público o los sustituyó en sus cargos partidistas o en la administración pública. "Diez directores de Servicios Coordinados de Educación en los estados, tres directores del área central de la SEP y el rector de la Universidad Pedagógica Nacional, todos identificados con Jonguitud, fueron sustituidos en sus cargos en las últimas semanas".(56)

En San Luis Potosí, dos de los cercanos colaboradores de Jonguitud Barrios renunciaron a sus cargos en el PRI, y diputados locales y federales propuestos por el SNTE son marginados de las actividades partidistas. También son remozados de sus cargos exvanguardistas de los estados de Aguascalientes, Campeche, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Jalisco y Nayarit. Y en el mismo

---

(56) Campa, Homero, "Funcionarios y dirigentes adictos a Jonguitud, sustituidos o marginados", Proceso, núm. 658, 12 de junio de 1989, p. 6.

San Luis Potosí, donde sentó sus reales Jonguitud Barrios, "trascendió que los diez presidentes municipales de San Luis, que deben el cargo a la promoción del otrora cacique magisterial, habían presentado sus renunciaciones".(57)

En el mes de octubre de 1989 Elba Esther Gordillo logró algunos éxitos parciales en las Secciones de Chihuahua y Guerrero, al lograr que la dirección del movimiento de Guerrero aceptara un acuerdo, mediante el cual se avalaba el fraude y la imposición, expresando públicamente que:

"La secretaria general del CEN del SNTE, profesora Elba Esther Gordillo, y la Comisión Negociadora de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero, mantuvimos jornadas de trabajo respetando siempre nuestras diferencias... La decisión final es reflejo de la responsabilidad de las partes interesadas. Durante el proceso de negociación privó la voluntad política y el diálogo para buscar una alternativa".(58)

Esta declaración le permitió a Elba Esther Gordillo confirmarse como secretaria "legítima" del SNTE, y de proseguir con la misma línea de negociación, discutir caso por caso.

---

(57) *Ibid.*, p. 7.

(58) Citado por Avila y Martínez, "A los trabajadores de la Educación. A la opinión pública", *La Jornada*, 23 de octubre de 1989.

"Con este método, además, pretendió hacer frente a la demanda de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, de establecer discusiones entre una Comisión Nacional Negociadora del magisterio y el CEN del SNTE, durante el paro de labores de octubre-noviembre de 1989".(59)

Es decir, con su política de golpeo o cooptación hacia el sindicalismo disidente, Elba Esther Gordillo buscaba que algunos dirigentes colaboraran con ella para dividir o fraccionar a la ONTE, con la finalidad de desarticular a las fuerzas del magisterio e imponer su hegemonía.

Finalmente, el movimiento de octubre y noviembre de 1989 no pudo desarrollar una fuerza similar a la de abril y mayo, debido, en primer lugar, a las acciones de Elba Esther Gordillo y, en segundo lugar, el movimiento fue objeto de la descoordinación y enfrentamiento interno de las principales corrientes magisteriales independientes.

En los subsiguientes meses, Elba Esther Gordillo se dedicará a imponer nuevos métodos y tácticas para neutralizar y desviar la lucha por la democracia sindical y por mejores condiciones salariales y sindicales de los profesores. De manera aparente, ha retomado las banderas que durante años enarbolaron la ONTE. En

---

(59) Avila y Martínez, *op. cit.*, p. 131.



cuanto a la democracia sindical, la secretaria del CEN del SNTE ofrece proporcionalidad a nivel de comités ejecutivos seccionales y hasta del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE; su propósito es abrir resquicios democráticos para tratar de canalizar y empantanar por los cauces legales toda lucha por la democracia sindical. Tratará de romper y dividir al movimiento con el ofrecimiento de puestos de forma concertada y negociada, lo que le permite cooptar a los dirigentes magisteriales. De manera que esto obliga a que el movimiento magisterial disidente continúe luchando por sus principales demandas que enarboló desde su creación y que también fueron bandera de lucha en la primavera de 1989: democracia sindical y aumento salarial. No obstante, en la actualidad se ha incorporado otra demanda importante como es el rechazo a la modernización educativa y la carrera magisterial. Es decir, dichas demandas imponen a la ONTE una lucha continua por conquistarlas.

## CONCLUSIONES

De la presente investigación se desprenden las siguientes conclusiones.

En el ámbito económico, durante el sexenio de 1982-1988, el gobierno de Miguel de la Madrid aplicó un programa económico de reajuste para enfrentar la crisis económica heredada de los gobiernos priístas. En aras de estabilizar la economía y sanear las finanzas públicas del gobierno se toman las siguientes medidas: se provocó el debilitamiento del aparato productivo nacional con la venta, fusión y desaparición de las empresas estatales del país, favoreciendo y privilegiando a la burguesía, con lo que se redistribuyó el ingreso en favor de los propietarios de activos financieros, mediante la copropiedad de la banca nacionalizada; se impulsó el mercado bursátil (casas de bolsa) y en general de la intermediación financiera más dinámica y lucrativa; facilidades fiscales y privilegios en el mercado de cambios; prerrogativas para especular al por mayor. Las medidas que implementó Miguel de la Madrid sólo lograron profundizar las desigualdades sociales, agudizando la ya de por sí concentración del ingreso. Por otro lado, se depauperizó en mayor medida la población de escasos recursos, experimentándose un retroceso.

Por añadidura, los trabajadores de la educación experimentaron un deterioro en su nivel de vida, a través de una drástica caída de su poder adquisitivo, reduciendo enormemente su poder de compra frente a una inflación sin control. El profesor

en los últimos años ha tenido que trabajar el doble, o combinar su trabajo con otras labores, para satisfacer de alguna manera sus necesidades y las de sus dependientes, por lo que es difícil que un profesor pueda tener ciertas comodidades, pues buena parte de su salario se destina al alquiler de vivienda, alimentos y transporte.

Los trabajadores docentes y no docentes, encuadrados en un sindicato corporativizado por el Estado y sujetos a la política salarial que se determina, se sumergen en una fría y real contradicción: el deterioro salarial y la depauperización de los profesores, en la década de los ochenta, contrasta con el fortalecimiento económico del CEN del SNTE, una dirección sindical que maneja cientos de millones de pesos; coexisten una base magisterial empobrecida y una cúpula sindical rica y ostentosa.

La política educativa de Miguel de la Madrid Hurtado, lejos de mejorar la educación pública, provocó efectos regresivos y afectó a la mayoría de la población escolar, pues se experimentó una disminución de la partida presupuestal y un aumento de la matrícula escolar, lo que se tradujo en una masificación de la educación, sobre todo en primarias y secundarias, y un empobrecimiento en la calidad de la enseñanza. Asimismo, la relativa expansión de la infraestructura física, privilegió a las clases medias y altas de las grandes ciudades, en especial del

D.F., a través de los apoyos estatales para crear nuevas escuelas elitistas, sobre todo particulares. Por tanto, el sistema educativo no ha ofrecido las mismas oportunidades a todos los mexicanos, ya que está en función del origen social del alumno. El desinterés del gobierno por la educación pública se debe a que el Estado no tiene un proyecto ideológico coherente, debido al desapego por dirigir la cuestión educativa, ya que disminuye el presupuesto federal destinado al ramo, en particular el de las universidades públicas, las que han dejado de preparar los cuadros dirigentes del gobierno, ocasionando en el nivel superior la existencia de un bajo nivel profesional, tanto de estudiantes como de docentes, resultado también de una incipiente planeación de la educación pública superior, y por los deficientes planes educativos obsoletos, haciendo dedicar un mayor esfuerzo a la adquisición del conocimiento tradicional y muy poco hacia la investigación científica y tecnológica de punta; se atiende más a la información que a la formación de los futuros profesionistas.

En lo concerniente a la educación media superior, ésta no define convincentemente su función, ni los conocimientos, habilidades y valores de los egresados.

En lo que se refiere a la educación media, en las llamadas "escuelas secundarias" sus planes y programas de estudio son inadecuados, al tener una estructura técnico-pedagógica deficiente, anacrónica en el contexto socioeconómico de su

respectiva localidad, por lo que arroja resultados contraproducentes para los alumnos, pues su preparación es pobre y superficial, por lo que egresan confusos, inseguros y desorientados, con pocas o nulas inquietudes científicas y con escaso nacionalismo.

En el caso de la educación primaria, el contenido de sus programas se aleja de la realidad circundante y de la pedagogía, pues se basan en planes deficientemente diseñados.

En cuanto a las condiciones materiales de las escuelas, a fines del sexenio de Miguel de la Madrid, en todos los niveles las escuelas disminuyeron su capacidad de atención. En primarias y secundarias las condiciones de trabajo son pésimas e inadecuadas, sobre todo en el medio rural y semiurbano, es decir, en zonas marginadas y circundantes a la Ciudad de México. De manera que la escasez de recursos deriva en escasez de material didáctico para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje; salones pequeños y sobresaturados, con mobiliario inadecuado y deteriorado; laboratorios mal equipados y deficientes; baños para los alumnos y, en ocasiones, para los maestros en condiciones sumamente deplorables y antihigiénicos; escasez de canchas deportivas. En contrapartida, el sector financiero de la economía se priorizó en detrimento del sector social, con el objeto de seguir garantizando el pago puntual de la deuda externa y las ganancias exorbitantes de reducidos grupos de poder

económico. Con la aplicación de programas neoliberales, la educación pública en el sexenio delamadrista pasó a un segundo plano, dejando de ser prioridad nacional en los planes y programas de gobierno. De continuarse con la aplicación de este tipo de política económica de corte neoliberal, que pesa sobre la mayoría de la población, y de no solucionarse la crisis económica que agobia al país, políticas y reformas educativas emprendidas continuarán fracasando, en tanto que también, no se mejoren los niveles de vida de la mayoría de la población y no se restituya el poder adquisitivo de los trabajadores de la educación de manera real y efectiva. En el plano político-ideológico, si políticas y reformas educativas se utilizan como instrumento de consenso y legitimación de la clase dominante, se puede correr el peligro de no responder a los intereses y necesidades que demanda la población en su mayoría.

Por último, aunque las primeras organizaciones de los trabajadores de la educación, en la década de los veinte fueron más libres y autónomas, y sus formas organizativas fueron resultado de sus propias luchas, el movimiento magisterial no logró apuntalar su carácter autónomo. Al constituirse como Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a los trabajadores docentes y no docentes los encuadraron en los esquemas corporativos del Estado. Es decir, la integración de los sindicatos al Estado en México es sumamente importante, ya que el control ejercido sobre los trabajadores organizados ha

constituido una pieza clave de la estabilidad política de los últimos años. La fórmula corporativa del sindicalismo constituye uno de los pilares sobre el cual se asienta el desarrollo industrial del país, porque encuadraba a las clases populares y aseguraba la previsibilidad y la estabilidad del sistema político mexicano, del proyecto y de las políticas económicas de los distintos gobiernos en turno, permitiendo establecer las condiciones económicas más favorables al proyecto industrializador capitalista. Al respecto, el sindicalismo magisterial no es ajeno a este fenómeno, ya que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) surgió marcado por la política predominante en la CTM, la FSTSE y el resto de los sindicatos, federaciones y centrales oficiales: una política supeditada al partido en el poder y el Estado mexicano. De tal manera que la estructura corporativa, vertical y escasamente plural del SNTE, en sus diversas instancias, ha sido pilar fundamental para el control de los trabajadores de la educación y para la implementación de la política y las reformas educativas de los diferentes gobiernos. La expresión más nítida de fortalecimiento del control corporativo del aparato burocrático del SNTE se manifiesta con Jonguitud Barrios y su grupo hegemónico de Vanguardia Revolucionaria en la dirigencia sindical, lo cual representó una redefinición del quehacer escasamente plural en el ámbito de la democracia sindical y la modernización del aparato de control sobre los trabajadores de la educación, logrando crearse Jonguitud Barrios una base social de



sustentación magisterial por medio de concesiones y medidas reformistas, que no permitieron ninguna divergencia trascendente. A fines de la década de los setenta se busca el surgimiento de nuevas formas de organización, tendientes a establecer un movimiento de masas independientes de los partidos políticos, con objeto de resolver los problemas laborales y sindicales de sus agremiados y al establecimiento de formas elementales de democracia. Aunado al deterioro de las condiciones materiales de vida y desvalorización de la fuerza de trabajo de los trabajadores de la educación, particularmente de los estados de Chiapas y Tabasco, el desinterés de las autoridades educativas para solucionar los problemas y la incapacidad de los dirigentes del SNTE, orillaron a la creación de una organización autónoma y democrática, denominada Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), cuyos objetivos buscan una organización democrática, representativa y autónoma. Una fuerza al interior del sindicato que luche por democratizar el organismo sindical y representar fielmente los intereses laborales y sindicales de sus agremiados.

Aunque otras coordinadoras paralelas a la CNTE, como la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) y la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), dejaron de ser movimientos localistas y fragmentados, para convertirse en movimientos nacionales, no lograron canalizar el descontento popular para fortalecer el movimiento de masas, a excepción de la

## ONTE.

Respecto al movimiento magisterial disidente, en sus inicios se caracterizó por un fortalecimiento coyuntural en la lucha magisterial, con algunas conquistas relativas en algunos estados de la República y ciertos retrocesos. La ONTE se transformó en general en un relativo movimiento de masas con demandas económicas y sindicales comunes. También se caracterizó la ONTE por una serie de errores tácticos, políticas equivocadas, división y, en algunos casos, por enfrentamientos internos entre sus agremiados. Las equivocadas y diversas políticas aplicadas por la dirección de los principales contingentes magisteriales de la ONTE, en lugar de fortalecer el movimiento en su conjunto, lo debilitó considerablemente. Las luchas y las pugnas ideológicas agudizarán la situación, impidiendo dar respuesta concreta, por lo que la ONTE experimentó derrotas ante la contundente política, tanto del grupo hegemónico de Vanguardia Revolucionaria, como de las autoridades gubernamentales a través de la Secretaría de Educación Pública. Por lo que el movimiento entrará en 1984 en una relativa actividad de aparente reflujo. No obstante, la ONTE de 1985 a 1988 continuará con sus demandas de democracia sindical y un mejor salario, a pesar de que el sindicalismo oficial, en especial el SNTE, continuará limitando los espacios democráticos en el marco de una sociedad civil supeditada y restringida a los intereses políticos y económicos del Estado. La lucha magisterial continúa, reactivándose los contingentes

magisteriales donde la disidencia tiene una mayor presencia. Por tanto, la ONTE de 1979 a 1988 tuvo un carácter nacional en cuanto a su contenido; se convirtió en la coordinación de movimientos regionales que, en coyunturas históricas específicas, fue capaz de reunir sus fuerzas para conseguir un reconocimiento público como fuerza de dimensiones nacionales, pero no impulsó una estrategia común para democratizar y para enfrentar a la política sindical oficial, careciendo de una dirección para darle al movimiento una proyección política más amplia. Al interior de la ONTE, las corrientes sindicales que actúan muchas veces no brindan las alternativas viables y concretas, ya que cada una de ellas tuvo objetivos, tácticas y estrategias diferentes en el seno de la organización sindical. Por lo que existen diversas tendencias, entre las cuales sostienen la necesidad de dar la lucha al interior del SNTE para democratizarlo y fortalecerlo; hay otras que sostienen la independencia del sindicato y su respectiva democratización, mediante la lucha de masas y el enfrentamiento directo contra el Estado; otras privilegian la política de negociación y concertación con las autoridades a espaldas de los trabajadores. De manera que se llegan a tener posiciones encontradas, en el marco de fuertes conflictos magisteriales, siendo un obstáculo serio para la unidad magisterial; hacen falta propuestas y alternativas que le quiten a la ONTE su rasgo estrictamente gremialista, proyectando al magisterio social y políticamente, para que cumpla en el país un papel más activo e importante.

En cuanto a la coyuntura de 1989, por un lado, el nuevo presidente de la República Carlos Salinas de Gortari lanza su proyecto nacional modernizador, resultado de las actuales transformaciones del capitalismo. La nueva estrategia estatal juzga negativa la intervención del Estado en la economía; ve a la crisis que padece México como el producto del excesivo avance del sector público en la economía, por lo que busca privatizar la economía y redimensionar al sector público. También la estrategia abarca un nuevo modelo educativo, integrado a la dinámica de la acumulación del capital; busca eficientar los recursos del sistema educativo, en correspondencia con los propósitos del desarrollo capitalista, así como vincular los ámbitos escolar y productivo, con la finalidad de articular mejor la educación pública con las exigencias de la productividad empresarial. En virtud de los cambios que están ocurriendo en la actualidad, coyunturalmente el Estado se ve precisado a reconocer los factores y problemas que impactan negativamente en la educación, por tal motivo se ve impulsado a transformar el proceso educativo para insertar a México en las transformaciones del mundo capitalista, efecto de los cambios de las economías industrializadas. Para ello crea un Programa de Modernización Educativa, el cual se erige como columna vertebral de la política educativa del gobierno salinista. Por otro lado, si bien es cierto que la CNTE se constituyó como una alternativa viable entre los trabajadores docentes y no docentes, para avanzar en la democracia sindical y el aumento salarial, también es cierto que

en las luchas magisteriales hubo poca articulación entre los diversos grupos magisteriales en lucha, pues cada uno de ellos tenía sus demandas y su propia perspectiva general del movimiento para luchar, por ejemplo por un congreso nacional extraordinario, en el que el CEN del SNTE y demás dirigentes sean electos democráticamente. La lucha entre las diferentes tendencias y corrientes magisteriales por lograr la hegemonía en la ONTE impidió la unificación de la lucha a nivel nacional y condujo al debilitamiento de la propia Coordinadora como una instancia sindical nacional. Asimismo, la forma de negociar paquete por paquete, constituyó un error para el movimiento, ya que al ser relativamente fragmentado, se restó fuerza al movimiento disidente como un movimiento nacional con perspectiva global. De manera que en los subsiguientes paros y movilizaciones magisteriales de la ONTE, mientras predomine el divisionismo y no se adopte la unidad entre las diversas corrientes y tendencias magisteriales, ni se tenga una línea política sindical definida, ni una estrategia común, el proceso de democratización del SNTE y las demandas laborales de aumento salarial no tendrán muchas posibilidades de triunfar ante la nueva secretaria del CEN del SNTE, Elba Esther Gordillo, y su proyecto de modernización educativa.

## BIBLIHEMEROGRAFIA

Acosta Carlos, "Paso a paso Miguel de la Madrid entregó el país a los grandes empresarios", en Proceso, núm. 629, 21 de noviembre de 1988.

\_\_\_\_\_, "La política del actual gobierno apunta al genocidio: Ifigenia Martínez", en Proceso, núm. 551, México, 1987.

Anwar, Shaikh, "Introducción a la historia de las teorías de las crisis", en El Estado actual de la economía política, (A. Shaikh, compilador), mimeografiado, Facultad de Economía, UNAM, 1979.

Arredondo, Estela, Estado y crisis sociales, Ed. CIDE, México.

Arriaga, Ma. de la Luz, "La insurgencia magisterial 1979-1982", en Los sindicatos nacionales: educación, telefonistas y bancarios (Coordinado por Javier Aguilar), Vol. 4, Ed. García Valadez, México, 1985.

\_\_\_\_\_, "El magisterio en lucha", en Cuadernos políticos, núm. 27, Ed. ERA, enero-marzo de 1981.

Avila y Martínez, Historia del Movimiento magisterial 1910-1982, Ed. Quinto Sol, México, 1990.

Batra, Roger, "La crisis de México III", en Nexos, núm. 69, septiembre de 1983.

Bizberg, Ilan, "El México neocorporativo", en Nexos, núm. 144, diciembre de 1989.

Bobbio y Matteucci (coordinadores), Diccionario de política, Ed. Siglo XXI, México, 1982.

Bobbio, Norberto, "El futuro de la democracia, en El futuro de la democracia, Ed. FOE, México, 1986.

Bravo Zamudio, Juan, Tesis, "El movimiento magisterial disidente de la ONTE como fuerza política al interior del SNTE", México, 1986.

Oaballero, Emilio y otros, "México 1988: Estabilidad, crecimiento económico y condiciones de vida de la población", en Economía Informa, núm. 167.

Camacho, Manuel, El futuro inmediato, Ed. Siglo XXI, México, 1981.

Camacho y Garay, "Pedirán SNTE y ONTE aumento para no docentes", La Jornada, 3 de mayo de 1989.

Camacho, Oscar y otros, "Salario digno y democracia: exigen maestros de la ONTE", La Jornada, 20 de abril de 1989.

Caminemos, Cuaderno de educación sindical, núm. 1.

Campa, Homero, "Allí, junto al despacho de Bartlett, se siente la convicción de los maestros disidentes", en Proceso, núm. 651, 24 de abril de 1989.

\_\_\_\_\_, "Ante la indiferencia de la SEP, la enseñanza secundaria va en retroceso", en Proceso, núm. 552, 19 de junio de 1989.

\_\_\_\_\_, "Plan Nacional de Educación errado desde su concepción", en Proceso, núm. 527, 8 de diciembre de 1986.

\_\_\_\_\_, "El Congreso del SNTE, sin disidentes, se dedicó a apoyar a su líder", en Proceso, núm. 642, 20 de febrero de 1989.

\_\_\_\_\_, "Los maestros disidentes logran ventajas sindicales pero no más del 25% advierte Salinas", en Proceso, núm. 652, 19 de mayo de 1989.

\_\_\_\_\_, "Los maestros aún sin madurez para realizar elecciones abiertas y directas, dice Jonguitud", en Proceso, núm. 642, 20 de febrero de 1989.

\_\_\_\_\_, "Funcionarios y dirigentes adictos a Jonguitud sustituidos o marginados", en Proceso, núm. 658, 12 de junio de 1989.



\_\_\_\_\_, "Quiénes, cómo y en dónde participan en el paro nacional los maestros", en Proceso, núm. 650, 17 de abril de 1989.

\_\_\_\_\_, "Un millón de maestros en el puñado de Jonguitud", en Proceso, núm. 639, 30 de enero de 1989.

\_\_\_\_\_, "Siete veces ha cerrado la puerta Blartlett a los líderes de la disidencia magisterial", en Proceso, núm. 643, 27 de febrero de 1989.

\_\_\_\_\_, "Dictamen del juicio contra Vanguardia Revolucionaria", en Boletín Informativo (material mimeografiado), Oaxaca, Oaxaca, 30 de enero de 1985.

\_\_\_\_\_, "Táctica para la democratización del SNTE", en Educación Sindical, núm. 9, INAH D-III-24, enero de 1982.

\_\_\_\_\_, "Oaxaca: los charros no pasarán", suplemento, noviembre de 1983.

Comunicado de la SNTE, "A los trabajadores de la educación, a todos los trabajadores del país, a la opinión pública", en Insurgencia magisterial, 18 de enero de 1980.

Consejo Central de Lucha del Valle de México, "Estatutos", en Gaminemos, 1987.

\_\_\_\_\_, "La ONTE y sus perspectivas inmediatas", en Gaminemos, núm. 23, noviembre de 1989.

\_\_\_\_\_, "El XV Congreso del SNTE", en Gaminemos, núm. 25, 6 de marzo de 1989.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Lotería Nacional, México, 1989.

Cordera, Rolando, "La crisis de México I", en Nexos, núm. 67, julio de 1983.

Quadernillos de educación sindical, núm. 3. Comisión Coordinadora Provisional de la Sección IX.

Didriksson, Axel, Política educativa y movimiento universitario 1983-1988, Ed. Ediciones de Cultura Popular-Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1989.

Dorado Rubelio, Enrique, El auge magisterial de marzo de 1982, Ed. del autor, México.

Educador socialista, 2ª época, núm. 8, noviembre-diciembre de 1979.

En marcha (Órgano de información y análisis del Consejo Central de Lucha del Magisterio de Hidalgo), núm. 1, 6 de noviembre de 1982.

Excelsior, 8 de marzo de 1985.

El Colegio de Sonora, "Política de modernización y la crisis de la educación actual", en Estado, sociedad y educación en el marco de las transformaciones contemporáneas, vol. IV, Ed. SNTE, México, 1991.

Fernández y Vega, "22% del PIB, en manos de 37 empresarios", La jornada, 19 de abril de 1991.

\_\_\_\_\_, "Ganancias de la gran empresa: 600.000%", La jornada, 2 de abril de 1991.

Figueiras y Hernández, "El programa de modernización educativa y la relación Estado, universidad", en Estado, sociedad y educación en el marco de las transformaciones contemporáneas, Ed. SNTE, México, 1991.

Galarza, Gerardo, "En San Luis Potosí, el PRI ofrece todo lo contrario a lo que hizo Jonguitud", en Proceso, núm. 430, 28 de enero de 1985.

\_\_\_\_\_, "En la permanente, entre gritos de los disidentes, Jonguitud se defiende, no soy un cacique", en Proceso, núm. 651, 28 de abril de 1989.

Garay y Gamacho, "Levantar el paro, acuerdan las secciones 9 y 10 del D.F.", La jornada, 9 de mayo de 1989.

\_\_\_\_\_, "Sale Jonguitud del SNTE; triunfo del paro: ONTE, La jornada, 24 de abril de 1989.

García y Gross, El pequeño Larousse Ilustrado, Ediciones Larousse, México, 1982.

Garfias y Cano, "De los acuerdos de la ONTE y otros asuntos", en El disidente, 1987.

Garza Toledo, Enrique, Crisis y reestructuración productiva en México, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México.

Gómez y Miguet, "¿Una alternativa para el movimiento obrero?", Democracia sindical e intervención en el STERM, México, 1974.

González Casanova, Pablo y Aguilar Camín, Héctor (coordinadores), México ante la crisis, vol. I y II, Ed. Siglo XXI, México.

Gramsci, Antonio, Cuadernos de la cárcel, t. I, Ed. Juan Pablos, México, 1975.

\_\_\_\_\_, Los intelectuales y la organización de la cultura, (t. 2, de "Cuadernos de la cárcel"), Ed. Juan Pablos, México, 1975.

Guevara Niebla, Gilberto, La crisis de la educación superior en México, Ed. Nueva Imagen, México, 1981.

Hernández, Luis, "Diez años de trincheras", en Hojas en movimiento, núm. 1, marzo de 1990.

\_\_\_\_\_, Las luchas magisteriales 1979-1981, México, Ed. Macheval, 1981.

\_\_\_\_\_, "Insurgencias sindicales", México, 1982.

Imaz y Salinas, Maestros y Estado: estudio de las luchas magisteriales 1979 a 1982, Ed. Universidad Autónoma de Guerrero-Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1983.

Imaz Gispert, Carlos, "PRESNTE", La jornada, 7 de mayo de 1989.

Independiente, núm. 6, noviembre de 1976.

La gaceta, Universidad Nacional Autónoma de México, enero de 1991.

Loyo Brambila, Aurora, El movimiento magisterial de 1958 en México, Ed. ERA, México, 1980.

Luna Jurado, Rogelio, "Los maestros y la democracia sindical", en Quadernos políticos, núm. 14, Ed. ERA, octubre-diciembre de 1977.

Manacorda y Suchodolsky, La crisis de la educación, Ed. Ediciones de Cultura Popular, México, 1979.

Moguel, Julio, "Las coordinadoras de masas", en Hojas en movimiento, núm. 1, marzo de 1990.

Molinar Fuentes, Olac, Educación y política en México, Ed. Nueva Imagen, México, 1993.

Monsivais, Carlos, "Democracia y modernidad", La jornada, 19 de febrero de 1987.

Movimiento Magisterial, Balance de la VI Asamblea Nacional de la ONTE, 1987.

Movimiento Revolucionario del Magisterio, "Corrientes sindicales y la insurgencia en el SNTE", (Documento de análisis núm. 14), Ed. MRM, México.

Movimiento Revolucionario del Magisterio, "Los estatutos del SNTE y la lucha de los trabajadores de la educación", Ed. MRM, núm. 12, 1981.

Muñoz Izquierdo, "Al paso de la política educativa, en Nexos, núm. 84, diciembre de 1984.

Notifrente magisterial, septiembre de 1983.

Palomino, Teodoro, "Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)", en Espacios, núm. 1, agosto de 1983.

Pelaez, Gerardo, Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Ed. Ediciones de Cultura Popular, México, 1984.

\_\_\_\_\_, Insurgencia Magisterial, Ed. Edisa, México, 1988.

\_\_\_\_\_, Las luchas magisteriales de 1956-1960, Ed. Ediciones de Cultura Popular, México, 1984.

Pescador, José y otros, "Al paso de la política educativa", en Nexos, núm. 84, diciembre de 1984.

Poder Ejecutivo Federal, Programa para la modernización educativa 1989-1994, Ed. SEP, México, 1989.

"Plan Nacional de Desarrollo", En el mercado de valores, año XIII, suplemento al núm. 24 de 1983, Nafinsa.

Portantiero, Juan Carlos, "Gramsci y la educación", en González Rivera y otros, Sociología de la educación/corrientes contemporáneas, México, 1981.

\_\_\_\_\_, Los usos en Gramsci, Ed. Siglo XXI, México, 1971.

\_\_\_\_\_, "El principio educativo en Gramsci", en Foro universitario, núm. 24, noviembre de 1982.

Puiggros, Adriana, Imperialismo y educación en América Latina, Ed. Nueva Imagen, México, 1980.

"Reiteran maestros marchistas la petición del 100%. Rechazo al 25% común denominador en provincia", La jornada, 2 de mayo de 1989.

"Reivindicación", Folleto magisterial, núm. 4, julio de 1949.

"Resolutivos de la SNTE", Órgano informativo de la ONTE, suplemento, 13 de marzo de 1984.

Reyna, José Luis, Crecimiento económico y clase obrera en México: aspectos generales, Ed. El Colegio de México, (versión preliminar), México, 1974.

Salinas de Gortari, "Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994", La jornada, 19 de junio de 1989.

Salomón, Magdalena, "Gramsci: apuntes para una propuesta educativa", en Perfiles educativos, núm. 15, enero-marzo de 1982.

Santillana, Diccionario de las ciencias sociales, Ed. NUTESA, México, 1983.

Shaikh, Anwar, "Introducción a la teoría de la crisis", en El Estado actual de la economía política (A. Shaikh, compilador), mimeografiado, Facultad de Economía, UNAM, 1979.

Street, Susan, Maestros en movimiento. Transformaciones en la burocracia estatal (1978-1982), Ed. CIESAS, México, 1992.

Tello, Carlos, "La crisis de México I", en NEXOS, núm. 67, julio de 1983.

Tesis del Movimiento Revolucionario del Magisterio para su IV Asamblea Nacional, sin pie de imprenta, México, 1974.

Todd, "Algo sobre ciencia", en NEXOS, núm. 144, diciembre de 1989.

Torres, Carlos Alberto, "La educación y las teorías del Estafío", en Perfiles educativos, núm. 1, mayo-junio de 1984.

Vázquez, Rosa, "Notas sobre el SNTE y el control político-ideológico del magisterio organizado en México", en Crisis, núm. 1, México, octubre-diciembre de 1979.

Vera, Rodrigo, "Claro que corremos riesgos: el SNTE cambiará, pero seguirá siendo nacional: Elba Esther", en Proceso, núm. 812, 25 de mayo de 1992.

Villarreal, Rene, "La crisis de México II", en NEXOS, agosto de 1987.

Villaseñor, Guillermo, "La ONTE, alternativa magisterial", en Proceso, núm. 29, marzo de 1982.